



Universidad Autónoma de Querétaro  
Facultad de Lenguas y Letras  
Maestría en Lingüística

UN ANÁLISIS DE LOS EJEMPLOS DE USO EN LA LEXICOGRAFÍA MEXICANA  
CONTEMPORÁNEA

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de Maestría en Lingüística

Presenta:

Lic. Ana Roxana Fitch Romero

Dirigida por:

Dr. Ignacio Rodríguez Sánchez

SINODALES

Dr. Ignacio Rodríguez Sánchez  
Presidente

Firma

Dr. Ricardo Maldonado Soto  
Vocal

Firma

Dra. Mónica Sanaphre  
Secretaria

Firma

Dr. José Álvaro Porto Dapena  
Suplente

Firma

Dra. María Ángeles Soler Arechalde  
Suplente

Firma

Lic. Verónica Núñez Perusquia  
Director de la Facultad de Lenguas y Letras

Firma

Dr. Irineo Torres Pacheco  
Director de Investigación y Posgrado

Firma

## RESUMEN

El doble propósito de esta tesis es: 1) examinar la forma en que dos diccionarios mexicanos recientemente publicados –el *Diccionario de mexicanismos* y el *Diccionario del español de México*– presentan los ejemplos de uso en sus artículos lexicográficos, y 2) demostrar que al tomar en cuenta cinco criterios o variables de análisis: las colocaciones, las coligaciones, las asociaciones semánticas, las pistas extralingüísticas, y la correspondencia gramatical, el valor que los ejemplos de uso otorgan a un artículo lexicográfico aumenta. En específico, se han identificado algunos ejemplos de uso, tomados de una muestra de 36 entradas presentes en ambos diccionarios, que por varios motivos cumplen o no con la tarea de ilustrar eficazmente las definiciones o acepciones con las que están relacionados: no obstante la evolución de las metodologías lexicográficas, no se han creado parámetros bien delineados sobre la elección o creación de ejemplos de uso eficaces. Los ejemplos seleccionados se han analizado según criterios provenientes de la lingüística de corpus, imprescindible en la lexicografía moderna para obtener datos confiables sobre léxico. Estos criterios ayudan no sólo a aclarar las definiciones de los lemas, sino también ofrecen indicios sobre el comportamiento de las palabras dentro de su entorno léxico natural. Con la ayuda de un análisis preliminar de las líneas de concordancia de los vocablos bajo examen arrojadas por una colección de cinco corpus, se han creado categorías bajo las cuales se colocan los ejemplos que mejor se conforman al ideal basado en las variables mencionadas arriba, y también se han creado categorías en que se especifican tres tipos de fallas encontradas. Primero, una omisión: los ejemplos faltantes. Las otras dos son los ejemplos vagos o incongruentes, y la falta de correspondencia entre la descripción gramatical en la definición y la función del lema en el ejemplo dado. Se concluye que los elementos fundamentales para la creación o elección de los ejemplos de uso en los diccionarios es la combinación de la introspección y experiencia de hablante del lexicógrafo y un análisis cuidadoso basado en datos de corpus para verificar que contenga por lo menos uno de los elementos o variables que ayudan a hacer del ejemplo un factor ilustrador confiable y útil en los artículos de un diccionario.

**(Palabras clave:** lexicografía, ejemplos de uso, lingüística de corpus, lemas, diccionarios, colocación, coligación, asociación semántica, pistas, coherencia)

## ABSTRACT

The double purpose of this thesis is 1) to examine the way two recently published Mexican dictionaries –the *Diccionario de mexicanismos* and the *Diccionario del español de México*– present examples of use in their dictionary entries, as well as 2) to demonstrate that when five analysis criteria or variables such as *collocations*, *extralinguistic clues*, *semantic associations*, *connotations* and *grammatical correspondences* are taken into account, the value of illustrative examples in dictionary entries increases. Specifically, examples taken from a sample of 36 entries present in both dictionaries have been identified as either succeeding or failing in the purpose of accurately illustrating the definitions they accompany. Despite the development of lexicographic methodologies, no precise, well-defined parameters have been established on the choice or creation of effective, useful examples of usage. The examples selected in this thesis were analyzed according to criteria based on corpus linguistics, essential to modern lexicography for reliable lexical data. These criteria aid not only in the illustration and clarification of entry definitions, but also in offering clues on the behavior of words within their naturally occurring lexical surroundings. With the help of an initial concordance line analysis of the selected words in a collection of five corpora, the examples which best fit the ideal based on the above-mentioned variables were classified, as well as those which failed in their basic purpose. There were three categories of the latter, starting with one featuring an omission: missing examples. The other two categories involve vague or incongruous examples, and the lack of correspondence between the grammar codes in the definition and the actual grammatical function of the headword in the example given to illustrate the definition. The conclusion is that the fundamental element for example creation or selection for dictionary entries is a combination of the native-speaking lexicographer's experience and introspection coupled with a careful analysis based on corpus data to verify that examples contain at least one of the elements or variables that help make examples useful, trustworthy illustrators in dictionary entries.

**(Key words:** lexicography, examples, corpus linguistics, headwords, dictionaries, collocation, colligation, semantic association, clues, consistency)



## ÍNDICE

1	Introducción .....	9
1.1	La historia de las citas o autoridades en los diccionarios .....	11
1.2	El propósito y enfoque de la tesis .....	16
2	Marco teórico .....	30
2.1	La lexicografía y los ejemplos de uso .....	30
2.2	La lingüística de corpus .....	35
2.2.1	La visión de John Sinclair .....	36
2.2.2	La visión de Michael Hoey .....	37
2.2.3	La lingüística basada en corpus y la lingüística dirigida por corpus: diferencias .....	38
2.3	Las limitaciones de la lingüística de corpus .....	38
2.4	Las variables de análisis .....	40
3	Revisión de la literatura .....	18
3.1	Estudios sobre ejemplos .....	19
3.1.1	Batia Laufer .....	19
3.1.2	Hilary Nesi .....	21
3.2	El español de México .....	23
3.2.1	Panorámica de la lexicografía en México .....	23
3.3	Dos diccionarios sobre el español de México .....	24
3.3.1	El Diccionario de mexicanismos .....	24
3.3.2	El Diccionario del español de México .....	26
3.3.3	El polémico contraste entre diccionarios .....	27
4	Preguntas de investigación .....	46
5	Hipótesis .....	47
6	Metodología .....	48
6.1	La elección de las 36 entradas .....	48
6.2	Las variables de análisis .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
6.3	Corpus utilizados .....	51
6.4	Herramientas de análisis .....	53
6.5	Identificación de problemas comunes a los dos diccionarios .....	54
6.5.1	Ejemplos faltantes .....	54

6.5.2	Ejemplos vagos o incongruentes .....	55
6.5.3	Falta de correspondencia gramatical.....	55
<b>6.6</b>	<b>Muestra de análisis .....</b>	<b>56</b>
6.6.1	Procedimiento de análisis de una entrada: <i>gacho</i> .....	56
6.6.2	Gacho en la colección de corpus .....	57
6.6.3	Gacho en el Diccionario de mexicanismos .....	58
6.6.4	Gacho en el Diccionario del español de México .....	60
6.6.5	Gacho – conclusión .....	64
<b>7</b>	<b>Análisis de datos .....</b>	<b>65</b>
<b>7.1</b>	<b>Ejemplos faltantes.....</b>	<b>65</b>
7.1.1	Cotorrear el punto .....	66
7.1.2	Guarura .....	66
7.1.3	Relajo .....	67
7.1.4	Tiradero.....	68
7.1.5	Tocada.....	68
7.1.6	Empacar .....	68
7.1.7	Conclusiones .....	68
<b>7.2</b>	<b>Ejemplos vagos o incongruentes .....</b>	<b>70</b>
7.2.1	Menso .....	70
7.2.2	Metiche.....	71
7.2.3	Tocada.....	72
7.2.4	Friega .....	72
7.2.5	Botana .....	73
7.2.6	Gacho .....	74
7.2.7	Puntada.....	77
7.2.8	Vacilada.....	77
7.2.9	Amolar .....	78
7.2.10	Gandalla .....	79
7.2.11	Relajo .....	80
7.2.12	Fregar(se) .....	80
7.2.13	Transa .....	81

7.2.14	Conclusiones .....	81
7.3	Falta de correspondencia gramatical .....	82
7.3.1	Fregón .....	82
7.3.2	Gacho .....	82
7.3.3	Metiche .....	83
7.3.4	Fregada .....	83
7.3.5	Fregado .....	86
7.3.6	Friega .....	87
7.3.7	Fuereño .....	87
7.3.8	Empacar .....	87
7.3.9	De perdida .....	88
7.3.10	Ultimadamente .....	90
7.3.11	Transa y tranza .....	92
7.3.12	Conclusiones .....	92
7.4	Identificación de ejemplos que cumplen con su función coadyuvante .....	93
7.4.1	Tomador .....	93
7.4.2	En friega .....	94
7.4.3	Varo .....	94
7.4.4	Fusilarse .....	94
7.4.5	Órale .....	95
7.4.6	Empacar .....	96
7.4.7	Fregadera .....	97
7.4.8	Conclusiones .....	97
8	Discusión .....	98
8.1	Diccionarios en contraste .....	98
8.2	El aporte y las limitaciones de la lingüística de corpus .....	100
8.2.1	El aporte de la lingüística de corpus .....	100
8.2.2	Las limitaciones de la lingüística de corpus .....	101
8.3	Las limitaciones de los corpus utilizados en este trabajo .....	102
9	Conclusiones .....	
		104
9.1	Respuestas de investigación .....	104

9.2	Confirmación de hipótesis.....	106
9.3	Falta de sistematicidad .....	107
9.4	Una metodología sistemática de ejemplificación lexicográfica .....	107
10	Corpus bibliográfico .....	109
11	Referencias .....	110

## ÍNDICE DE LAS TABLAS Y DE LAS ILUSTRACIONES

Tabla 1. Material en el <i>Diccionario de la lengua castellana</i> , edición de 1822 .....	12
Tabla 2. Gacho en el DM .....	58
Tabla 3. Gacho en el Diccionario del español de México .....	60
Tabla 4. Cuate en el DEM.....	62
Tabla 5. Cotorrear en el DEM .....	66
Tabla 6. Guarura en el DM y en el DEM .....	67
Tabla 7. Relajo en el DM .....	67
Tabla 8. Tiradero en el DM .....	68
Tabla 9. Tocada en el DEM .....	68
Tabla 10 Empacar en el DM .....	68
Tabla 11 Fregada en el DM .....	84
Tabla 12. Al menos en el DRAE .....	89
Ilustración 1 . James Murray en su estudio en Banbury Road, año aproximado, 1880 .....	13
Ilustración 2 Artículo de MATERIAL en el <i>Diccionario de la lengua castellana</i> de M. Núñez de Taboada (1825) .....	14

## 1 Introducción

El doble propósito de esta tesis es: 1) examinar la forma en que dos diccionarios mexicanos recientemente publicados –el *Diccionario de mexicanismos* y el *Diccionario del español de México*– presentan los ejemplos de uso en sus artículos lexicográficos, y 2) demostrar que al tomar en cuenta cinco criterios o variables de análisis: las *colocaciones*, las *coligaciones*, las *asociaciones semánticas*, las *pistas extralingüísticas*, y la *correspondencia gramatical*, el valor que los ejemplos de uso otorgan a un artículo lexicográfico aumenta.

En la primera sección del presente capítulo se expone la historia de las citas o ejemplos de uso en los diccionarios y se ofrecen detalles acerca del propósito y enfoque de la presente tesis.

En el capítulo dos se repasa la literatura en tema de la utilidad de los ejemplos de uso en los diccionarios con un resumen acerca de los estudios hechos por dos investigadoras: Batia Laufer (1992) y Hilary Nesi (2000). Se trata además del estado actual de la lexicografía en México, examinando en detalle los dos diccionarios sobre los cuales se basa el análisis de ejemplos de uso de esta tesis, y de la visión de cada uno en torno a la variedad de español de México.

El capítulo tres está dedicado al marco teórico, iniciando por las teorías lingüísticas de J. R. Firth acerca de la colocación y la coligación, y continuando con la de dos de sus seguidores, John Sinclair y Michael Hoey, que aplicaron esas teorías a la lingüística de corpus. También se marca la distinción entre la lingüística basada en corpus y aquella dirigida por corpus. Se ponen además en evidencia las limitaciones de la lingüística de corpus. Finalmente, se detallan las variables que guían el presente análisis de ejemplos de uso.

El capítulo cuatro contiene las preguntas de investigación y en el quinto capítulo se trata sobre la hipótesis que se ha formulado acerca de los posibles resultados finales del análisis.

En el capítulo seis se pormenoriza la metodología adoptada para el estudio. Primero se exponen los criterios seguidos para la elección de las 36 entradas presentes en los diccionarios mencionados arriba. Luego retoman las variables de

análisis explicadas con más detalle en el capítulo tres, y se describen los cinco corpus utilizados para el análisis. Se mencionan además las herramientas informáticas empleadas para el trabajo. Después se identifican detalladamente los tres tipos de fallas encontrados en algunos ejemplos de uso de la muestra, y se concluye con una demostración del modo en que cada artículo lexicográfico y sus correspondientes ejemplos de uso fueron analizados, tomando como muestra la entrada del vocablo *gacho*.

El capítulo siete consiste en el análisis de los datos recabados y se discute con detalle de las fallas que predominan en los ejemplos de uso examinados. Hay tres secciones en donde se examinan los ejemplos faltantes, los ejemplos vagos o incongruentes, y los casos en que los ejemplos emplean el lema de enfoque con una función gramatical diferente de la descrita con la marca gramatical dada en el artículo lexicográfico: no hay correspondencia gramatical entre ellos. Hay además una sección donde se identifican ejemplos que cumplen con su función coadyuvante al incluir por lo menos dos de los parámetros señalados como idóneos para aumentar la eficacia en ilustrar el uso que se le da al vocablo y en el entorno o situación en que se usa típicamente para su comprensión plena en cuanto a significado y empleo.

El capítulo ocho está dedicado a la discusión de los elementos que afectaron el trabajo de análisis, empezando por la tipología de diccionarios de los cuales se extrajo la muestra de ejemplos de uso, los aportes y limitaciones de la lingüística de corpus y, específicamente, las limitaciones de los cinco corpus empleados para el presente trabajo.

Finalmente, el capítulo nueve menciona las conclusiones formuladas al examinar los resultados del análisis de la muestra de ejemplos de uso tomados de dos diccionarios contemporáneos del español mexicano. Se da respuesta a las preguntas de investigación, se discute la validez de la hipótesis y se señala el problema fundamental encontrado en el tratamiento de los ejemplos de uso por parte de los dos diccionarios. Se concluye con una propuesta para la resolución de tal problema con la recomendación de una metodología sistemática de ejemplificación lexicográfica.

## 1.1 La historia de las citas o autoridades en los diccionarios

En la historia evolutiva de la creación de diccionarios, el papel que desempeña la cita o el ejemplo de uso ha tenido una importancia relevante. En el siglo XIII, el diccionario de árabe *Lisān al-‘Arab* ya contenía ejemplos de uso. En Europa, el primer diccionario monolingüe en lengua romance fue el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias Orozco, con enfoque etimológico, publicado en Madrid en 1611. Luego la Accademia della Crusca, la más antigua academia lingüística del mundo, publicó en 1612 el *Vocabolario degli Accademici della Crusca*, el primer diccionario en italiano. Los ejemplos incluidos en este diccionario (en la forma de citas tomadas de obras literarias) provenían de las obras de autores clásicos florentinos como Petrarca, Dante y Boccaccio. Tal fue el éxito de este primer diccionario italiano, que fungió como modelo lexicográfico para las lenguas francesa, española, alemana e inglesa. Esto significa que los diccionarios que lo emularon contenían a su vez citas empleadas como muestra de la existencia y uso de las palabras. El *Diccionario de la lengua castellana* (también conocido como *Diccionario de autoridades*), de la Real Academia Española (RAE), de 1726-1739, fue uno de ellos. Una entrada típica de este diccionario –de la cual aquí se toma la primera acepción (o significado)– se reproduce aquí:

Material. Adj. de una term. Lo que toca o pertenece a la materia, como contrapuesto a lo formal. Lat. *Materialis*. BETISSANA, Guichard. lib. I, pl. 32. Ignoraba, no sólo las buenas artes; pero aun los *materiales* caracteres.

Dentro del cuerpo de la acepción se incluye la referencia exacta a la cita dada como muestra. Las demás acepciones (son cinco en total) se escriben como subordinadas al vocablo principal, y solamente una no va acompañada de una cita correspondiente.

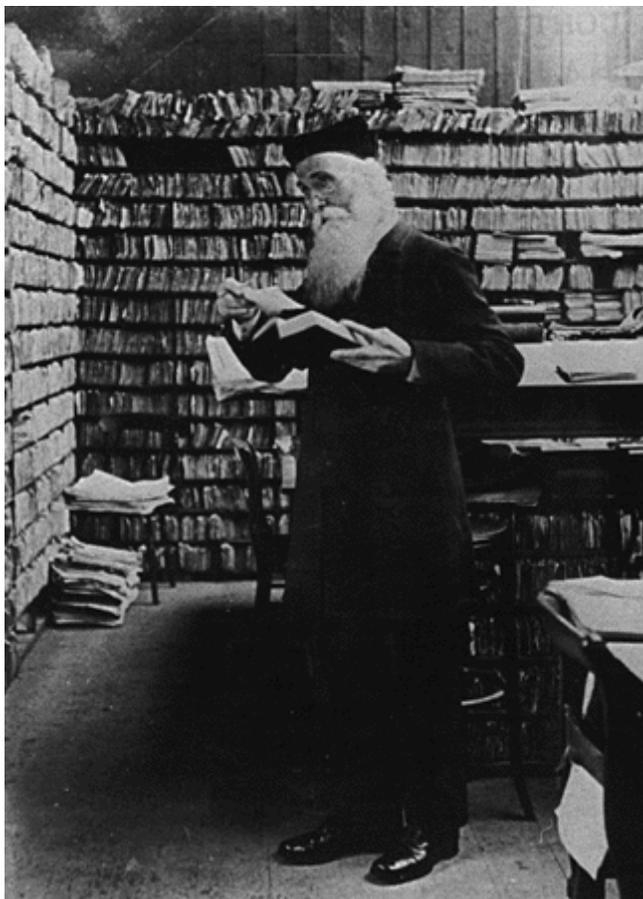
Más adelante, en la edición de la RAE de 1822, el artículo de la misma entrada sufre los siguientes cambios en contenido y forma: las acepciones se reducen a cuatro (la que en la edición de 1734 carecía de cita ya no aparece en esta versión), la primera acepción tiene el vocablo escrito en mayúsculas de mayor

tamaño que las otras tres, desaparecen las referencias directas a la cita, y esta vez son las últimas dos acepciones a las que les falta cita.

MATERIAL. adj. Lo que toca o pertenece a la materia, como contrapuesto a lo formal: y así se dice: esta alhaja en lo MATERIAL es de poco valor. <i>Materiarus</i> .
MATERIAL. Grosero, sin agudeza ni discreción; y así se dice: no se puede tratar contigo, que eres muy MATERIAL. <i>Rudis, stolidus</i> .
MATERIAL. s. m. INGREDIENTE.
MATERIAL. Cualquiera de las materias que se necesitan para una obra. <i>Materia</i> .

Tabla 1. Material en el *Diccionario de la lengua castellana*, edición de 1822

No es sino hasta los últimos cincuenta años, en la era de las tecnologías de la información y la comunicación, que se revoluciona la forma de elaborar diccionarios. Antes de los años 60, los diccionarios todavía se elaboraban de manera tradicional: por medio de fichas donde se apuntaba (al principio a mano, más adelante mediante máquina de escribir) toda la información que el lexicógrafo consideraba relevante a una entrada. Así trabajaron los lexicógrafos ingleses Samuel Johnson (en el siglo XVIII para el *Dictionary of the English Language*) y James Murray (en el siglo XIX para el *Oxford English Dictionary*), hasta María Moliner en España (en el siglo XX, para su *Diccionario de uso del español*). En particular, las fichas que Murray almacenaba en su estudio o 'Scriptorium', como él lo llamaba, contenían citas que ilustraban el uso de palabras que se incluirían en su diccionario.



**Ilustración 1 . James Murray en su estudio en Banbury Road, año aproximado, 1880**

Lamentablemente, no siempre los lexicógrafos reconocían la importancia y utilidad de incluir citas como muestras de uso. En la obra de M. Núñez de Taboada (1825), llamada también *Diccionario de la lengua castellana*, no obstante el autor apunte que “para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua, y el de la Real Academia Española últimamente publicado en 1822”, se omiten las citas dadas en el diccionario de la RAE. Retomando el artículo arriba citado de *materia*, en el diccionario de Núñez se siguen incluyendo cuatro acepciones, pero el autor las incorpora en solamente dos artículos, separados por función gramatical.

## MAT

**MATERIAL**, adj. Que toca ó pertenece á la materia. || Grosero, sin agudeza ni discrecion.

**MATERIAL**, s. m. V. INGREDIENTE. || Cualquiera de las materias que se necesitan para una obra.

Ilustración 2 Artículo de MATERIAL en el *Diccionario de la lengua castellana* de M. Núñez de Taboada (1825)

En ninguna otra parte de este diccionario hay citas ni cualquier otro tipo de ejemplificación, ya sea como cita o como ejemplo de uso inventado por un lexicógrafo.

En 1872, en Colombia, José Rufino Cuervo iniciaba su obra monumental, el *Diccionario de construcción y régimen*, labor que realizó hasta su muerte en 1911 y que fue concluida por el Instituto Caro y Cuervo en 1994. Este diccionario se destaca por la importancia que se le dio a las citas o autoridades, extraídas todas de obras literarias de diferentes tipos, como las escritas por autores que tratan ‘sobre carpintería o manejo, el redactor de un inventario, el teólogo como el físico o el químico, el historiador como el dramaturgo’, porque a todos ellos, según Cuervo, se ha de acudir para formar un diccionario.

Según Atkins (1993), los diccionarios del siglo XXI se caracterizan principalmente por su uso de datos de corpus como punto de partida, y lo que los lexicógrafos hacen con estos datos de corpus afecta el valor de la información proporcionada en los artículos lexicográficos. En esta tesis el artículo lexicográfico se entiende como el conjunto de informaciones dadas acerca de una entrada (parte de la nomenclatura del diccionario), formado por dos elementos compuestos por el lema (la palabra ordenada alfabéticamente) y su descripción gramatical, etimológica, significativa, llamada desarrollo del artículo (Porto 2002). En ese desarrollo de artículo pueden incluirse citas o ejemplos de uso.

Un componente primordial en los artículos de diccionario al que algunos lexicógrafos hispanos contemporáneos creadores de diccionarios todavía no dan la

debida relevancia es la cita o el ejemplo de uso. Dos diccionarios creados por este tipo de lexicógrafos son el *Diccionario breve de mexicanismos* (Gómez de Silva, 2001), y el recentísimo *Diccionario de americanismos* (López Morales, 2010). Se tiende a suponer que es suficiente proveer una buena definición para que un vocablo sea plenamente comprendido por un usuario de diccionario. Esto bien podría ser si tal usuario necesitara saber el significado de una palabra de modo pasivo, o sea como receptor, y no como productor, aunque los ejemplos de uso siempre sean útiles para ilustrar su significado. En cambio, si a un usuario le interesara también saber usar ese vocablo e incorporarlo a su vocabulario existente, entonces los ejemplos de uso se vuelven esenciales. El lingüista John Sinclair (1987: 106) criticaba los diccionarios tradicionales por su limitada funcionalidad: los diccionarios ordinarios, llegó a afirmar, son fundamentalmente diseñados para ofrecer apoyo al lector, no al escritor. Dado este objetivo tan restrictivo, no es necesario mencionar los límites y constricciones que puede haber en la estructura y en el uso de una unidad léxica. Todo lo que se requiere es tener criterios de reconocimiento.

En esta tesis, cuando se habla de una *cita* se entiende una *autoridad*: un pasaje breve extraído de un texto publicado, tal vez parte de un corpus. El *ejemplo de uso*, en cambio, es una frase u oración que pudo haberse tomado de un corpus, pero que luego fue modificada, o que fue inventada en su totalidad por un lexicógrafo.

Las citas o los ejemplos de uso que ilustran cada definición o acepción de una entrada deben ser elegidos cuidadosamente según criterios bien precisos. Krishnamurthy (2011) reporta que Sinclair elogiaba ‘aquellos diccionarios que se posicionan como hitos en nuestra historia cultural por haber utilizado citas reales: *A Dictionary of the English Language*, del Dr. Johnson del 1755 y el *Oxford English Dictionary*, iniciado por Murray en 1878. Sabían que un diccionario no es nada más que un comentario acerca de los ejemplos.’ Este tipo de afirmación ha creado una cierta controversia entre los lexicógrafos.

Lo que un ejemplo de uso debe contener es información semántica, sintagmática, sintáctica, pragmática, estilística, discursiva-textual y cultural sobre el

significado y el uso de un vocablo (Robles i Sabater, 2011), a mayor o menor grado según el enfoque del diccionario y las necesidades del usuario.

En la lexicografía mexicana se le ha dado cada vez más atención a los ejemplos de uso, aunque todavía quedan lagunas, motivos inexplicables sobre por qué ciertas definiciones o acepciones no llevan citas o ejemplos de uso de acompañamiento. El *Diccionario breve de mexicanismo* de la Academia Mexicana de la Lengua, publicado en el 2001 y dirigido por Guido Gómez de Silva, se autodefine como sincrónico, contrastivo y descriptivo y no incluye ni una sola cita o ejemplo de uso.

## 1.2 El propósito y metodología de la tesis

El doble propósito de esta tesis es: 1) examinar la forma en que dos diccionarios mexicanos recientemente publicados –el *Diccionario de mexicanismos* y el *Diccionario del español de México* presentan los ejemplos de uso en sus artículos lexicográficos, y 2) demostrar que al tomar en cuenta cinco criterios o variables de análisis: las *colocaciones*, las *coligaciones*, las *asociaciones semánticas*, las *pistas extralingüísticas*, y la *correspondencia gramatical*, el valor que los ejemplos de uso otorgan a un artículo lexicográfico aumenta.

El análisis se llevó a cabo siguiendo las teorías de los lingüistas de corpus llamados neo-firthianos, que combinan la metodología de la lingüística de corpus con las teorías de lenguaje de J. R. Firth. Aunque la noción de la colocación no era nueva, a Firth se le atribuye la noción moderna (McEnery y Hardie, 2011: 122).

Primero se hizo un examen de las características de lo que puede considerarse un ejemplo de uso que ilustra exitosamente la definición o una acepción del lema de un artículo lexicográfico y que aporta información que la sola definición o acepción no es capaz de proveer.

Después de identificar cinco factores que deberían tomarse en cuenta al seleccionar o crear una cita o un ejemplo de uso, se ha hecho un cotejo de los ejemplos de uso incluidos en los dos diccionarios de español mexicano más recientemente publicados y se han analizado las *líneas de concordancia* de las entradas seleccionadas (llamadas *palabras nodo* en esta tesis) en un conjunto de

cinco corpus recientes del español mexicano mediante Wordsmith Tools 5.0 (Scott, 2011). Se trata de un programa de procesamiento léxico que, después de habersele cargado uno o más corpus, arroja estas líneas de concordancia, que son listas sistemáticas del vocabulario que aparece en un texto con un mínimo de contexto verbal incluido cuando se busca una palabra nodo.

La concordancia provee detalles formales sobre las palabras (ortografía, gramática y citas, en lugar de significados y definiciones). Las concordancias llamadas "PCEC" (palabra clave en contexto), generadas por computadora, pueden mostrar de las palabras que anteceden (a la izquierda) o siguen (a la derecha) la palabra nodo ya sea ordenadas por frecuencia u orden alfabético, así produciendo evidencia de ciertos aspectos de uso como, por ejemplo, las colocaciones (Hartmann y James, 1998).

En particular, en este estudio la atención se enfocó en un criterio basado en cinco variables: *colocación*, *coligación*, *asociación semántica*, *pista extralingüística*, y *correspondencia gramatical*, que se explicarán en detalle en la sección 3.4. Teniendo en cuenta este criterio, se analizó hasta qué punto estos dos diccionarios proporcionan ejemplos eficaces.

Para este propósito, se eligieron 35 lemas que aparecieran en ambos diccionarios y cuyos artículos incluyeran ejemplos (a esta lista de 35 lemas se añadió solamente uno cuyo artículo no contiene ejemplos de uso, como elemento de contraste, para un total de 72 artículos analizados, 36 por cada diccionario).

Después del análisis de las líneas de concordancia, se creó una categoría bajo la cual se agruparon los ejemplos que mejor se conforman al ideal basado en las variables mencionadas arriba, además de categorías en que se especifican tres tipos de fallas encontradas. Primero, una omisión: ejemplos faltantes. La segunda tiene que ver con los ejemplos vagos o incongruentes, y la tercera con la falta de correspondencia entre la descripción gramatical en la definición y la función del lema en el ejemplo dado. Bajo estas premisas resulta factible analizar de manera sistemática cuáles han sido las tendencias de cada diccionario en el uso de ejemplos.

En el capítulo siguiente se hablará de dos estudios desempeñados acerca de los ejemplos ilustrativos: uno para verificar si los ejemplos de diccionario que son extraídos directamente de corpus son más útiles y eficaces para los aprendices de una lengua que los creados por los lexicógrafos y otro para examinar si los ejemplos en diccionarios monolingües verdaderamente aportan algo a la producción del usuario aprendiz. También se tratará de los diccionarios publicados con enfoque específico en los mexicanismos y del español mexicano. Todas las nociones mencionadas hasta el momento forman parte esencial del desarrollo del trabajo descrito en esta tesis.

## 2 Revisión de la literatura

En el apartado 2.1 de este capítulo se habla de dos estudios: uno llevado a cabo para verificar si los ejemplos de uso de los artículos de diccionario son más útiles cuando son extraídos de corpus sin modificaciones o cuando son inventados por los lexicógrafos, y otro sobre la utilidad de los ejemplos para la producción de léxico en aprendices de una lengua. En el apartado 2.2 se discute el panorama general que presenta la lexicografía mexicana y finalmente, en el apartado 2.3 se especifican las características de cada uno de los diccionarios mexicanos que se emplearon para el análisis de ejemplos en el presente estudio y se discute sobre las diferencias fundamentales entre estos dos diccionarios.

### 2.1 Estudios sobre ejemplos

Mucho se ha dicho sobre el valor que tienen las citas o ejemplos de uso no sólo para la comprensión de vocabulario nuevo, sino también para su producción o uso. En la sección 2.1.1 se tratará sobre el estudio efectuado por Batia Laufer (1992) sobre el grado de utilidad de las citas extraídas de corpus versus los ejemplos de usos inventados, y en la sección 2.1.2 el de Hilary Nesi (2000), sobre el aprovechamiento de las citas y los ejemplos de uso en tres diccionarios monolingües de inglés para usuarios aprendices de la lengua.

#### 2.1.1 Batia Laufer (1992)

En *Practical Lexicography (a Reader)*, de Thierry Fontenelle (1992/2008), se repropone la ponencia que Batia Laufer dio en el congreso EURALEX 1992 [“Ejemplos basados en corpus o creados por lexicógrafos en la comprensión y producción de palabras nuevas”] sobre la polémica del uso de ejemplos sacados directamente de corpus o creados (inventados) por lexicógrafos. Si un lexicógrafo usa un ejemplo de un corpus, ¿éste debería dejarse tal como aparece en el corpus o podría ser adaptado por el lexicógrafo? La autora muestra que, desde el punto de vista pedagógico, los ejemplos creados por los lexicógrafos pueden ser más provechosos que las citas auténticas para los usuarios que están aprendiendo ese idioma.

La investigación que realizó involucró a 57 estudiantes adultos de inglés como lengua extranjera (L2) de la Universidad de Haifa. Todos llevaban el curso de Inglés para Propósitos Académicos (IPA, en adelante). Se eligieron 20 términos de baja frecuencia como palabras meta, tomados de una lista de 25 palabras del experimento de Maingay y Rundell (1990). Esos 20 vocablos iban acompañados de dos ejemplos cada uno. Los participantes no conocían los vocablos porque no se habían enseñado en el curso de IPA y tomaron la 'prueba' en que existían dos condiciones: 1) ejemplos solos (sin definición), y 2) definiciones con ejemplos. En la condición 1), los participantes recibieron una lista de 20 palabras meta y sus ejemplos. En la condición 2), recibieron las mismas 20 palabras, pero con definiciones de diccionario y un ejemplo de uso. En la condición 1), se examinó la comprensión de las palabras; en la 2), se examinó la comprensión además de la producción con las palabras nuevas. Se revisó la comprensión a través de las traducciones de las palabras por parte de los alumnos. La producción se controló a través de una oración escrita con cada palabra nueva. El resultado fue que en la condición 1) (sólo ejemplos), los ejemplos creados por un lexicógrafo dieron mejores pistas al alumno para entender las palabras nuevas que las citas 'auténticas'. En la condición 2) (definición + ejemplo), de nuevo los ejemplos creados por un lexicógrafo dieron mejores resultados en cuanto a mejorar la comprensión que los extraídos de corpus sin retoques. Fue en la producción de oraciones en donde no se notó una diferencia significativa entre la ayuda de los ejemplos lexicográficos y los de corpus.

Este tipo de experimento tiene sus limitaciones. Los participantes en el estudio eran todas personas adultas, estudiantes de inglés como lengua extranjera (L2). Habría que efectuar más estudios participantes con diferentes características para conocer el impacto global que tienen los ejemplos en los usuarios de diccionario. En particular, sería interesante hacer estudios con participantes de lengua materna inglesa jóvenes porque se supone que tienen menor familiaridad con la consulta de diccionarios en general y requieren de más apoyo para la comprensión, además de estudiar estos mismos efectos en aprendices de diferentes niveles, sin límites de edad. No se llevó a cabo un experimento paralelo

con hablantes nativos de la lengua que fungiera como grupo de control. Laufer informó que se emplearon 20 palabras que los participantes desconocían porque no se habían enseñado en el curso de IPA y que tampoco aparecían en el programa académico de bachillerato, pero esto no garantiza que los participantes las desconocieran. Finalmente, no se reprodujo ninguno de los pares de ejemplos que aparecieron en la prueba para poder conocer la tipología de ejemplos (inventados y de corpus) confrontados y verificar si ambos tipos de ejemplo contenían algunos de los elementos que se tomaron en cuenta en el presente análisis de ejemplos.

### 2.1.2 Hilary Nesi (2000)

En uno de cinco estudios sobre el uso productivo de diccionarios para aprendices de la lengua (en este caso, del inglés), la investigadora Hilary Nesi (2000) examinó el papel que desempeñan los ejemplos de uso. En este estudio también se midió el tiempo empleado para consultar diccionarios. Las oraciones producidas por los participantes se calificaron como apropiadas o inapropiadas. Las apropiadas se consideraron tales si la palabra meta estaba bien formada según la gramática inglesa y la cláusula alrededor de la palabra meta contenía solamente errores de inflexión. Las oraciones inapropiadas se consideraban tales si 1) la interpretación normal de la palabra meta no tenía sentido; 2) la cláusula donde se encontraba la palabra meta era agramatical.

Participaron en ese estudio 40 universitarios de procedencia multinacional que estaban estudiando inglés como L2 en Inglaterra. A estos participantes, con el mismo nivel de conocimiento de la lengua, se les dividió en dos grupos iguales y se les aplicó dos versiones diferentes de un examen. En ambos casos, se les pidió que formularan oraciones basándose en un total de 18 palabras cuyas definiciones (artículos lexicográficos) podían consultar. En cada versión, la mitad de los artículos contenían ejemplos de uso además de la definición.

En el examen A, se eliminaron los ejemplos de los primeros nueve artículos y se mantuvieron los otros nueve. El examen B era su exacto contrario: fueron los últimos nueve artículos que carecían de ejemplos. Los resultados no fueron los esperados: las palabras meta cuyos artículos lexicográficos incluían ejemplos de

uso no fueron mejor interpretadas y reproducidas que las palabras cuyos ejemplos se había eliminado. La autora considera que esto se pudo deber a 1) la calidad de los ejemplos de uso, 2) la capacidad de los participantes de procesar la información dada por los ejemplos, y 3) lo apropiado del instrumento de investigación.

Los tres diccionarios para aprendices de inglés que se emplearon para extraer los ejemplos se basan en tres criterios diferentes para sus ejemplos de uso. El *Oxford Advanced English Dictionary*, 4ª edición (OALD 4) prefiere la intuición del lexicógrafo para incluir más información sobre el uso de la palabra que la que se encontraría naturalmente en un ejemplo extraído de corpus. Sin embargo, esto puede reproducir ciertas idiosincrasias del lexicógrafo que podrían considerarse anormales por otros hablantes del idioma.

El *Cobuild English Dictionary*, 1ª edición (COBUILD 1), al contrario, basa sus ejemplos en citas extraídas de textos originales de corpus. En este caso también se depende de la intuición del lexicógrafo, pero solamente en cuanto a la selección de la cita; el lexicógrafo también se basará en la frecuencia de las estructuras y colocaciones más comunes que ocurren con la palabra meta. Este diccionario ha sido criticado por la dificultad del lenguaje y por su frecuente referencia a personas, lugares y acontecimientos que se pueden explicar solamente mediante el contexto original del texto fuente.

El *Longman Dictionary of Contemporary English*, 2ª edición (LDOCE 2) opta por la vía intermedia: las citas se extrajeron de corpus, pero los lexicógrafos las modificaron para eliminar palabras innecesarias y referencias comprensibles solamente con más contexto. Según la investigadora, los ejemplos tomados de este diccionario no contenían lenguaje complejo, pero no siempre presentaban patrones de uso comunes. Los tres diccionarios comparten una deficiencia en particular: sus ejemplos no indicaban al usuario cuáles características estructurales y de colocación son obligatorias y cuáles son opcionales. Nesi (2000) encontró que una fuerte limitación de las citas o de los ejemplos de uso es que muestran lo que es posible, no lo que es imposible.

Nesi (2000) concluye que su método para juzgar cuáles oraciones producidas por los participantes, que se basa primordialmente en la aceptabilidad

gramatical y de las colocaciones, no es capaz de medir adecuadamente si las citas y ejemplos de uso influyen en el desarrollo de la comprensión del significado de las palabras, en lugar de la comprensión del comportamiento de las palabras.

Este trabajo tiene valor no tanto para medir el impacto que tienen las citas o los ejemplos de uso en los artículos lexicográficos en los usuarios aprendices de una lengua, como para medir el grado de idoneidad de las citas o ejemplos de uso tomados de los tres diccionarios ya mencionados. Un tercer examen (examen C), basado en ejemplos de uso que contuvieran los elementos señalados por la investigadora (lenguaje sencillo, oraciones en contextos típicos, estructuras y patrones de alta frecuencia) podría haber cedido resultados diferentes. Una investigación de este tipo sirve como trampolín para desarrollar un instrumento de medición más eficaz.

## **2.2 El español de México**

El español de México es una variedad de la lengua que está fuertemente influenciada por el contacto que desde siempre ha tenido con las lenguas autóctonas y por la cercanía con el país vecino de habla inglesa, los Estados Unidos, además del contacto con otras variedades latinoamericanas del español. Al ser la variedad de español hablada por más personas en el mundo, causa particular interés.

### **2.2.1 Panorámica de la lexicografía en México**

La Academia Mexicana de la Lengua, fundada en 1835, siempre ha tenido como enfoque la variante dialectal mexicana del español. Uno de los propósitos de esta institución es el de redactar diccionarios de voces hispanomexicanas y diccionarios y gramáticas de las lenguas habladas en territorio nacional.

El primer diccionario de la Academia se publicó incompleto en 1899: el *Vocabulario de mexicanismos*, de Joaquín García Icazbalceta. Una edición facsimilar de esta obra, que solo contiene las letras de A a G, fue publicada por la Academia Mexicana en 1975. En 1959 se publicó el *Diccionario de mejicanismos* del académico Francisco J. Santamaría.

Una obra preparada por José Luis Martínez, el *Índice de mexicanismos* (1997), que es una lista de mexicanismos sin definiciones, y otra por Guido Gómez de Silva, el *Diccionario breve de mexicanismos* (2001), fueron los antecedentes del actual *Diccionario de mexicanismos* (DM) (2010), dirigido por Concepción Company Company. Todos estos diccionarios académicos se autodefinen como diferenciales o contrastivos: en otras palabras, su enfoque es en el léxico usado en México que de alguna manera contrasta con el léxico español peninsular castellano solamente, sin tomar en cuenta cualquier otro dialecto del español.

Por otro lado, en 1972 el Colegio de México se planteó la idea de crear un diccionario en la tradición del de Noah Webster en los Estados Unidos: una obra que reflejara la lengua como se habla en un determinado país, un diccionario propio, que correspondiera a su historia y a su cultura (Lara, 2010). El Colegio de México, en la persona de Luis Fernando Lara, emprendió un proyecto lexicográfico ambicioso para producir un diccionario integral del español basado en el uso mexicano. El producto final, el *Diccionario del español de México* (DEM) se publicó en el 2010, aunque tres diccionarios menores preliminares se publicaron en el intervalo entre 1982 y 1996.

### **2.3 Dos diccionarios sobre el español de México**

Los diccionarios elegidos para el análisis de ejemplos que se lleva a cabo en esta tesis se seleccionaron con base en tres criterios: ambos tratan la variedad de español hablada en México; son de publicación reciente: ambos del 2010; y ambos han sido publicados por entidades académicas respetadas (la Academia mexicana de la lengua en el caso del *Diccionario de mexicanismos* y el Colegio de México en el del *Diccionario del español de México*). Esto garantiza que las entradas hayan sido elaboradas tomando en cuenta las metodologías lexicográficas más actuales. A continuación una breve descripción de esos diccionarios.

#### **2.3.1 El Diccionario de mexicanismos**

El *Diccionario de mexicanismos* (DM) de la Academia Mexicana de la Lengua, según su directora Concepción Company Company, es una obra de

lexicografía sincrónica, diferencial o contrastiva (en cuanto al español peninsular castellano), pero al mismo tiempo incluyente (en cuanto a las variedades americanas del español). Añade que su enfoque está en 1) las voces empleadas en el español peninsular general; 2) las voces o construcciones compartidas con el español peninsular castellano, pero que en México tienen mayor frecuencia de uso y de generalización; y 3) las voces y construcciones que la variedad mexicana comparte con el español peninsular castellano, pero que en México han desarrollado valores semánticos propios. Cabe mencionar que no se tomó en consideración ninguna otra variedad del español (como otras variedades latinoamericanas, por ejemplo) aparte de la castellana como elemento de contraste para la inclusión o exclusión de lemas en este diccionario. El DM contiene aproximadamente 11,400 entradas y es un proyecto de equipo que inició en el 2007, pero tiene antecedentes: el *Índice de mexicanismos*, dirigido por José Luis Martínez y publicado por la Academia en el año 2000. Esta obra no es un verdadero diccionario, sino una colección de vocablos con las fuentes de las cuales se extrajeron, para consulta lexicográfica. Además, el DM se ha enriquecido del intercambio y colaboración con la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) en las tareas necesarias para concluir su *Diccionario de americanismos* (DA), dirigido por Humberto López Morales y publicado en el 2010, el mismo año de publicación del DM. En la introducción del DA, el director afirma que el equipo de redacción preparó el primer borrador valiéndose de varias fuentes: una fue el *Diccionario de la lengua española* (DRAE) y otra el ARU, un programa informático creado especialmente para el proyecto y que reúne los casi 150 diccionarios de americanismos publicados desde 1975 hasta el 2010. El material que este programa trata es una especie de corpus especializado compuesto de diccionarios de americanismos. Para la composición del DM, en cambio, no se menciona ningún tipo de corpus utilizado, excepto un corpus creado específicamente con base en otros diccionarios (como fuentes electrónicas en línea, por ejemplo, se enlistan algunos diccionarios y glosarios como *Jergas de habla hispana*, *Expresiones mexicanas para argentinos*, *Picardía Mexicana*, *Chiapanequismos* y *Diccionario práctico de mexicanismos*), el mismo tipo de corpus basado en material de otros

diccionarios empleado por el DA, pero con enfoque en la variedad mexicana del español. En la sección final de este trabajo, se discutirán las implicaciones que plantea el uso de un corpus compuesto de diccionarios.

### 2.3.2 El Diccionario del español de México

El *Diccionario del español de México* (DEM), según su director Luis Fernando Lara, es un libro de consulta léxica sobre el español que hablan los mexicanos. Es un diccionario enteramente basado en corpus, en específico el Corpus del Español Mexicano Contemporáneo (CEMC - compilado entre 1972-1974; reúne textos producidos entre 1921 y 1974). Ha sido descrito como un diccionario ‘sincrónico, descriptivo y –por limitaciones de tiempo y dinero—selectivo’ (Lara, 1979). Contiene aproximadamente 25 mil entradas. El proyecto para este diccionario ha estado en constante evolución: inició en 1972, y se publicó en 2010, pero de él se desprendieron obras menores entre esos años de elaboración, como el *Diccionario fundamental del español de México*, publicado en 1982, el *Diccionario básico del español de México*, en 1986, y el *Diccionario del español usual en México* (DEUM), en 1996. En la introducción al DEM, Lara relata cómo el diccionario de 1982, con solo 2,500 entradas, fue producido a petición de la Comisión Nacional para la Defensa del Idioma Español a través del entonces Secretario de Educación, Fernando Solana. El diccionario que se publicó en 1996, en cambio, se creó a base del diccionario anterior, añadiendo vocabulario usado en la educación secundaria. Contiene 7000 voces. Finalmente, el DEUM, publicado en dos ediciones, cuyo criterio de inclusión de vocablos consiste en que tales voces aparecieran un mínimo de diez veces en el CEMC (para la primera edición; para la segunda, un mínimo de ocho), consiste en 14,000 voces. En cambio, para que un lema nuevo pudiese ser considerado para inclusión en el DEM, debía aparecer por lo menos tres veces en el CEMC.

“El *Corpus* es nuestra principal fuente de datos; la información obtenida de él es la que nos permite garantizar al lector que todos y cada uno de los componentes de nuestra nomenclatura (la lista de vocablos que constituyen entradas del Diccionario), de la definición, de los ejemplos

incluidos y de las marcas de uso han sido fidedignamente registrados en el español contemporáneo de México” –Lara (2010).

Sin embargo, en cuanto al tema de los ejemplos, en el capítulo dedicado a la composición del diccionario se aclara que en ningún momento estos deben verse como autoridades; se incluyen como ilustraciones del uso real. Las frases-colocaciones (hay 25 en los 36 artículos de las entradas bajo examen) sirven para ilustrar los contextos más comunes de aparición.

### 2.3.3 El polémico contraste entre diccionarios

En los primeros meses del 2012, Lara, el director del DEM, hizo publicar una reseña del DM. En la sección introductoria ya se han definido las diferencias de enfoque entre el DM y el DEM. En su reseña, Lara compara los dos:

El diccionario comprende, según se dice en su introducción, aproximadamente 11,400 voces y 18,700 acepciones. Si se compara con el *Diccionario del español de México*, ofrece un poco menos de la mitad de voces que este y cerca de la décima parte de acepciones; no obstante, varios cientos de los vocablos que registra el *Diccionario de mexicanismos* no forman parte del *Diccionario del español de México*, debido al objetivo de este: la manifestación integral del español de México como hecho de la cultura, que dio mayor peso a la lengua escrita, y a la necesidad metódica de verificar el uso social de las palabras.

La reseña continúa con una dura crítica de las prácticas lexicográficas adoptadas por la Academia Mexicana de la Lengua. Sus objeciones incluyen el material empleado como fuente de léxico y los criterios en que se basó la Academia para incluir ciertos vocablos que, al parecer de Lara, poco tienen que ver con el concepto de mexicanismo. Relega el DM al nivel de los diccionarios de regionalismos creados por aficionados, diciendo que su valor está en que apunta palabras que luego se podrán investigar y ‘dar un tratamiento serio’. Concluye que con esta obra, la Academia Mexicana no logra mejorar el trabajo de Francisco J. Santamaría en su *Diccionario de mejicanismos* (1959).

En ese mismo periodo, el conocido ensayista mexicano Gabriel Zaid (2011) escribió otra reseña sobre el DM, también apuntando a lo que considera grandes fallas en ese diccionario. Apuntó que al trabajo le falta profesionalidad y califica la obra como ‘de aprendices no supervisados’. En particular acerca de los ejemplos que examinó, comenta lo siguiente referido al artículo de *traveller*:

*traveller*. ~ (*check*). LOC. SUST. supran. Cheque de viajero: “Necesito cinco *travellers*”. [Se pronuncia trábeler chék]. - DM

‘hay frases peregrinas como ejemplos de uso. Pedir cheques de viajero diciendo: “Necesito cinco *travellers*” dejaría al cajero con cara de *What?* (si la Academia me permite este otro “mexicanismo”). Se trata de una frase absurda, inventada por alguien que no ha comprado cheques de viajero, ni sabe lo que son.’

La directora del DM, Concepción Company (2011), escribió una réplica en la cual justifica las decisiones tomadas por la Academia acerca del diccionario y responde a las objeciones hechas por Lara y Zaid. A su vez, critica el DEM y señala lo que a su ver son los defectos de los cuales adolece la obra del Colegio de México: 1) no pone todas las marcas gramaticales y sociolingüísticas o las pone tan ocasionalmente que no se perciben; 2) parece seguir un criterio de polisemia porque en él se establece una red semántica de relaciones de significado bajo una cierta voz; 3) contiene voces generales de uso común como *leer*, *silla*, o *papel*, además de voces poco comunes como *ahíto*, *heterótrofo*, *jónico*, *odre*, o *romanilla*, entre otras, para las que no parece posible el calificativo de usual, adjetivo que se incluía en el título de los diccionarios que constituyen las versiones antecedentes al *Diccionario del español de México*.

Hay marcadas diferencias en la metodología hacia la composición de diccionarios que deberían tener como esencia ilustrar el español hablado en México. El director del DEM recalca que su diccionario es original; en otras palabras, “no refunde textos de obras anteriores sino que se basa en análisis nuevos e independientes de cada vocablo y sus significados” (Lara, 2010: 23). La directora del DM, en cambio, escribe que el proyecto ‘Diccionario de mexicanismos’ de José Luis Martínez, que concluyó con un libro de la Academia llamado *Índice de*

*mexicanismos*, publicado en el año 2000, fue un antecedente directo del DM (Company Company, 2010: XXII).

Para poder justificar la inclusión de ciertas entradas en el DEM, después de la composición del corpus *ad hoc* CEMC, el estadígrafo Roberto Ham Chande elaboró el Analizador, un sistema de análisis cuantitativo que permitió contar la frecuencia de aparición de cada palabra dentro de cada género de texto y a partir de esos datos, calcular la dispersión del uso entre todos los géneros. Con un índice que correlacionaba el tamaño de cada género, la frecuencia de aparición de cada palabra y su dispersión, se pudo reconocer qué palabras son las más usadas en el CEMC (Lara, ob. cit.: 24).

Para el propósito de elección de vocabulario considerado *mexicanismo* por la Academia Mexicana de la Lengua, Company admite que el criterio adoptado dista de tener respaldo estadístico. Si el corpus CREA de la RAE o el conocido motor de búsquedas por internet *Google* “arrojaban diferencias cuantitativas importantes entre México y España, varios miles a favor de México, consideramos la voz o construcción en cuestión como *mexicanismo*” (Company, op. cit.: XIX).

No es, sin embargo, el propósito de esta tesis hacer una crítica comparativa del DM y del DEM; para esto se hace referencia al artículo de Zimmermann (2012).

En conclusión, cada uno de estos diccionarios, aún con el mismo cometido de representar el español de México, varía enormemente en muchos aspectos, por lo cual no es fácil que las entradas que aparecen en cada uno coincidan, y por este último motivo encontrar 36 artículos para los mismos lemas, y que además incluyeran ejemplos de uso, fue una tarea bastante complicada.

### 3 Marco teórico

Este capítulo trata sobre la lexicografía, una definición del *ejemplo de uso* como se entiende en esta tesis y las funciones que desempeña el ejemplo de uso en los artículos de diccionario, además del importante papel que desempeña la lingüística de corpus en este respecto. En 3.1 se habla de las características que los ejemplos de uso deben tener y su función como elemento esencial y coadyuvante para la comprensión de la definición que acompaña y la consecuente producción de la palabra objeto del artículo lexicográfico. En 3.2 se exponen los elementos que hacen de la lingüística de corpus una disciplina imprescindible para la creación de diccionarios eficaces, con mención de los enfoques dados al respecto por John Sinclair (3.2.1) y Michael Hoey (3.2.3); además, se exponen las diferencias entre lingüística basada en corpus y la lingüística dirigida por corpus (3.2.4). En 3.3 se toca el tema de las limitaciones del uso de corpus. Finalmente, en la sección 3.4 se habla de los elementos o variables sobre los cuales se basó el análisis de los ejemplos en esta tesis.

#### 3.1 La lexicografía y los ejemplos de uso

Los ejemplos de uso proveen información lingüística de la manera más directa y accesible posible (Cowie 1989), según el tipo de diccionario y el usuario a quien está dirigido. El ejemplo de uso, que puede ser inventado en su totalidad por un lexicógrafo, o por lo menos modificado después de haber sido seleccionado de una muestra de texto, no puede documentar, justificar ni autorizar el uso como puede hacerlo una cita. En este trabajo el ejemplo de uso es el *enunciado* (oración completa) cuya función es ilustrar la definición o acepción que le antecede en un artículo lexicográfico.

Una cita o autoridad tiene una función más que el simple ejemplo de uso no posee: apoya y autoriza el uso y acepción que acompaña. En teoría, las citas en los artículos lexicográficos son preferibles a los simples ejemplos de uso por su valor añadido, el de autorizar o confirmar la existencia de un vocablo. Sin embargo, las citas originales presentan problemáticas complejas porque el lenguaje natural a menudo enlaza ideas en contextos extensos, lo cual significa que la mayoría de las

veces el sentido que posee un enunciado depende de lo que se ha expresado previamente en otra oración, párrafo o capítulo –y en ocasiones, inclusive lo que se expresa después de ese enunciado. Para aclarar ese sentido, habría que expandir la cita para abarcar el contexto necesario, que, por motivos de restricciones de espacio, generalmente no se hace. Otro problema de las citas puede presentarse cuando el autor emplea el vocablo de manera creativa, atípica, o tal vez simplemente de manera irónica, cosa que debe tomarse en cuenta cuando se hace la selección de las citas.

Cabe mencionar que en ninguno de los dos diccionarios cuyos ejemplos fueron examinados se declara que las oraciones y frases-colocaciones incluidas para ejemplificar las acepciones y subacepciones sean citas, y por este motivo no pueden considerarse autoridades.

Como bien apunta Bolinger (1985), la tarea del lexicógrafo es anormal porque definir una palabra es como arrancar una planta por su tallo, dejando algún extremo de su raíz todavía en la tierra, y describirla fuera de su elemento. Bolinger añade además que los ejemplos de uso sirven para intentar reparar ese daño reestableciendo o reintegrando esa planta a su entorno natural por medio de colocaciones típicas y situaciones comunes, dándole un contexto. Por ‘típico’ se entiende lo que aparece más frecuentemente como compañía del vocablo.

Aunque el motivo principal de la inclusión de ejemplos de uso en los artículos es mostrar el uso típico de la unidad léxica en una frase u oración, no es el único. Los ejemplos de uso pueden tener otras funciones y pueden variar según el tipo y nivel de diccionario. En los diccionarios históricos, las citas sirven como testimonios de la existencia del vocablo: lo validan y lo comprueban.

Un ejemplo bien seleccionado puede esclarecer las diferencias en las acepciones de un término polisémico porque a veces algunos artículos pueden ser casi incomprensibles si no incluyen ejemplos. Por naturaleza, una definición de diccionario es una construcción bastante abstracta, y hay muchos casos en que el sentido de un significado complejo se aclara cuando se lee el ejemplo. Esto se ilustra en el siguiente caso:

**lero lero** (habla infantil) ocasionalmente acompañada por la palabra en rima **candelerero**, expresión burlona usada para expresar que algo percibido como negativo que le sucede al interlocutor es bien merecido, o para jactarse de alguna cosa de la cual el interlocutor no goza. *¡Te cacharon rayando las paredes del baño de la escuela y te van a castigar, lero lero!* / *¡Lero lero, candelerero, a mí me van a llevar a un rancho a montar a caballo y a ti no!* (Diccionario de coloquialismos y términos dialectales del español --DCTDE)

Los ejemplos también pueden servir para ilustrar características contextuales: la sintaxis, alguna colocación, el registro, el matiz pragmático. En un artículo de diccionario compilado según la información producto del análisis de concordancias de corpus, los ejemplos desempeñan un papel importante en ilustrar la amplitud contextual de la unidad léxica.

**a pa'...** (loc. adj.; coloq.) expresión que, siempre acompañada de una frase, indica admiración, generalmente ante una situación o acción contradictoria. *¡A pa' dieta la que llevas! ¿Qué no te habían prohibido comer chocolates?* (DCTDE)

Si un componente de artículo lexicográfico tiene marca diatópica, de estilo, de registro, un ejemplo adecuado lo mostrará en su entorno natural. Un vocablo como *mareado* podría plantear pocos problemas desde el punto de vista del significado; sin embargo, en México la palabra se usa de manera figurada y como asonancia con su equivalente, marido. En el *Diccionario de mexicanismos* aparece definido así: 'M. coloq./fest. Marido', y el ejemplo es "¿Por qué llegaste solita? ¿Y tu mareado?" Las marcas de su carácter coloquial y festivo quedan bien con la situación ilustrada en el ejemplo: una mujer que se presenta en un sitio sin su cónyuge, y alguien que la conoce usa el diminutivo para expresar el hecho de estar sola, que indica un cierto grado de confianza y solidaridad. Es importante notar que los ejemplos hacen manifiesto lo que las definiciones no aclaran satisfactoriamente: este sustantivo suele usarse para referirse a un marido de manera indulgente.

El ejemplo de uso también puede mostrar diferentes cuestiones gramaticales; puede incluir ciertas orientaciones ideológicas e información enciclopédica; y puede dar información sobre costumbres y sobre realidades culturales específicas

(Gutiérrez Cuadrado, 1999:81; Drysdale, 1987:213, en Fuentes Morán y García Palacios, 2002).

Los ejemplos pueden originar de fuentes diferentes (textos auténticos exactamente como aparecen en el corpus; recortados de como aparecen en una oración de corpus pero no modificados; adaptados o modificados de una oración de corpus, pero asegurándose de que los ejemplos ilustren el mismo hecho que las oraciones originales; o totalmente inventados por el lexicógrafo) y tener formas variadas (fragmentos breves u oraciones enteras). Ha habido una fuerte controversia entre lingüistas sobre cuál modalidad es preferible: el uso de ejemplos totalmente inventados o de citas sacadas de corpus (Atkins & Rundell, 2008).

Este planteamiento presupone un falso debate (no hay otro modo de elegir ejemplos) porque la mayoría de los lexicógrafos combina los dos tipos, por lo general adaptando citas sacadas de corpus, que muestren colocaciones típicas sin extenderse demasiado con vocabulario confuso o innecesario (Atkins & Rundell, 2008). Esto significa que el vocabulario usado para ilustrar el significado de una definición o acepción debe ser de alta frecuencia y menos complejo que el vocablo que ejemplifica. La utilidad de un ejemplo falla cuando el usuario se siente obligado a ir a buscar el significado de palabras contenidas dentro del ejemplo. Este problema también vale para las definiciones mismas.

Este es el motivo de la preferencia por el modelo híbrido: no una cita extraída tal cual, ni un ejemplo totalmente inventado. Precisamente de esta manera se manejaron algunos ejemplos en el *Diccionario del español actual* (1999), dirigido por Manuel Seco. En el prólogo de este diccionario Seco explica que, excepcionalmente, en lugar de alguna cita, hay textos sin referencia, precedidos solamente por un asterisco. Son ejemplos que reemplazan citas invalidadas o son testimonios no disponibles en el archivo para el diccionario, pero cuya evidencia de uso se consideró necesaria. También añade que una parte del contexto de algunas citas se omite para reducir su extensión, mientras que en otros casos, lo que se hace es añadir una palabra de contexto entre corchetes si no está incluida en el pasaje pero se considera necesaria para la comprensión.

Los mejores ejemplos son naturales y típicos, informativos e inteligibles (Atkins & Rundell, 2008). Un buen ejemplo debe tener el justo balance entre demasiado contexto y escaso contexto. Los ejemplos deben tener una función clara: si un ejemplo no añade nada de valor al artículo, entonces solamente está ocupando espacio que podría usarse de manera más productiva (Atkins & Rundell, 2008).

No es recomendable usar palabras complejas en los ejemplos, y al mismo tiempo, no hay que distorsionar la realidad de la lengua rodeando la palabra ejemplificada con léxico inusual de baja frecuencia. La elección o escritura de ejemplos es un reto complicado, pero si se encuentra un punto de balance entre la naturalidad, la informatividad y la inteligibilidad, se pueden proveer ejemplos que beneficiarán al usuario.

En la segunda acepción de la entrada ACICATE ('2 Impulso, estímulo o incentivo que mueve a alguien a actuar de determinada manera o a realizar cierta acción'), el *Diccionario del español de México* (2010) ofrece el siguiente ejemplo:

"El ejemplo de los jipis debería servir de *acicate* para que los pobres aprovecharan sus penurias".

Aparte de que el contexto parece insuficiente para entender a cuál ejemplo de los jipis se refiere el hablante, la palabra *penuria* no es de muy alta frecuencia en el español mexicano contemporáneo; aparece solamente diecinueve veces en el CREA (*Corpus de referencia del español actual, 1975-2004*) cuando se restringe la búsqueda en textos de México.

Otro caso que ilustra este tipo de problema –pero en el vocabulario empleado en la definición– se presenta en la entrada COLEAR, siempre del DEM (2010), que no contiene ejemplos de uso, pero que contiene una acepción que incluye el verbo *derrapar*:

1 Derrapar o arrastrarse la parte posterior de un camión o de un remolque en una curva.

El verbo *derrapar* no tiene entrada propia en ese diccionario, y el usuario que lo desconoce tendría que consultar otro diccionario para conocer su significado. Cabe

mencionar que este verbo aparece solamente diez veces en el CREA (*Corpus de referencia del español actual, 1975-2004*) cuando se restringe la búsqueda en textos de México.

Un artículo de diccionario puede contener las diferentes acepciones de un vocablo, ordenadas de la manera que mejor convenga al usuario, con una cantidad mínima de palabras y con léxico que el usuario pueda entender fácilmente. En lo posible, contendrá información necesaria para los usuarios que quieran usar el vocablo de manera productiva. Si el artículo requiere de indicadores como marcas diatópicas, de registro o de cualquier otro tipo sociolingüístico, deberán estar incluidos. Y todos estos aspectos deberían ser ilustrados con ejemplos bien seleccionados que reflejen fielmente la evidencia de un corpus sin poner a riesgo la inteligibilidad (Atkins & Rundell, 2008).

### **3.2 La lingüística de corpus**

La lingüística de corpus tiene una relevancia notable en la lexicografía moderna. Actualmente, es inconcebible enfrentar un proyecto que implique la creación de un diccionario sin valerse de ella. En esta sección se tratará acerca de dos visiones similares pero no idénticas sobre el estudio del léxico a través de la lingüística de corpus: la de los exponentes del enfoque neo-firthiano John Sinclair y Michael Hoey. El término *neo-firthiano* se refiere a los planteamientos de J.R. Firth acerca del lenguaje, y la lingüística de corpus de corte neo-firthiano fue la adoptada para el trabajo de análisis de esta tesis.

Las intersecciones de las distintas familias de la lingüística de corpus y de métodos de análisis lingüísticos que analizan muestras reales de lenguaje con resultados similares son una muestra de un cambio de paradigma que ha tenido lugar en los últimos 20 años en la lingüística. Anteriormente, la compartimentalización de las subdisciplinas de la lingüística impedía ver las interfaces que ahora son el centro de algunas de las investigaciones más innovadoras: el enfoque coloconstruccional (Gries y Stefanowitsch, 2007), la gramática de patrones (Hunston y Francis, 2000), y el análisis valencial (Herbst, 2007), entre otras. Estos acercamientos no tienen cabida en esta tesis porque la

orientación de la misma es aplicada y no teórica y la preferencia ha sido ceñirse al trabajo de Sinclair (2005) y de Hoey (2005).

### 3.2.1 La lingüística de corpus neo-firthiana

John Sinclair unió las ideas de J. R. Firth con la metodología de la lingüística de corpus (McEnery y Hardie, 2011: 122). La noción de la colocación no es nueva. Kennedy (1998: 14, 108) encontró la idea básica a mediados del siglo dieciocho a través de los trabajos de Alexander Cruden. Pero en el siglo veinte fue Firth quien trajo la noción a su forma moderna (McEnery y Hardie, 2011: 122).

El término *colocación* denota la idea de que aspectos importantes del significado de una palabra (u otra unidad lingüística) no están englobados en la palabra en sí, considerada de manera aislada, sino que subsisten en las asociaciones características en las que la palabra participa, junto con otras palabras o estructuras con las cuales ocurre con frecuencia, en lo que Firth (1968: 196) llama ‘una abstracción a nivel sintagmático’.

### 3.2.2 La visión de John Sinclair

Sinclair define un *corpus* de la siguiente manera: una colección de fragmentos de texto en forma electrónica seleccionados según criterios externos, que representen, en lo posible, una lengua o una variedad de lengua, para ser utilizada como fuente de datos en investigaciones lingüísticas (Sinclair, 2005: 16). ¿De qué manera puede emplear un lexicógrafo un corpus? Se puede hacer un detallado análisis de léxico mediante el examen de las líneas de concordancia de una palabra nodo.

El mismo Sinclair (1985: 7) afirma que la calidad de la evidencia acerca de una lengua que sólo las concordancias pueden dar va muy por encima de cualquier otro método, y cree que una vez que la lexicografía saque pleno provecho de esta evidencia, será imposible volver a confiar en técnicas previas a la lingüística de corpus, es decir, previas a la era de la informática. Tener evidencia objetiva de una lengua en uso es un prerrequisito fundamental para un diccionario digno de confianza. Tradicionalmente, para obtener tal evidencia se recurría a las citas, pero

para capturar el uso natural de la lengua hay que contar con grandes cantidades de texto porque el elemento esencial es notar la recurrencia de ciertos eventos lingüísticos (Atkins y Rundell, 2008).

### 3.2.3 La visión de Michael Hoey

La teoría de la activación léxica de Hoey (2005) encierra el concepto de que toda palabra posee una activación hacia ciertos rangos de género, dominio y características específicas a ciertas situaciones. A estos rangos se les puede atribuir lo que tradicionalmente se ha tratado como las características sintácticas, semánticas, pragmáticas y discursivas de una lengua. Según esta teoría, las palabras siempre están en interacción con otras palabras mediante patrones de uso comunes.

Hoey (2005) también afirma que esta activación es individual para cada hablante de la lengua y que como consecuencia, las activaciones típicas de una palabra tal como se reflejan en un corpus no necesariamente serán las mismas activaciones de un hablante en particular. Hoey (2005) además incluye lo que llama la *activación prosódica*, que ocurre cuando las colocaciones, las coligaciones, las asociaciones semánticas, las colocaciones a nivel textual, las asociaciones semánticas a nivel textual y las coligaciones textuales de las palabras que se eligen para formular un enunciado en particular armonizan unas con otras de tal manera que contribuyen en la construcción y coherencia de un enunciado.

Según Hoey (2005), al lexicógrafo o al gramático expuesto a las concordancias se le está dando una activación acelerada, y si ese lexicógrafo o gramático refleja esta activación “instantánea” en sus artículos de diccionario o de gramática, tales artículos ofrecerán un atajo muy válido hacia las colocaciones y coligaciones características de un *ítem léxico* (entendido este último como una sola palabra, una parte de una palabra, o una cadena de palabras que forma los elementos básicos del léxico de una lengua).

### **3.2.4 La lingüística basada en corpus y la lingüística dirigida por corpus: diferencias**

Los términos *lingüística basada en corpus* y *lingüística dirigida por corpus* son centrales en la lingüística de corpus. Estos términos han provocado discusiones entre los especialistas (McEnery y Hardie, 2012). En esta tesis, cuando se hace referencia a estos términos, con el enfoque específico en la lexicografía, se entenderá lo siguiente: cuando es 'basada en corpus', el lexicógrafo se basa en el examen de las concordancias de los lemas encontradas en un corpus como método para sacar conclusiones acerca de ciertas acepciones (cuáles son las más frecuentes, por ejemplo, para saber en qué orden las va a poner en el artículo), y para inspirarse acerca de un buen ejemplo típico y sencillo, no necesariamente para copiarlo del corpus tal cual.

En la lexicografía dirigida por corpus, en cambio, el lexicógrafo inicia su labor con una serie de vocablos; lanza operaciones de concordancia con algún programa de procesamiento de léxico, analiza los resultados, decide qué le puede servir de la información que encuentra, crea su artículo basándose en los datos de corpus y nada más. La dependencia del lexicógrafo en los datos de corpus es mayor y su intuición como hablante influye poco en sus decisiones a la hora de desarrollar el artículo. Como afirma Krishnamurthy (2008):

La lexicografía dirigida por corpus no se sirve de los corpus para encontrar ejemplos que se adapten a artículos pre-existentes; las entradas nuevas, las divisiones de las acepciones, y las definiciones son totalmente coherentes con, y reflejan directamente, la evidencia del corpus; se usan los ejemplos sin editar; los patrones recurrentes forman la base de las categorías lexicográficas; y la ausencia de un artículo o de un patrón en un artículo es una declaración léxica significativa.

### **3.3 Las limitaciones de la lingüística de corpus**

Hasta aquí se han presentado de manera somera las aportaciones que puede hacer la lingüística de corpus a la lexicografía. Ahora se pasará a enumerar

una serie de problemas o limitaciones que plantea esta disciplina. En el caso específico del DEM, Lara (1979) aclara que

‘un corpus sirve como muestra de lenguaje pero no puede reflejar una realidad completa de un dialecto por muy exhaustivo que sea; su número de documentaciones siempre va a ser inferior al número de posibles ocurrencias que se pueden realísticamente obtener de un sistema. El lexicógrafo se verá obligado a recurrir a otras fuentes para obtener más material de dónde extrapolar otras incidencias léxicas. Consecuentemente, un corpus es ayuda necesaria pero no puede considerarse una fuente exclusiva de materiales.’

Por lo que expone el director del DEM, entonces, su trabajo está basado en corpus (específicamente, el *Corpus del español mexicano contemporáneo*, o CEMC), no está dirigido por corpus.

No es tan definida la postura de Company (2010) acerca del uso de corpus en el DM. En la introducción de ese diccionario, en un apartado llamado *Obra de corpus y de habla espontánea*, escribe que el DM se basa en dos tipos de fuentes: ‘obras literarias diversas, páginas electrónicas, lexicones especializados, enciclopedias, diccionarios, películas, cómics, etc.’ y ‘el habla espontánea de hablantes nativos, en diferentes situaciones comunicativas y sociales [...]’. Ese primer tipo de fuente que menciona no muestra evidencia de que sea un verdadero corpus; más bien parece que los lexicógrafos de la Academia Mexicana de la Lengua se limitaron a consultar tales obras sin hacer estudios de concordancia particulares; es decir, da la impresión de que el corpus se usó para extraer ejemplos y no para estudiar los patrones que indican el comportamiento habitual de las palabras.

Puede haber otra limitación, pero no es tanto de la lingüística de corpus en sí sino del empleo que el lexicógrafo hace de los datos que obtiene mediante el análisis de un corpus. Si se adoptan metodologías rígidas como el uso de ejemplos extraídos tal cual de corpus, los resultados no siempre son los mejores. Tal es el caso de uno de los ejemplos elegidos para la entrada ‘atascado’ en el DEM. La

acepción principal de *atascado* en el artículo lexicográfico que el DEM le dedica al artículo es: 'Que es muy torpe, tosco o sucio'. Tiene dos ejemplos, ambos tomados exactamente como aparecen en el corpus CEMC:

- "Son muy trabajadores, pero muy *atascados*"
- "¡Espera, chamuco, por San Clodoenardo el circasiano, no seas tan *atascado*!"

Ante todo, como la definición usa tres adjetivos diferentes entre sí, no resulta claro a cuál se refiere el primer ejemplo. Menos claro es el segundo ejemplo, y no se entiende por qué se le pide a chamuco que espere. La oración no da pistas acerca del motivo por el cual chamuco podría considerarse *atascado*. Este es un problema común cuando los ejemplos extraídos de corpus se incluyen en los diccionarios sin modificación alguna. Al final, ninguno de los dos ejemplos sirve para aclarar esta acepción múltiple de *atascado*.

### 3.4 Las variables de análisis

El análisis preliminar que en esta tesis se realiza de las líneas de concordancia tiene enfoque en las *colocaciones*, las *coligaciones* y la *asociación semántica* que aparecen con las palabras nodo buscadas mediante WordSmith Tools 5.0 (Scott, 2011), un programa de procesamiento de léxico. El segundo análisis, de los artículos lexicográficos de una muestra de 36 entradas en dos diccionarios mexicanos, se concentra en las *pistas extralingüísticas* que pueden aparecer dentro de los ejemplos como ayuda adicional y la congruencia o *correspondencia* que hay entre la descripción gramatical del artículo y de su función gramatical real en el ejemplo. Enseguida se hará una descripción de cada una de estas variables.

Para analizar los artículos de las entradas con sus respectivos ejemplos, se tomaron en cuenta los errores y faltas a los elementos que, como se dijo antes, se consideran esenciales para un buen artículo de diccionario:

- i. colocación

- ii. coligación
- iii. asociación semántica
- iv. pista extralingüística
- v. correspondencia gramatical

i. Hay controversia entre los estudiosos de las combinatorias léxicas acerca del comportamiento de ciertas palabras. Solamente para ilustrar la diversidad de teorías sobre estas combinatorias, se mencionan aquí Coseriu (1977) y Bosque (2004).

En los años sesenta el investigador rumano E. Coseriu hizo publicar un artículo sobre lo que él llamaba *solidaridades léxicas*, vista como una ‘relación sintagmática en la que existe una clase determinante y una clase determinada, y es esta última la que tiene como rasgo distintivo la clase, el archilexema o el lexema de la clase determinante’; un *animal* (clase determinante) está contenido en el significado de *pata* (clase determinada) pero no ocurre lo inverso (Muñoz Núñez, 2011). Para Coseriu, hay tres tipos de solidaridad: afinidad, selección e implicación. Para más detalles sobre estas distinciones, se hace referencia a la obra *Principios de semántica estructural* (Coseriu 1977).

De las dos grandes corrientes en el estudio de las colocaciones, el concepto guiado fundamentalmente por la frecuencia de coaparición de dos unidades léxicas tal vez sea la más apoyada; la otra, sostenida por Bosque (2004), es el resultado de dar forma léxica a ciertas relaciones semánticas que se pueden describir formalmente. El diccionario de Bosque, REDES (2004), se enfoca en las restricciones léxicas y en la relación entre el argumento y el predicado.

En la lingüística, la noción de *colocación* es una de las más controvertidas, no obstante esté basada en la convincente y ampliamente compartida intuición de que ciertas palabras tienen una tendencia a aparecer cerca de ciertas otras en el lenguaje natural (Evert, 2009:1212).

En esta tesis se ha adoptado la postura de los investigadores de la escuela neo-firthiana, como Sinclair y Hoey, porque siguen el planteamiento de Firth, quien fue el primer exponente de la noción moderna de la colocación. Firth (1957) entendía la colocación simplemente como la palabra o serie de palabras que tienden a aparecer antes o después del lema en una oración (ej. *clavadistas olímpicos*) sin ser locuciones, que son uniones fijas de conjuntos de palabras con significado unitario. En las colocaciones, en cambio, las combinaciones de palabras pueden variar, pero la tendencia a ese tipo de unión resulta evidente. El motivo de la elección de interpretar así la colocación y de incluirla como variable esencial para que un ejemplo de uso sea eficaz se debe a que el propósito principal es que ese ejemplo de uso muestre uno de los contextos más frecuentes en que aparece la palabra que debe ilustrar. Que la combinatoria léxica sea de un tipo particular (basada en factores semánticos, sintácticos o léxicos) no es relevante aquí; la frecuencia es el factor fundamental, .

En la locución *de remate*, que el DRAE define así: ‘loc. adv. coloq. U. para intensificar la expresividad de ciertas voces despectivas a las que sigue’, añadiendo como ejemplos ‘Tonto, loco de remate’ ¿es una casualidad que la locución se acompañe de uno u otro de estos dos adjetivos? Además de estas dos voces (*tonto* y *loco*), ¿qué otras ‘ciertas’ voces despectivas suelen acompañar a *de remate*? Como ni *tonto* ni *loco* tienen marca despectiva en ese diccionario, la indicación de ‘voces despectivas’ de la definición probablemente no debería tomarse al pie de la letra. Entonces, ¿se puede decir ‘odioso de remate’, ‘engreído de remate’ o ‘ignorante de remate’? Teóricamente, se podría, pero ¿por qué nadie lo hace? De hecho, el *Diccionario de uso del español* de María Moliner (1989) define la misma locución así:

De remate. Aplicado a los adjetivos “loco” o “tonto”, completamente o irremisiblemente. Rematadamente, rematado.

Para verificar la frecuencia de estas dos voces con la locución *de remate*, se llevó a cabo una búsqueda en la colección de corpus empleada para los

análisis de esta tesis, usando *de remate* como nodo de concordancias. Se hallaron 70 líneas de concordancia en total, de las cuales el nodo iba acompañado de *loco* (tomadas en cuenta sus declinaciones *loca*, *locos*, *locas*) en 52 casos (74%), de *tonto* (de nuevo, con sus variantes *tonta*, *tontos*, *tontas*) en 10 casos (14%), y con otros sustantivos de manera no significativa (dos casos con *sordo*, y uno cada uno con *memo* —sinónimo de *tonto*—, *encandilado*, *ciego*, *decadente* y *psicópata*). Se podría decir que *loco de remate* y *tonto de remate* son dos colocaciones a punto de convertirse en frases fijas o locuciones. *De remate* prefiere hacerse acompañar por esos dos vocablos sobre tantos otros en su significado de ‘completamente’.

En conclusión, la importancia del fenómeno de colocación en los ejemplos de uso se basa en la frecuencia de aparición de las palabras en las combinatorias léxicas, que le dan la tipicidad a los ejemplos de uso. Para darle un nombre a esa tendencia a la coaparición léxica, se eligió el término que Firth (1957) le dio originalmente,

- ii. Por coligación se entiende el tipo específico de combinatoria léxica en la cual se percibe una marcada tendencia de aparición de vocablos que tienen relación o preferencia gramatical con la palabra nodo. Es decir, es un tipo de colocación en la cual se evidencia la compañía gramatical que mantiene (o evita) una palabra o secuencia de palabras ya sea dentro de su propio grupo o a un nivel más alto; la función gramatical preferida o evitada por el grupo en que participa la palabra o secuencia de palabras; el sitio en una secuencia que una palabra o secuencia de palabras prefiere o evita (Hoey, 2005:43). Las palabras con función gramatical, como los determinantes, los verbos auxiliares y las preposiciones, aparecen junto a ciertos tipos de palabras. Por ejemplo, muchas palabras se coligan con la palabra *el*, que es un marcador gramatical, un determinante singular masculino que sin embargo no tiene un contenido semántico significativo (McEnery y Hardie, 2012).

La coligación está presente en los verbos cuando es evidente una marcada preferencia por un uso o forma particular, como el imperativo, el pasivo, o el gerundio. En los sustantivos, la coligación es una marcada preferencia por la forma singular o plural; en los adjetivos, una tendencia por aparecer en la posición atributiva o predicativa, o por las formas diminutivas, aumentativas, comparativas o superlativas. La coligación en cualquier categoría gramatical también puede ser una marcada preferencia por una posición particular dentro de la oración o la cláusula; de la misma manera, puede ser una marcada preferencia por aparecer en construcciones negativas (o ‘negativas amplias’) como *remotamente* (Atkins & Rundell, 2001).

Finalmente, hay coligaciones que muestran una fuerte tendencia a evitar cualquiera de estas formas, estructuras, o posiciones (Atkins & Rundell, 2001). Un caso de coligación es evidente en la oración “El poder tiene que rendir cuentas” (CREA). En una búsqueda de la frase exacta ‘rendir cuenta/rendir cuentas’, hubo un resultado de 242 casos solamente en el CREA, sin filtros de país o de fecha. De éstos, hubo 31 ocurrencias (13%) con el sustantivo en singular. Por lo consiguiente, 211 concordancias aparecieron en plural, una preferencia de 87%. No aparecen casos de “rendir la cuenta” o “rendir las cuentas”, ni con cualquier otro tipo de determinante. Esto indica su rechazo a los determinantes.

- iii. La asociación semántica (Hoey, 2005) se refiere a las pistas que transmiten ciertas concurrencias habituales que acompañan a una palabra. El verbo *causar* tiende a aparecer en contextos negativos. En una búsqueda de concordancias con este verbo en la colección de corpus en el que se basó la presente tesis, de una muestra aleatoria de 200 líneas, 171 (85%) se acompañaban de sustantivos negativos. Los más comunes fueron *daño/daños* (16 y 13, respectivamente, con un total de 19 ocurrencias), seguido por *problemas* (16), y la *muerte/muertes* (6 y 2, respectivamente). Otras recurrencias negativas con menor frecuencia, pero mayor de dos, fueron *heridas*, *dolor*, y *desmanes*.

- iv. En esta tesis, por pista extralingüística se entiende cuántos indicios hay dentro del ejemplo que apunten al significado sin ser coligación, colocación o asociación semántica. En México, resulta natural asociar a un *clavadista* con la ciudad costera de Acapulco, y en particular, con la Quebrada, el nombre del acantilado desde donde se arrojan clavadistas. Esto demuestra el carácter enciclopédico o cultural que los ejemplos pueden evocar.
- v. La variable llamada correspondencia gramatical e refiere a la correspondencia de las marcas gramaticales de la definición con el ejemplo, como el de poner que *fuereño* es adj. y dar un ejemplo usándolo como sustantivo.

En este capítulo se han repasado las bases teóricas empleadas como fundamentos para realizar el trabajo descrito en esta tesis. Se trata de la lexicografía contemporánea, y de dos modos de abordar la lingüística de corpus: el enfoque clásico de Sinclair y el enfoque de Hoey, que está más relacionado con la psicolingüística. La parte final de este capítulo tiene enfoque en las cinco variables en las que se basa el análisis llevado a cabo en esta tesis.

## 4 Preguntas de investigación

En esta sección se plantean las preguntas que guían la investigación. El planteamiento principal queda expuesto en la siguiente pregunta.

¿Hasta qué punto los ejemplos de uso encontrados en los dos diccionarios poseen los elementos ideales para justificarse como parte esencial y necesaria de un artículo lexicográfico?

Esta pregunta podría desglosarse en las cuatro preguntas siguientes, que resultan más específicas y que se abordan, una por una, en el análisis del capítulo 6.5.5.

- I. ¿Los ejemplos han sido seleccionados o elaborados según las colocaciones más frecuentes encontradas para las palabras nodo?
- II. ¿Se han tomado en cuenta las coligaciones que aparecen más a menudo en esas mismas líneas de concordancia?
- III. Si las hay, ¿se han manifestado las asociaciones semánticas percibidas en relación con ese vocablo, o sea las señales pragmáticas que indican una cierta actitud positiva o negativa?
- IV. Y por último, ¿los ejemplos contienen pistas extralingüísticas –vistas como indicaciones de asociación que no son necesariamente colocaciones ni coligaciones-- que ayudan a intuir el tipo de contexto en que se usa el vocablo?

## 5 Hipótesis

Esta tesis parte de la premisa de que un corpus extenso, complejo, variado y detallado será útil y valioso para la elección o elaboración de ejemplos de uso para los artículos de un diccionario.

Resulta conveniente para esta investigación precisar el alcance de esta premisa. Como se ha visto en secciones previas, si la consulta de un corpus se limitara a la simple extracción de texto para proveer citas o para elaborar ejemplos de uso, sería un recurso infrautilizado. Un corpus permite además encontrar locuciones no tomadas en consideración, además de mostrar las colocaciones y coligaciones más comunes. Por ello la hipótesis de esta tesis debe hacer referencia a que los ejemplos de uso requieren de otros elementos en combinación con el análisis de corpus para que sean eficaces para la comprensión pasiva y activa del usuario.

Así pues, la formulación de la hipótesis que se quiere comprobar en esta tesis es la siguiente:

Los ejemplos que corresponden al complemento ideal a cualquier definición

- A. se acompañan de las colocaciones y coligaciones más comunes y más frecuentes de cada término;
- B. dan indicios acerca de sus asociaciones semánticas;
- C. son coherentes con las marcas gramaticales en las definiciones;
- D. ilustran los contextos típicos en los cuales se enuncia el lema que ejemplifican y corresponden al complemento ideal a cualquier definición.

## 6 Metodología

Este capítulo trata sobre el método que se adoptó para elegir los diccionarios de la variedad del español de México que servirían como modelos y cuyos ejemplos de uso se habrían de analizar. En la sección 6.1 se detalla el modo en que se seleccionaron los 36 lemas cuyos ejemplos dentro de sus artículos lexicográficos son objeto de este estudio, los cuales aparecen en una lista. La sección 6.2 describe los corpus que formaron parte de la colección de corpus utilizada para el análisis preliminar. En el apartado 6.3 se enumeran las herramientas de análisis, y en el 6.4 se ponen en resalto los problemas encontrados en ambos diccionarios a partir del estudio de los corpus y de los ejemplos de uso de los diccionarios. Esta última sección se subdivide en apartados donde se dan ejemplos de los tres tipos de problemas. Uno tiene que ver con omisiones: ejemplos faltantes. Los dos restantes son ejemplos vagos o incongruentes y la falta de correspondencia entre la marca gramatical de la definición o acepción y la función real de la palabra en el ejemplo. Finalmente, el apartado 6.5 representa un ejemplo de cómo se llevó a cabo el análisis tomando uno de los lemas ya mencionados como muestra.

### 6.1 La elección de las 36 entradas

Como se mencionó anteriormente, se eligieron dos diccionarios especializados en la variante mexicana del español: el *Diccionario de mexicanismos* (DM) de la Academia Mexicana de la Lengua y el *Diccionario de español de México* (DEM), del Colegio de México. De cada uno de estos diccionarios se extrajeron 36 entradas: los criterios adoptados fueron que las palabras-entrada elegidas fueran variadas en cuanto a función gramatical (verbos, adjetivos, sustantivos, adverbios), que fueran las mismas en ambos diccionarios y que sus artículos contuvieran por lo menos un ejemplo de uso. Sin embargo, se hicieron dos excepciones en cuanto a este último criterio –con DEFENSO y GANDALLA, el primero no tiene ejemplo en el DM y al segundo le falta ejemplo en ambos diccionarios-- pero sólo para hacer notar la falta que hace el ejemplo de uso. No se hizo distinción entre entradas monosémicas y polisémicas, por lo cual algunos artículos contienen dos o más acepciones, y tampoco se limitó a entradas de una sola palabra, sino que también

se incluyó una locución. Se eligió solamente una familia de vocablos por el mero hecho de estar presentes, y con ejemplos de uso, en ambos diccionarios. Las entradas elegidas son:

<u>Ameritar</u> *	Amolar*	Botana*
Cotorrear	De perdida	Defeño
<u>Empacar</u> *	Fregada*	Fregadazo*
Fregadera*	Fregado*	Fregar*
Fregón*	Friega*	<u>Fuereño</u>
Fusilarse	Gacho*	Gandalla
Guarura*	Latir*	Menso
Metiche	Órale*	Pachanga*
Pepenar*	Puntada*	Regarla
Relajo*	Tiradero*	Tocada*
<u>Tomador</u>	Trique	Transa*
Ultimadamente	Vacilada*	Varo*

Los vocablos marcados con asterisco —veintidós en total— son polisémicos o incluyen locuciones en sus artículos, según uno o ambos de los diccionarios consultados. Los vocablos dialectales, sin marca coloquial, están subrayados. Solamente son cuatro, pero con *tomador* hay discrepancia: el DEM le pone marca coloquial, el DM no. Por último, *botana* es una entrada que tiene una acepción dialectal y otras coloquiales.

La elección de las entradas resultó laboriosa debido a la naturaleza misma de los diccionarios usados como fuente. Como ya se ha dicho, el DEM es un diccionario cuyo objetivo es mostrar el vocabulario usado con más frecuencia en el español de México. El DM, en cambio, se autodefine como diferencial o contrastivo, que significa que el vocabulario que contiene difiere de alguna manera del español hablado en España. Las diferencias en el planteamiento de estos diccionarios se reflejan en la selección de su nomenclatura o conjunto de entradas. Por estos motivos, la aparición de ciertos vocablos en ambos diccionarios no siempre coincide.

No obstante se haya hecho un esfuerzo por encontrar un número equivalente entre voces dialectales y coloquiales, el resultado no fue el esperado. En algunos casos en que la misma entrada se encuentra en ambos diccionarios, no siempre hay ejemplos de uso incluidos en los artículos. El DM tiende a incluir más vocabulario coloquial, pintoresco y popular —y tal vez anecdótico—, como se puede apreciar al hacer la búsqueda del vocablo *analfabeta*. Esta palabra está incluida en el DEM en sus dos variantes: *analfabeta* como adjetivo y sustantivo invariable en género, y *analfabeto*, adjetivo y sustantivo de uso tal vez menos frecuente (el artículo remite a *analfabeta*). La búsqueda del mismo vocablo resulta infructuosa en el DM. Sin embargo, lo que aparece en su lugar es *analfabestia*, vocablo descrito como sustantivo masculino, con las marcas pragmáticas ‘despectivo’ y ‘festivo’. No obstante, también hubo casos de que una voz dialectal no coloquial apareciera en el DM y no en el DEM. Sucede con *camuflajear* y *mormarse*, verbos dialectales en el DM que no aparecen en el DEM. Otra razón por la cual fue difícil encontrar coincidencias yace en las dimensiones de los dos diccionarios: el DM contiene aproximadamente 14 mil entradas mientras que el DEM cerca de 25 mil.

En cuanto al número total de ejemplos analizados, 98 fueron los ejemplos encontrados en el DM de los 36 artículos lexicográficos correspondientes a las entradas mencionadas arriba; en cambio, el DEM tiene 142 ejemplos de uso, además de 25 colocaciones: un total de 163 textos ilustrativos de esos mismos artículos lexicográficos. Entre los dos diccionarios, los ejemplos de uso son 240, además de las 25 colocaciones del DEM; el DM no contiene ejemplo alguno de colocaciones.

En este estudio de los elementos ejemplificativos de los artículos lexicográficos, por su composición, las frases-colocaciones del DEM se han analizado de manera diferente de los ejemplos de uso. Como se trata en su mayoría de frases compuestas de solamente dos palabras, que reduce al mínimo cualquier contexto, la única variable que se puede analizar es la frecuencia de la colocación.

## 6.2 Corpus utilizados

Para analizar si los ejemplos de las entradas elegidas cumplen con los elementos de cada variable, se examinaron las características de cada una a través de las concordancias encontradas en cinco corpus: el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española, limitando las búsquedas a entradas de México; el Corpus Sociológico de la Ciudad de México (CSCD), compilado por COLMEX; el Corpus del Habla de Monterrey (CHM, de la Universidad Autónoma de Nuevo León); el Corpus del Español de Mark Davies (CBYU); y un corpus sobre el habla de la frontera bajacaliforniana llamado Corpus de Baja California (CBC) (proyecto que forma parte de la tesis doctoral de Rafael Saldívar Arreola - UAQ). Para más comodidad, este conjunto de corpus se llamará en adelante 'colección de corpus'. Cabe mencionar que estos corpus fueron elegidos por ser los únicos disponibles que contienen textos en la variedad mexicana del español. Los hay de diferentes tipos: dos de ellos son corpus consultables en línea y no son específicos del español de México. El CREA cuenta con un mecanismo de filtraje que permite consulta exclusiva de textos provenientes de México. El caso del corpus CBYU es particular, puesto que no es fácil distinguir la proveniencia de sus textos, y por este motivo fue utilizado en este trabajo de manera periférica. Los demás son todos corpus específicos del español de México, aparte de ser transcripciones de material oral, y son los únicos disponibles para efectuar trabajos de investigación sobre esta variedad del español al momento.

El CREA se compone de una amplia variedad de textos escritos y orales, producidos en todos los países de habla hispana desde 1975 hasta 2004. Se puede consultar electrónicamente a través del sitio web de la Real Academia Española (RAE). Es posible filtrar el contenido del corpus para obtener resultados de un tema específico (como la biología, por ejemplo), por un rango de tiempo, o por país. Cuenta con más de 150 millones de palabras; los textos de origen mexicano en el corpus son 8.25%.

El Corpus del Español de Mark Davies de la Universidad Brigham Young (CBYU), en cambio, es otro corpus parecido al de la RAE. Dispone de unas 100

millones de palabras compiladas de textos en español de España e Hispanoamérica escritos desde el siglo XIII al XX y se puede consultar en línea. Por la posibilidad de consultar este corpus y el CREA en línea libremente, ambos han sido usados ampliamente por los investigadores, y es imposible determinar cuál es el más apropiado; la idoneidad de cada uno dependerá del tipo de investigación que se esté desempeñando. No es uno de los propósitos de esta tesis hacer una comparación del corpus de Davies y el de la RAE, pero para una discusión detallada del tema se pueden consultar las obras de Guillermo Rojo (2010) y Mark Davies (2009).

En el marco del Corpus Sociológico de la Ciudad de México (CSCM), que se basa totalmente en transcripciones tomadas de entrevistas orales hechas en la Ciudad de México, se han recogido muestras de habla de poco más de 300 personas seleccionadas de manera heterogénea entre edades y estratos socioculturales, habiéndose acopiado unas 500 horas de grabación, transcritas a aproximadamente 830,000 palabras. La creación de este corpus fue coordinada por Pedro Martín Butragueño y Yolanda Lastra del Colegio de México entre 1997 y 2007.

El Corpus del Habla de Monterrey (CHM), de la Universidad Autónoma de Nuevo León, es otro corpus discursivo, compilado a partir de entrevistas orales que luego fueron transcritas, que equivalen a aproximadamente 1,130,000 palabras. Fueron 108 entrevistas grabadas en el período entre 2006 y 2010 bajo la dirección de Lidia Rodríguez Alfano y María Eugenia Flores.

El Corpus de Baja California (CBC), compilado por el ahora Dr. Rafael Saldívar, se coleccionó para responder a las necesidades de un estudio sobre el habla referida al narcotráfico. Está compuesto de artículos de prensa regional, blogs, ensayos, literatura y letras de música (narcocorridos). Tales textos, que forman un total de 2,690,722 palabras, provienen de fuentes escritas y orales que datan desde 1996 hasta el 2011.

La colección de corpus empleado en este trabajo es un tipo de corpus llamado 'oportunisto' que no pretende adherirse a un esquema de muestreo riguroso, ni aspira a encarar problemas de sesgo mediante la colección de un siempre mayor cuerpo de datos, como puede suceder con los corpus de monitoreo, que son del tipo a los que se les van añadiendo textos nuevos continuamente (McEnery y Hardie, 2012). Los corpus oportunistos representan nada más ni nada menos que los datos que se lograron coleccionar para una tarea específica (McEnery y Hardie, 2012). En adelante, cuando se hable de 'colección de corpus' o 'los corpus' en esta tesis, se entenderán los cinco corpus mencionados arriba que se emplearon para la colección de líneas de concordancia relativas a las 36 entradas elegidas para análisis. Dicho análisis, basado en los datos coleccionados de las líneas de concordancia arrojadas por los corpus, tiene enfoque en las colocaciones, coligaciones, asociaciones semánticas y pistas extralingüísticas encontradas en el contexto de las concordancias y sirvió para cotejar los resultados con las características de los ejemplos de uso presentes en los artículos lexicográficos de esas entradas en los dos diccionarios.

### **6.3 Herramientas de análisis**

Este trabajo no es de carácter cuantitativo. El análisis de cada ejemplo tomado de los dos diccionarios se examinó bajo los criterios de cada variable. Además, se tomó en cuenta la frecuencia de aparición de cierta tipología de vocablos junto al lema buscado. Se hizo uso de WordSmith Tools 5.0, un programa de procesamiento léxico (Scott, 2011). Se le cargaron los textos de los corpus de BC (CBC), Ciudad de México (CSCM) y Monterrey (CHM). También se revisaron los corpus que permiten consulta en línea (CREA y CBYU) y a través del estudio de las líneas de concordancia resultantes de las búsquedas de los lemas seleccionados, se identificaron los ejemplos de diccionario que mejor cumplen con una función coadyuvante.

## 6.4 Identificación de problemas comunes a los dos diccionarios

Cada uno de los fenómenos que se detectaron al llevar a cabo el análisis de los artículos de las entradas elegidas, tomando en cuenta las variables descritas en 3.4 va a ser una sección del capítulo siguiente, donde se muestra un análisis minucioso de la relación (o falta de ella) entre las definiciones o acepciones y los ejemplos que se encontraron con fallas o aciertos en los artículos de las 36 entradas de diccionario ya mencionadas.

Por medio del mismo análisis de corpus hecho a través del estudio de líneas de concordancia, fue posible identificar ciertos tipos de fallas en los artículos bajo examen. Las fallas predominantes fueron tres. Una de ellas tiene que ver con omisiones: ejemplos faltantes. Las otras dos son los ejemplos vagos o incongruentes y la falta de correspondencia gramatical. A continuación se dará una breve descripción de cada una con un ejemplo ilustrativo del tipo de falla. Para evitar repeticiones innecesarias con los ejemplos de las muestras, ninguno de los ejemplos ilustrativos que acompañan las descripciones de las fallas pertenece al grupo de 36 entradas que se han analizado.

### 6.4.1 Ejemplos faltantes

Existen artículos que no ofrecen ejemplos, no solo a nivel acepción, sino también cuando el lema en cuestión posee una única definición. No se sabe el motivo de la omisión.

geniudo, da. ADJ. pop. genioso. (DM)

Esto se podría explicar conjeturando que no hay ejemplo porque el artículo remite a otra entrada: GENIOSO. Pero si éste es el motivo, entonces no es sistemático puesto que el artículo de TRANZA en el mismo diccionario (DM) sí contiene ejemplos aunque remite a TRANSA, que forma parte de las 36 entradas usadas como muestra de análisis en esta tesis.

El siguiente artículo aparece en el DEM sin ejemplo:

guzgo adj y s Que come por gula, desordenada y constantemente; que come alimentos poco nutritivos, como dulces, antojitos o cosas que se venden en la calle. (DEM)

#### 6.4.2 Ejemplos vagos o incongruentes

Los ejemplos vagos o incongruentes son ejemplos que por lo abstruso de su contexto o por su brevedad y falta de contexto aportan poco o nada a la comprensión del lema. También hay ejemplos que no encajan bien con su definición/acepción correspondiente—hay una discordancia fuerte entre el concepto que encierra la definición/acepción y lo que muestra el ejemplo. Para ilustrar esto se reproduce el caso de ATASCADO en el DEM ya mencionado en 3.3. La acepción principal de *atascado* es: ‘Que es muy torpe, tosco o sucio’. Tiene dos ejemplos, ambos tomados exactamente como aparecen en el corpus CEMC:

"Son muy trabajadores, pero muy atascados"

"¡Espera, chamuco, por San Clodoenardo el circasiano, no seas tan atascado!"

Ante todo, como la definición usa tres adjetivos diferentes entre sí, no resulta claro a cuál se refiere el primer ejemplo. Menos claro es el segundo ejemplo: no se entiende por qué se le pide a chamuco que espere. La oración no da pistas acerca del motivo por el cual chamuco podría considerarse *atascado*. Este es un problema común cuando los ejemplos extraídos de corpus se incluyen en los diccionarios sin modificación alguna. Al final, ninguno de los dos ejemplos sirve para aclarar esta acepción de *atascado*.

#### 6.4.3 Falta de correspondencia gramatical

La definición/acepción le atribuye una cierta categoría gramatical al lema, pero el ejemplo dado no aparece con esa función gramatical.

En el DM aparece el lema FACETO con marca gramatical de adjetivo, con dos acepciones, pero los ejemplos que aparecen tienen función de sustantivo.

faceto, ta. ADJ. *Referido a alguien*, que se considera a sí mismo ocurrente, pero que en realidad es insípido y sin gracia: “Eres el peor

de los *facetos*, ¿no ves que nadie se ríe?” || 2. Bobo: “Tu primo me desespera, es un *faceto*”.

Evidentemente, en los dos ejemplos la palabra se está usando como sustantivo por los determinantes que la anteceden. Si es un adjetivo, es adjetivo sustantivado. Mejor habría sido proporcionar por lo menos un ejemplo con el uso de la palabra como adjetivo real, como por ejemplo:

“Eres *faceto*, ¿no ves que nadie se ríe?”

En cualquier caso valdría la pena poner marca gramatical de “adj. y sust.”, u optar por un “U.t.c.s.”

Hubo otras fallas lexicográficas que el análisis de las líneas de concordancia arrojadas por los corpus hizo evidentes, como la falta de locuciones y la falta de acepciones en algunas entradas, pero estas fallas no tienen nada que ver con el enfoque sobre los ejemplos de uso que tiene esta tesis.

## 6.5 Muestra de análisis

En esta sección se muestran los pasos tomados para analizar cada artículo de diccionario, desglosando las acepciones y examinando cada ejemplo. Para este propósito, se ha tomado una de las entradas en cuyos artículos, en ambos diccionarios, se observó una pluralidad de problemas por ser un vocablo polisémico y complejo.

### 6.5.1 Procedimiento de análisis de una entrada: *gacho*

El procedimiento de análisis de las entradas y sus respectivos artículos inicia con la búsqueda de concordancias en los corpus, con el vocablo buscado en todas sus variantes posibles (sus conjugaciones si es un verbo, singular y plural si es sustantivo, con posibles sufijos diminutivos, aumentativos o despectivos también para los adjetivos). Luego se observa la frecuencia de ciertas colocaciones ya sea en posición anterior como posterior al lema, y la presencia o ausencia de locuciones (apartado 6.5.2). Cabe aclarar de nuevo que la diferencia entre una colocación y una locución es que las colocaciones son un conjunto de palabras que tienden a

aparecer juntas o muy cercanas, mientras que las locuciones son un conjunto de palabras que funcionan como una unidad y juntas tienen un solo significado.

Se examina luego el artículo de la entrada en cada diccionario, con un enfoque principal en los ejemplos. El primer artículo examinado aquí es el que aparece en el *Diccionario de mexicanismos* en el apartado 6.5.3. Se ha hecho un examen de las características que posee cada ejemplo, si por lo menos uno de los parámetros expuestos en 3.4 (colocación, coligación, pista extralingüística, asociación semántica) está presente, y si las indicaciones dadas en el artículo sobre la categoría gramatical de la palabra en tal o cual acepción concuerda con la función gramatical en el ejemplo correspondiente. El siguiente paso es examinar el artículo del otro diccionario, que corresponde al apartado 6.5.4, y repetir los pasos tomados con el primero. Después se recopilan ya sea los ejemplos considerados adecuados y se desglosan los que presentan los problemas especificados en la lista del apartado 6.4.

### 6.5.2 Gacho en la colección de corpus

Las búsquedas se realizaron con la palabra nodo escrita en singular y en plural, femenino y masculino. GACHO arrojó 100 resultados en la colección de corpus. De ellos, aparece más comúnmente como adjetivo (48), seguido por adverbio (29), y luego interjección (22). Solamente hubo un ejemplo donde se usa el término como sustantivo. Estos datos pueden ser útiles para los propósitos de orden o secuencia de acepciones. Las acepciones más comunes deben ser las primeras. Como interjección, hubo dos variantes: la palabra sola (5), y antecedida por *qué* (17). Además, hubo dos casos aislados de locuciones: *a la gacha* y *de a gacho*.

Las colocaciones (en posición anterior) más comunes fueron 'qué' (24); 'bien' (10); 'más', 'muy', 'pero' (3 cada una); y 'medio' (2). Los verbos y locuciones verbales más comunes con los que se acompaña son: 'ser' (16), 'estar' (12), 'sentirse' (5), 'sentir' (2), 'portarse' (2), 'golpear' (2) y 'apestar' (2). También aquí, estos datos son buenos indicadores para guiar al lexicógrafo hacia las tendencias

más comunes de aparición según las líneas de concordancia de los corpus. Es recomendable elegir o crear ejemplos basados en colocaciones de este tipo.

### 6.5.3 Gacho en el Diccionario de mexicanismos

ADJ. supran. pop/coloq. Referido a alguien, ruin, vil.	"No seas tan gacho con tu hermanito".
2. Referido a alguien, indigno de confianza.	"Ten cuidado con ella, todos dicen que es bien gacha".
3. Referido a algo, feo, de mala calidad.	"¡Qué regalo tan gacho te dieron!"
4. Referido a alguien, poco solidario, abusivo	"Mi jefe es muy gacho conmigo, siempre me deja trabajo extra".
5. ADV. pop/coloq. De manera inadecuada, inconveniente	"Se siente gacho que te choquen el carro".
LOC. INTERJ supran. pop/coloq. Se usa para expresar disgusto ante una actitud egoísta o poco solidaria	"¡Qué gacho!, ayer olvidé felicitar a José por su cumpleaños."

Tabla 2. Gacho en el DM

El *Diccionario de mexicanismos* ofrece cinco acepciones y una locución interjectiva en su artículo para GACHO. En las cinco acepciones lo describe gramaticalmente como adjetivo o adverbio, pero, aunque en menor grado, el lema también se usa como sustantivo.

1. "No seas tan *gacho* con tu hermanito."

El ejemplo 1 contiene uno de los verbos más comunes con el que se acompaña el vocablo, pero sería más claro con más contexto. Una posibilidad podría ser: 'No seas tan *gacho* con tu hermanito. Llévatelo al cine.'

2. "Ten cuidado con ella, todos dicen que es bien gacha."

El ejemplo 2 incluye la colocación con 'bien' y 'ser', que son muy comunes.

3. "¡Qué regalo tan gacho te dieron!"

El ejemplo 3 tiene un buen contexto porque normalmente un regalo crea mucha expectativa, y la decepción es comprensible.

4. "Mi jefe es muy gacho conmigo, siempre me deja trabajo extra".

El ejemplo 4 contiene una buena pista para justificar por qué el jefe es *gacho*.

5. "Se siente gacho que te choquen el carro"

El ejemplo 5 usa adecuadamente el verbo 'sentirse', uno de los más comunes en las colocaciones con este vocablo, y además ofrece contexto para explicar el porqué de la sensación *gacha*.

Por último, hay una interjección no numerada al final del artículo:

6. "¡Qué gacho!, ayer olvidé felicitar a José por su cumpleaños"

Se adapta bien a la acepción dada por la infracción a la convención social de la felicitación de cumpleaños.

En cuanto a las acepciones, la segunda bien podría incorporarse a la primera, ya que una persona ruin es indigna de confianza (el ejemplo 2 queda bien con la primera acepción). Lo mismo sucede con la acepción 4. El ejemplo que cita el diccionario podría ir perfectamente para ilustrar la primera acepción, ya que una persona ruin es poco solidaria y tiende a ser abusiva. La acepción 5 (*de manera inadecuada, inconveniente*) describe un uso adverbial del lema que el ejemplo no refleja. Haciendo una prueba de sustitución, el ejemplo dado no demuestra lo descrito:

5. "Se siente *gacho* que te choquen el carro". DM

\*"Se siente *de manera inadecuada* que te choquen el carro".

\*\*"Se siente *de manera inconveniente* que te choquen el carro".

Tal vez una descripción más adecuada para esta acepción podría simplemente ser 'mal, de manera desagradable, desalentadora o dolorosa'.

La interjección no numerada al final del artículo es demasiado restrictiva. Se adapta bien al ejemplo dado, pero los contextos en los cuales se usa son más amplios, y no tienen nada que ver con actitudes egoístas o poco solidarias. Sin embargo, no es el objetivo de esta tesis analizar las definiciones o las acepciones de los artículos a partir de la evidencia de corpus, sino observar si los ejemplos de uso que las acompañan son adecuados según lo indicado en esas definiciones o acepciones.

### 6.5.4 Gacho en el Diccionario del español de México

I. 1 adj Inclinado hacia abajo	cabeza gacha un ojo gacho
2 adj (Rural) Tratándose de ganado vacuno, que tiene uno de sus cuernos, o los dos, inclinados hacia abajo; tratándose de equinos, que tiene una oreja, o las dos, inclinadas hacia abajo	un cuerno gacho orejas gachas
II. 1 adj. En actitud avergonzada o sometida	"Con la cabeza <i>gacha</i> siguió a su horrible verdugo"
2 adj. (Coloq) Feo, desagradable, de mala calidad	un traje gacho "Ni en el carnaval me vestí tan gacho"
3 adj y adv (Popular y Caló) Malo, de mala fe, con mala entraña.	un cuate gacho "Se lo chingó gacho"
4 interj (Popular y Caló) ¡Qué mal, qué feo, muy mal!	"Si te caen, valiste verga, ¡gacho!" "Lo agarró la tira y le echó cana, ¡gacho!".

Tabla 3. Gacho en el Diccionario del español de México

Bajo GACHO, el DEM ofrece dos series de acepciones: la primera, marcada con I, contiene dos e incluyen dos frases-colocaciones cada una. La segunda (II) consiste en cuatro acepciones, incluyendo una interjección. En esta segunda serie de acepciones hay cinco ejemplos de uso. La primera acepción de II, que no aparece en el otro diccionario, en realidad tiene una definición que está describiendo no el adjetivo *gacho*, sino la locución "cabeza gacha", puesto que con cualquier otra palabra que no sea 'mirada', 'orejas' o algún sinónimo de 'cabeza', no se ajusta a esa actitud avergonzada o sometida:

7. \*sombrero gacho
8. \*carácter gacho
9. \*cejas gachas
10. \*cara gacha

La segunda acepción de II está marcada como adjetivo, sin embargo, el ejemplo

11. "Ni en el carnaval me vestí tan *gacho*",

que se ofrece tiene la palabra con función de adverbio, o sea que es un complemento predicativo, con doble valor de adjetivo y adverbial. Convendría optar por un ejemplo que incluya la palabra con uso exclusivamente adjetivo, como:

12. Beto pensó: abandonar a una mujer con su hijo es cruel, inhumano, "es *gacho*". (CREA)

Además, el ejemplo 11 es inadecuado y francamente desconcertante. A un carnaval la gente va disfrazada de manera estrafalaria, vistosa, llamativa, pero no va "mal" vestida. El ejemplo ha sido extraído del CEMC, pero ha sido acortado, porque la cita original es

13. "Ni en el carnaval jarocho me vestí tan *gacho*."

Es evidente que el autor de la oración decidió usar la palabra *gacho* porque en un juego de palabras hace una especie de rima con 'jarocho' (que en México se usa para indicar lo que proviene de Veracruz); de otra manera tiene poco sentido. El DEM, al omitir la palabra 'jarocho', elimina esta relación, y así la oración pierde esa calidad jocosa: en la oración original, *gacho* se había elegido aparentemente por motivos lúdicos por su sonoridad y parecido con 'jarocho'. Además, mirando este ejemplo en conjunto con la colocación que lo antecede bajo la misma acepción, la confusión crece porque también la colocación

14. un traje *gacho*

hace referencia a prendas de vestir. Esto parecería implicar que para esta acepción, el uso más común tiene que ver con la vestimenta.

En la tercera acepción ('Malo, de mala fe, con mala entraña') hay una colocación

15. 'un cuate *gacho*'

muy poco usual dada la connotación positiva de *cuate*; aunque *cuate* puede usarse como sinónimo de 'individuo', aquí el acompañamiento con *gacho* suena algo forzado. Habría que recordar cuáles son las acepciones de este vocablo y notar la

connotación afectiva que tiende a tener. En el mismo DEM tenemos el siguiente artículo de *cuate* (el subrayado es nuestro):

I
1 s y adj Cada uno de los dos seres que nacen del mismo óvulo o del mismo embarazo, respecto del otro o entre sí: tener cuates, Ignacio y su cuate Javier, "Tuvieron cuatitas"
2 adj Que es doble o que forma <u>pareja</u> con otro <u>de su misma especie</u> o tipo: torres cuatas, plátanos cuates, palo cuate
II s (Coloq)
1 s y adj Persona que es <u>amiga</u> de otra: "Venustiano y Pancho son muy cuates", salir con los cuates, tener cuates, ser cuate de alguien
2 Individuo, persona: "¿Quién es ese cuate que te está mirando?", "Llegó el camión lleno de cuates que iban a la mina"
3 Ser cuate Ser <u>bueno persona, digno de confianza</u> : "El maestro es cuate: nunca comete injusticias"
4 Tratamiento <u>familiar y solidario</u> que da una persona a otra: "¡Ay, cuatito, ayúdame!"

Tabla 4. Cuate en el DEM

Observando el hilo lógico de las acepciones, se inicia de hermanos gemelos o mellizos (una relación fraternal, y por esto, familiar, cercana, de iguales), de cosas que forman pareja y que son de la misma especie. Luego, en términos coloquiales, la primera acepción es del amigo, luego el de individuo, pero con actitud que tiende a ser benévola, indulgente. La tercera sección coloquial define 'ser cuate' como ser persona digna de confianza, buena; y concluye con el uso del vocablo como apelativo, con carácter familiar y solidario. En resumen, la palabra tiene un matiz positivo y la yuxtaposición con un adjetivo como *gacho* resulta poco probable.

Este diccionario tampoco señala que en esta acepción el vocablo podría usarse como sustantivo. Además, la acepción está marcada como adjetivo y adverbio, y aunque esto es correcto, en el caso del adverbio, la definición dada ('Malo, de mala fe, con mala entraña') no cubre todo el espectro del uso adverbial; está incompleta. El ejemplo que da el DEM es

16. "Se lo chingó gacho"

y para este ejemplo queda bien la parte de la definición que habla de la saña o mala entraña:

17. "Se lo chingó con mala entraña".

Sin embargo, no funciona bien para un enunciado como el 18, al efectuar sustituciones:

18. Nos sentimos *gacho* cuando el hombre le empezó a dar de cintarazos a su hijo.
- a. \*Nos sentimos malos cuando el hombre le empezó a dar de cintarazos a su hijo.
  - b. \*Nos sentimos de mala fe cuando el hombre le empezó a dar de cintarazos a su hijo.
  - c. \*Nos sentimos con mala entraña cuando el hombre le empezó a dar de cintarazos a su hijo.

La mejor solución aquí podría haber sido crear una acepción aparte para el uso adverbial. Hay diferencias entre las palabras ‘malo’ y ‘mal’, aunque sean de la misma familia semántica; *mal* no es simplemente la versión adverbial de *malo*, no por nada son tratadas en artículos diferentes en los diccionarios. Del mismo modo, en las definiciones también deberían mantenerse aparte. En el ejemplo 18, lo que el hablante siente no es, como se define este vocablo en la primera acepción del adverbio en el DEM, ‘en contra de lo debido, correcto, conveniente o deseado’ pero tampoco como en su segunda acepción, ‘de modo imperfecto, con menos precisión, exactitud, agudeza, etc. que la normal’. ¿Entonces cómo se define la sensación que experimenta el hablante? Su sensación es de ‘incomodidad, indisposición, inquietud o insatisfacción física o anímica’, como el mismo DEM define *malestar*.

La cuarta acepción es la interjección *¡gacho!* y aquí lo que sorprende es que se haya incluido esta interjección y no la más común *¡qué gacho!* Aunque ya se ha aclarado que en esta tesis no se tomarán en cuenta las fallas partiendo desde las concordancias de corpus, en este caso un ejemplo de uso dado por el DEM crea confusión y si se hubiese incluido la locución *¡qué gacho!* en vez de *¡gacho!* la ambigüedad que se señala a continuación no existiría. En la colección de corpus la interjección *¡gacho!* aparece un total de cinco veces, mientras que *¡qué gacho!* tiene una frecuencia mayor, con 17 concordancias.

19. ¿Estás muy cansado, cuate?
- ¡Imagínate! Llevo más de día y medio de caminar.
  - ¿Al hilo?

- Sólo paramos para tomar un bocado.
- Pos *qué gacho*. ¿Qué ganan con eso?

Uno de los ejemplos ofrecidos por el DEM, en cambio, por muy justificado que sea ese uso de *gacho* y aparte de ser de menor frecuencia, crea ambigüedad. Esta interjección la define el DEM de esta manera: 'interj (Popular y Caló) ¡Qué mal, qué feo, muy mal!' Pero el ejemplo ambiguo es:

20. "Si te caen, valiste verga, *¡gacho!*"

Con ese *¡gacho!* al final, la oración podría interpretarse de otra manera: el hablante podría estar calificando directamente a su interlocutor como *gacho*.

#### 6.5.5 *Gacho* – conclusión

En conclusión, hay más ejemplos que no funcionan que ejemplos eficaces para esta entrada en ambos diccionarios. Sin embargo, en tres ejemplos (dos del DM, uno del DEM) aparece una coligación altamente frecuente, el adverbio 'tan' antes de *gacho*. En el ejemplo que acompaña la acepción 5 del DM, con marca gramatical de adverbio, aparece el verbo 'sentirse', uno de los tres verbos más comunes encontrados en la colección de corpus como colocación y coligación a la vez. El ejemplo del DM en su interjección final, *¡qué gacho!*, incluye una pista adecuada (olvidar un cumpleaños) para justificar el uso de la locución. Entre los problemas encontrados, el más común es el de ejemplos vagos, que podrían significar casi cualquier cosa por falta de contexto. Además, hay por lo menos un caso en que un ejemplo de uso extraído de corpus fue mal editado y esto causó que se volviera incomprensible. También hubo confusión acerca de una acepción basada no en el lema, sino en el significado de una locución entera. Por lo menos una acepción fue creada basándose enteramente en la situación específica ilustrada en el ejemplo elegido, cuando en realidad, según la evidencia de la colección de corpus, posee características que cubren contextos más amplios.

## 7 Análisis de datos

En este capítulo se expondrá cómo se procesaron los datos mediante la metodología descrita en el capítulo anterior.

Hay cuatro secciones: en la 7.1 se trata la falta de ejemplos para segmentos de artículos (acepciones) o para artículos completos (definiciones) preexistentes. La sección 7.2 tiene enfoque en los ejemplos de uso considerados vagos o incongruentes. Otro problema encontrado, la falta de correspondencia entre la función real del vocablo en el ejemplo y la marca gramatical en la definición, se mostrará en los ejemplos de uso de la sección 7.3. Finalmente, en la sección 7.4 se identifican aquellos ejemplos que cumplen con una función coadyuvante porque contienen dos o más de las cinco variables expuestas en 3.4.

### 7.1 Ejemplos faltantes

No está claro y no está explicado en ninguno de los diccionarios el criterio con el cual se basan para no incluir ejemplos de uso en algunos artículos a nivel definición o a nivel acepción. Las introducciones de los diccionarios no son lo suficientemente prolijas como para dar indicaciones precisas sobre los criterios empleados para decidir cuáles definiciones o acepciones merecen el acompañamiento de un ejemplo de uso y cuáles no. Pero se puede plantear la hipótesis, al menos en cuanto al DEM, cuyo director, en la introducción de ese diccionario, especifica que a partir de 1986, para que un vocablo fuese considerado para inclusión en el diccionario que se estaba elaborando en ese momento, el *Diccionario del español usual en México* (DEUM, 1996), inmediato predecesor del DEM, el vocablo candidato debía aparecer por lo menos diez veces en el corpus CEMC. Luego, cuando se procedía a elaborar la segunda edición de ese diccionario (DEUM2), la frecuencia mínima para que se incluyera un vocablo se redujo a ocho. Esto significa que para esas entradas incluidas después de la publicación del *Diccionario básico del español de México* (1986), que contenía 7000 entradas, para los dos siguientes diccionarios se obtuvieron por lo menos ocho ocurrencias en el corpus, que supone la existencia de ocho candidatos a ejemplos de uso para cada una de esas entradas. Luego, con el DEM, el número mínimo de ocurrencias bajó

aún más: para este diccionario eran suficiente tres apariciones en el CEMC. Cuando hay solamente tres líneas de concordancia disponibles para la ejemplificación, no siempre son lo suficientemente claras o adecuadas para que se incluyan en el artículo lexicográfico.

Entre los 72 artículos de las 36 entradas de la muestra, las siguientes seis definiciones/acepciones no contienen ejemplos de uso: *cotorrear el punto*, *guarura*, *relajo*, *tiradero*, *tocada* y *empacar*..

### 7.1.1 Cotorrear el punto

Dentro del artículo de COTORREAR hay una locución en el DEM que está definida pero que no contiene ejemplo. Se trata de COTORREAR EL PUNTO.

“Platicar acerca de algo particular.”

No hay ejemplo, mientras que la acepción numerada con un 4 en el mismo artículo tiene dos ejemplos:

4 tr Engañar a una persona para burlarse de ella o para hacerle una broma.	"Me dijo que era muy rico, pero nomás me cotorreó" "Nomás me cotorreas y verás."
--	---

Tabla 5. Cotorrear en el DEM

Aquí es evidente que el primer ejemplo de la acepción 4 se refiere a ‘engañar a una persona para burlarse de ella’, y el segundo ‘para hacerle una broma’ para ilustrar los dos sentidos que tiene esta acepción. ¿Pero por qué no hay un ejemplo para la locución?

### 7.1.2 Guarura

GUARURA es un caso curioso porque ninguno de los dos diccionarios le incluye ejemplo. En el DM aparece con dos acepciones (con la primera que indica que es de poco uso), y en el DEM con una definición única. Siendo esta palabra invariable en género (aunque las mujeres *guaruras* no son comunes, las hay), es de particular interés tener un ejemplo de uso para mostrar su invariabilidad (y en este caso es erróneo marcar el lema como masculino, como lo marca el DEM).

(DM)
Com. Coloq./p. u. Granadero de la policía. 2. supran. Coloq./despect. Guardaespaldas.
(DEM)
s m (Coloq) Individuo fuerte, prepotente y de armas tomar, encargado de proteger a una persona, en particular a algún político o a algún empresario poderoso; guardaespaldas.

Tabla 6. Guarura en el DM y en el DEM

Al lanzar una búsqueda en el CEMC (el corpus compilado *ad hoc* para el DEM), aparece solamente una concordancia con la palabra nodo *guarura*:

“Es un quintonil, "no". Quintonil -. Sí es... - y este... -. "cómo".  
"guarura". Ái están los de a milagro, mira puros de a [...]"

No se puede deducir mucho de este extracto de texto, y no solamente porque la última oración está trunca. La palabra nodo, *guarura* está entrecomillada pero como palabra única, y el contexto no da ningún tipo de indicio aparte de una ligera sospecha de que se está hablando de dinero. Este tipo de cita es totalmente inútil, y siendo la única que aparece en ese corpus, probablemente es el motivo por el cual el DEM no tenga ejemplo de uso para esa entrada monosémica.

### 7.1.3 Relajo

El artículo de RELAJO en el DM provoca curiosidad acerca de los criterios según los cuales se considera que algunas acepciones no tienen que llevar ejemplo y otras sí.

Relajo	M. Desorden:	"Este cajón es un relajo."
	2. Referido a un caballo, bronco.	
	3. supran. Coloq. Diversión con mucho barullo:	"Estuvimos echando relajo en los quinceaños de Lucía."
	4. Acción difícil de realizar:	"Los trámites para el pago de impuestos son un relajo."
ni de relajo	LOC. ADV. pop./coloq. De ningún modo.	"Yo no me meto a la Merced ni de relajo, ahí asaltan."

Tabla 7. Relajo en el DM

#### 7.1.4 Tiradero

Lo mismo sucede con su artículo de TIRADERO:

M. Basurero; sitio donde se arroja y amontona basura.	"Recoge este tiradero antes de irte a la fiesta."
2. coloq. Conjunto de objetos esparcidos desordenadamente en un lugar	

Tabla 8. Tiradero en el DM

#### 7.1.5 Tocada

En el artículo de TOCADA, la segunda acepción que da el DEM carece de ejemplo.

s f 1 (Coloq) Concierto de rock, a veces espontáneo o improvisado:	"¿No fuiste a la tocada?"
2 En una pelea de gallos, golpe fuerte que da un gallo a otro sin sacarle sangre.	

Tabla 9. Tocada en el DEM

#### 7.1.6 Empacar

Hace falta un ejemplo en la tercera acepción del DM de EMPACAR:

INTR. supran. Hacer el equipaje. U.t.c.tr.	¿Ya empacaste para el viaje?
2. TR. supran. Alistar los objetos personales por cancelación de un trabajo:	Tuve que empacar porque me corrieron.
3. TR. PRNL. Supran. Pop. Comer algo con ansia.	

Tabla 10 Empacar en el DM

#### 7.1.7 Conclusiones

Llegados a este punto es interesante contrastar la falta de ejemplos con la abundancia de ellos –por lo menos en el caso del DEM, porque es evidente que la política del DM es poner un solo ejemplo por acepción una vez que se hubo decidido ejemplificar un determinado lema. ¿Por qué, aparte de la hipótesis formulada acerca de las concordancias de corpus inadecuadas para emplearse

como ejemplos de uso, debería haber entradas con un único significado ejemplificadas con seis ejemplos? Ese es el caso del verbo AMERITAR en el DEM.

El DEM señala que este verbo es monosémico (en contraste con lo que indica el DM), y lo describe como verbo transitivo. La definición dada es: 'v tr (se conjuga como amar). Dar motivo para algo, necesitarlo o merecerlo'. Hay seis ejemplos de uso para una sola definición:

- "Su gran labor amerita una recompensa"
- "Se trata de un delito que amerita una fuerte sanción"
- "El párrafo es claro y no amerita explicaciones"
- "La plaza de armas ya amerita una buena remozada"
- "Los artículos ameritan un tratamiento favorable"
- "Las consignaciones no ameritaban promover el juicio de liberación correspondiente"

¿Son de verdad necesarios tantos ejemplos para acompañar la definición de este verbo? En un análisis de concordancias con *ameritar* como palabra nodo en la colección de corpus, se vislumbra una fuerte tendencia a que aparezca un *que* antes de este verbo (48 concordancias de 140 en total, 34%).

- [...] no ha tenido la atención *que amerita* por parte de las autoridades. (CBC)
- [...] le provocaron un mal cardiaco, *que ameritó* una operación. (CREA)
- [...] no ha hecho nada *que amerite* perder el cargo. (CREA)

Otra construcción recurrente aunque en menor grado (41:140, 29%) es la que tiene el nodo precedido por el pronombre *lo*:

- Atención psicológica si el caso *lo amerita*. (CREA)
- Sencillamente así *lo ameritaba* la falta. (CBC)
- Es tiempo de resultados. Las circunstancias *lo ameritan*. (CBC)

Si el motivo por el cual se proveen tantos ejemplos para un solo significado es el de documentar los contextos en los cuales aparece el vocablo, no se ha tomado en cuenta el aspecto sintáctico: las estructuras más comunes después de la simple construcción sujeto + verbo + complemento objeto, como las mencionadas arriba. Los seis ejemplos del DEM no ofrecen estas variedades sintácticas en ninguno de sus ejemplos.

Finalmente, el sustantivo que aparece con más frecuencia cerca de la palabra nodo en esta muestra de 140 concordancias para *ameritar* es 'caso' (10 veces), tal vez una cantidad no significativa como para ser considerada para un ejemplo.

En total, en los 72 artículos lexicográficos examinados (36 por cada diccionario) se detectaron siete definiciones o acepciones sin ejemplo, cuatro en el DEM y tres en el DM. Se pueden solo proponer hipótesis para explicar por qué el artículo lexicográfico de una entrada como las arriba mencionadas no contiene ejemplos y el de otra (AMERITAR), con un único significado, incluye seis. Se deberían tratar todos los artículos de igual manera, proveyendo sistemáticamente por lo menos un ejemplo de uso para cada significado o acepción.

Otra consideración es comprender el mecanismo de la decisión en el DEM en cuanto al tipo de ejemplificación: ¿en qué casos la definición o acepción puede incluir un ejemplo de uso, y en cuáles es suficiente añadir una frase-colocación?

## 7.2 Ejemplos vagos o incongruentes

Esta sección, como ya se explicó en el capítulo anterior, tiene enfoque en ejemplos que en vez de aclarar o por lo menos ilustrar una definición o acepción, resultan incomprensibles por su abstrusidad o porque el contexto faltante debió ser tan específico que sin él se pierde todo el sentido del enunciado. En la mayoría de los casos, sin embargo, el ejemplo es tan vago e impreciso que casi cualquier palabra podría reemplazar el lema en el ejemplo y así la oración o frase podría significar cualquier cosa.

### 7.2.1 Menso

Los dos diccionarios tienen una definición muy similar para la entrada monosémica de MENSÓ. La definición del DM es "Adj. Supran. Pop/coloq. Falto de entendimiento o de razón, tonto", mientras que el DEM define el lema como 'adj (Coloq) Que es de poca inteligencia, tonto o ingenuo'; sin embargo, el único ejemplo que provee el DM y el primero del DEM (este incluye dos ejemplos) no cumplen la función de ilustrar estas definiciones.

21. "¡Qué menso es la nueva secretaria!" (DM)

El ejemplo del DM es un enunciado que expresa la opinión de alguien acerca de una empleada nueva. No incluye pistas sobre el motivo por el cual se le considera 'falta de entendimiento o de razón, tonta'. En un ejercicio de sustitución del lema con otra palabra, es evidente que hay necesidad de más contexto.

22. "¡Qué guapa es la nueva secretaria!"

23. "¡Qué alta es la nueva secretaria!"

24. "¡Qué simpática es la nueva secretaria!"

En cuanto al primer ejemplo que aparece en el DEM,

25. "¡No seas menso, el estadio olímpico no se vende!"

la referencia al estadio olímpico y al hecho de que se venda o no aporta poco o nada a la comprensión del vocablo. El lector se ve forzado a imaginarse una situación en que típicamente se escucharía tal enunciado, y considerar la posibilidad de que un estadio se venda. Este ejemplo no se adscribe al tipo de ejemplo ideal descrito por Atkins y Rundell (2008): debe ser natural, informativo e inteligible.

### 7.2.2 Metiche

El ejemplo que ofrece el DM en la entrada METICHE y su definición 'Referido a alguien, que tiene la costumbre de entrometerse' contiene contexto insuficiente para dar una idea más clara aparte de que ser *metiche* es una característica indeseable, negativa.

26. "¡Húyele a esa fulana!, es bien metiche."

La palabra *metiche* podría sustituirse con alguna otra cualidad negativa de una persona con ese mismo contexto:

27. "¡Húyele a esa fulana!, es bien pediche."

28. "¡Húyele a esa fulana!, es bien convenenciera."

29. "¡Húyele a esa fulana!, es bien latosa."

### 7.2.3 Tocada

Ambos diccionarios tienen la entrada de TOCADA, con dos acepciones cada uno. Para la acepción de 'Reunión en que se toca música popular', el DEM presenta

30. "¿Dónde va a ser la tocada hoy?"

A este ejemplo le falta más contexto para ser útil en la comprensión, puesto que no da indicios sobre el hecho que el acontecimiento involucra la música.

31. "¿Dónde va a ser la función hoy?"

32. "¿Dónde va a ser la misa hoy?"

33. "¿Dónde va a ser la conferencia hoy?"

La segunda acepción del DM corresponde con la primera del DEM. Ambos diccionarios la describen como 'concierto de rock', o informal o espontáneo. Con esta acepción los ejemplos ofrecidos son los siguientes:

34. "La tocada estuvo muy buena, hubo cinco grupos distintos". (DM)

35. "¿No fuiste a la tocada?" (DEM)

En esta acepción el ejemplo del DM es adecuado porque menciona grupos (musicales), dando una pista hacia el elemento musical del acontecimiento. El ejemplo del DEM, en cambio, es parecido al primer ejemplo del DM en su vaguedad. El vocablo podría sustituirse con cualquier otro sitio o acontecimiento, y no sirve para esclarecer el tipo de concierto:

36. "¿No fuiste al museo?"

37. "¿No fuiste a la despedida de soltera?"

38. "¿No fuiste a la universidad?"

### 7.2.4 Friega

En el artículo del DEM de FRIEGA, la acepción 3, 'Parar, poner, dar, etc. una friega a alguien; golpearlo o hacer que quede en muy malas condiciones o severamente dañado; provocar que se vea en una situación adversa, difícil o

contraria a sus deseos', incluye tres ejemplos, dos con 'parar' y uno con 'dar'. El que se acompaña a 'dar' es el siguiente:

39. "Pues ándese con pendejadas y verá qué *friega* le van a dar los zancudos"

Sin más contexto la oración, más que aclarar, confunde. ¿A cuáles pendejadas se refiere el hablante? ¿Por qué esas pendejadas van a ocasionar una especie de ataque por parte de los zancudos?

El ejemplo, extraído del corpus CEMC (Corpus del español mexicano contemporáneo) aparece originalmente así:

40. Sucedió en Alvarado. Y le dice él: "Pues, ándese con pendejadas y verá qué *friega* le van a dar los zancudos".

En el corpus no aparece más contexto, pero en el libro del cual fue extraído sí lo hay. El párrafo que le sigue, tomado de *Mexican tales and legends from Veracruz*, de Stanley Linn Robe (1970), inicia con:

"Por lo que quedó comprobado que él fumaba para evitar que le picaran los zancudos."

Esta oración explica, tal vez, que el interlocutor a quien se dirige el hablante es una persona no fumadora. Solamente a partir de este punto la situación en la que se pronunciaría tal enunciado empieza a ser evidente, pero el lector no se tomará la molestia de buscar tanto y se quedará en la incompreensión: ese ejemplo le sería de escasa utilidad.

### 7.2.5 Botana

Para su acepción 2 en el artículo de BOTANA, '(Coloq) Persona o cosa que se toma como objeto de burlas o que resulta muy divertida' el DEM ofrece dos ejemplos.

41. "Al pobre gringo lo agarraron de botana en la fiesta"

42. "Para él la vida es pura botana"

El hecho de que el lexicógrafo que compuso este artículo haya sentido la necesidad de poner dos ejemplos en donde *botana* significa dos cosas diferentes

indica que hay un problema con la acepción. Habría sido mejor separarla en dos: una para describir al objeto de burlas y otra para persona o cosa muy divertida. En particular, el segundo ejemplo resulta insuficiente porque no incluye una pista para comprobar que la persona mencionada toma la vida como una simple diversión.

### 7.2.6 Gacho

Retomados de la muestra de análisis en la subsección 6.5.3, el DM incluye dos ejemplos muy vagos en las primeras dos acepciones de *gacho*. La primera acepción es ‘ADJ. supran. pop/coloq. Referido a alguien, ruin, vil’.

1. “No seas tan gacho con tu hermanito”.

El ejemplo 1 sería claro si tuviera contexto. No ofrece ninguna indicación de la manera en que el hermano se está comportando con el hermanito que haría entender por qué el hablante lo califica *gacho*. Por ese ‘no seas’ al principio del enunciado se intuye que el calificativo es negativo, pero podría ser ‘egoísta’, ‘desconsiderado’, ‘indiferente’, ‘envidioso’. Añadiendo un poco de contexto, sería más útil para el usuario. Una posibilidad podría ser: ‘No seas tan *gacho* con tu hermanito. Llévatelo al cine.’

La segunda acepción es ‘Referido a alguien, indigno de confianza’, y el ejemplo es:

2. “Ten cuidado con ella, todos dicen que es bien gacha.”

El ejemplo 2 también es vago, por los mismos motivos del ejemplo anterior. Tenemos un indicio en la primera cláusula de la oración, puesto que esa advertencia de tener cuidado indica que ser *gacho* o *gacha* es una cualidad negativa, pero nada más.

El artículo de GACHO en el DEM presenta numerosos problemas por ser compleja y estar compuesta de muchas acepciones. En cuanto a ejemplos vagos o incongruentes, hay cuatro que llaman la atención en particular. Primero está la acepción 1 (‘adj. En actitud avergonzada o sometida’), con un ejemplo adaptado de corpus:

43. "Con la cabeza *gacha* siguió a su horrible verdugo"

En el CEMC aparece así:

44. cuando el afamado “pascola” perdió sus bríos: con la cabeza gacha, arrastrando sus pies, ridículo como un títere, siguió a su

Mientras que la cita completa es una oración del tamaño de un párrafo que aparece en la novela de Francisco Rojas González, *El diosero*, de 1960:

Fue entonces cuando el afamado “pascola” perdió sus bríos: con la cabeza gacha, arrastrando sus pies, ridículo como un títere, siguió a su horrible verdugo, quien sonreía triunfadora al paso de las mozueltas que se negaban a mirar de lleno el ocaso de un astro, la muerte de un ídolo resquebrajado entre las manos musculosas y negras de Marciala Morales...

Todo esto para indicar que el ejemplo fue acertado considerablemente. Pero al mirar ese ejemplo, lo que llama la atención al compararlo con la acepción correspondiente, es que al final esa definición no es de la palabra *gacho*, sino de la colocación *cabeza gacha*. La cabeza no puede tener una actitud, ya sea ésta avergonzada o sometida. Esto resulta claro cuando se intenta emplear *gacho* con otra palabra para ejemplificar esta acepción: no es posible.

45. \*Se giró, tratando de esconder la mirada gacha.  
46. \*Se quedó ahí parado, *gacho*, hasta que llamaron su nombre.  
47. \*Su respuesta *gacha* fue suficiente para saber que estaba arrepentida.  
48. \*Estaban *gachos*, y no pudieron pronunciar palabra.

Luego está el ejemplo que aparece como apoyo a la acepción de ‘adj. (Coloq) Feo, desagradable, de mala calidad’:

49. "Ni en el carnaval me vestí tan *gacho*"

Este ejemplo es desconcertante porque al carnaval la gente va disfrazada de manera vistosa o estafalaria, pero no para verse mal. El ejemplo ha sido extraído de corpus (CEMC), pero ha sido acertado, porque la cita original es:

50. "Ni en el carnaval jarocho me vestí tan *gacho*."

Es evidente que el autor de la oración decidió usar la palabra *gacho* porque en un juego de palabras hace una especie de rima con 'jarocho'; de otra manera tiene poco sentido. El DEM, al omitir la palabra 'jarocho', elimina esta relación, y así la oración pierde esa calidad jocosa: en la oración original, *gacho* se había elegido por motivos lúdicos por su sonoridad y parecido con *jarocho*. Además, mirando este ejemplo en conjunto con la colocación que lo precede bajo la misma acepción, la confusión crece porque también la colocación

#### 51. un traje gacho

hace referencia a una prenda de vestir. Esto parecería implicar que para esta acepción, el uso más común tiene que ver con la vestimenta.

Como ya ha sido explicado en el capítulo anterior, siempre en la sección que habla específicamente de la entrada GACHO del DEM, en la acepción descrita así: 'adj y adv (Popular y Caló) Malo, de mala fe, con mala entraña', hay una frase presentada como colocación, pero que resulta poco común.

#### 52. Un cuate gacho.

Si bien es cierto que la palabra *cuate* en el dialecto mexicano es una palabra polisémica y una de sus acepciones coloquiales es, como bien apunta el mismo DEM, 'Individuo, persona', las demás acepciones coloquiales que ese diccionario incluye indican que la tendencia es que un cuate es una persona con cualidades positivas. Las acepciones del DEM son: 'Persona que es amiga de otra'; 'Ser *cuate* Ser buena persona, digna de confianza'; 'Tratamiento familiar y solidario que da una persona a otra'. Por estos motivos, es evidente la luz benévola en que se ve a *cuate* y por esto resulta contradictorio e inapropiado yuxtaponerlo con *gacho*, vista la tendencia a la negatividad que tiene este último.

Por último, el DEM incluye la acepción 'interj (Popular y Caló) ¡Qué mal, qué feo, muy mal!', aparecen dos ejemplos, el segundo de los cuales es el siguiente:

#### 53. "Lo agarró la tira y le echó cana, ¡*gachol!*".

El caló presente en este ejemplo lo hace poco claro. Al hacer una búsqueda de la palabra 'cana' en el mismo diccionario, la acepción con marca de registro de caló es: 's f (Caló) Cárcel', y el ejemplo es 'Lo agarró la tira y le dio cana; ¡gacho, mano!'. Al parecer, el mismo ejemplo de corpus sirvió para la acepción de CANA, pero con una pequeña diferencia: el segundo verbo ya no es 'echar', sino 'dar'. Al revisar el CEMC, se encuentra que el texto original es

54. "Lo agarró la tira y le dio *cana*, gacho, mano".

De esta manera se comprueba que la cita de corpus usada como ejemplo en el artículo de GACHO del DEM fue modificada; pero el cambio de verbo no facilita la comprensión: al contrario, la hace más difícil. Una manera sencilla de evitar este tipo de complicación podría ser editar y reducir el ejemplo a algo más sencillo pero todavía comprensible y lógico:

55. "Lo agarró la policía. ¡*Gacho!*"

### 7.2.7 Puntada

El artículo del DM para PUNTADA, palabra monosémica, tiene un ejemplo que no aporta mucho a la comprensión de la definición dada: 'F. supran. Pop. Ocurrencia, agudeza, idea o dicho ingenioso o humorístico'.

56. "Me cae muy bien por todas sus *puntadas*."

El ejemplo sería más útil si se diera un poco de más contexto para hacer notar que las *puntadas* normalmente son ocurrencias espontáneas. Una posible solución podría ser retocar el ejemplo: "Me cae muy bien porque sale con cada *puntada* cuando menos te lo esperas." Un ejemplo aún mejor podría ser algo como "¿Y esa *puntada* de sacar a tu gato a pasear con bozal?"

### 7.2.8 Vacilada

El artículo del DEM para VACILADA tiene una definición ('s f (Coloq) Acto de vacilar; engaño en broma, diversión escandalosa') pero tres ejemplos. Esto tal vez

sea debido a que en realidad la definición habría quedado mejor separada en tres acepciones. Los ejemplos son:

57. "Dicen que es un asunto de vida o muerte, pero ha de ser una *vacilada*".
58. "Hay que terminar con las *vaciladas* y portarse serios".
59. "Le encanta la *vacilada*."

El primero se refiere al engaño en broma, y el segundo a la diversión escandalosa. El más breve, sin embargo, desconcierta por su falta de contexto. ¿Qué es lo que le encanta, engañar en broma o divertirse de manera escandalosa? El ejemplo no sirve para aclarar la definición por su ambigüedad. No proviene del CEMC. Con una pequeña añadidura podría interpretarse como referido a la diversión escandalosa, simplemente por la posición final en la que se encuentra en el artículo: "Le encanta la *vacilada* y se gasta todo el dinero en las parrandas." Hay tres ejemplos, y si la definición se dividiera en sus componentes, habría tres acepciones, pero ¿dónde está el ejemplo que ilustra el 'Acto de vacilar'?

### 7.2.9 Amolar

Siempre en el DEM, la entrada AMOLAR tiene cuatro acepciones. En la primera ('Echarse a perder'), aparece el siguiente ejemplo:

60. "Todas las mangueras se *amolaron*".

Esta oración afirmativa causa perplejidad. ¿Por qué se habla de una pluralidad de mangueras, y cómo se *amolaron*? No hay una asociación lógica, o por lo menos común, entre las mangueras y su posible propensión a *amolarse*. Con más contexto, podría convertirse en un ejemplo útil: 'Todas las mangueras se *amolaron* porque después de regar nadie las guarda'.

En la segunda acepción de este diccionario ('2 tr Hacer daño, perjudicar'), la acompaña el siguiente ejemplo:

61. "Te van a *amolar*"

La tercera ('3 prnl Aguantarse, soportar un daño o cualquier circunstancia adversa') tiene dos ejemplos de uso:

62. "Que *se amuele*"

63. "Ahora *te amuelas*"

Ambos comparten la característica de ser muy breves (como el ejemplo 61), ya que contienen solamente tres palabras. Otra cosa que tienen en común es que por su brevedad y falta de contexto sirven más para ilustrar colocaciones típicas que para dar apoyo a la acepción correspondiente. No son citas del CEMC, y bien podrían haber incluido más contexto que incluyera pistas para indicar situaciones típicas en que se pronunciarían tales enunciados. A continuación algunos cambios propuestos:

64. Tus cuñadas no te quieren. Si vas a vivir con tus suegros, *te van a amolar*.

65. Cuando yo estuve necesitada, ni se acordó de mí. Si está enfermo, *que se amuele*.

66. Te ofrecí un puesto el año pasado y la paga te pareció muy baja. ¿Te quedaste sin trabajo? *Ahora te amuelas*.

#### 7.2.10 Gandalla

GANDALLA, indicada como voz monosémica en ambos diccionarios, incluye un ejemplo en el DM y dos en el DEM. El DM, que define la palabra como 'COM. U.t.c.adj. pop/coloq/vulg/despect. Persona que, de manera artera, se aprovecha de alguien o que se apropia de algo', tiene el siguiente ejemplo:

67. "Gregorio es un *gandalla* con todos sus amigos."

Tal ejemplo hace muy poco por mostrar esa manera artera en que se aprovecha la persona calificada como *gandalla*. Un poco de contexto lo convertiría en un ejemplo más eficaz.

68. "Gregorio es un *gandalla* con todos sus amigos; ya les ha quitado la novia a varios."

En el DEM la definición del mismo vocablo es ‘adj y s m y f (Popular) Que saca partido de todo, sin consideración ni respeto por los demás; aprovechado’, y tiene dos ejemplos de uso:

69. “Es cuentero, codo, collón, *gandalla*, convenenciero”

70. “Varios grupos de *gandallas* armaban bronca”

El ejemplo 69 del DEM consiste en una serie de adjetivos calificativos negativos, pero no por eso se entiende por qué esa persona es *gandalla*. En el ejemplo 70, en cambio, la actividad de los grupos de *gandallas* (armar bronca) daría por lo menos un indicio de la actitud o conducta típica de un *gandalla* (según la definición dada), aunque sigue siendo poco claro por qué al armar bronca los *gandallas* son aprovechados y sacan partido mediante esa actividad.

### 7.2.11 Relajo

En su artículo para RELAJO, una de las acepciones que el DM incluye es ‘m. Desorden’, que va acompañada por el siguiente ejemplo:

71. "Este cajón es un relajo."

De nuevo, la brevedad y por ende la falta de contexto hace que el ejemplo aporte poco. Con añadir algo después, como ‘No encuentro los guantes’ podría mejorar mucho y dar una idea más clara del desorden.

### 7.2.12 Fregar(se)

La quinta acepción en la entrada FREGAR(SE) en el DM es ‘5. Tr. Prnl. Aguantarse alguien las molestias de otra persona’, y el ejemplo es:

72. “Me friego todos los días a mi jefe en el trabajo.”

En realidad, lo que este ejemplo ilustra es una situación en la que el hablante expresa el hecho de que él/ella vence, domina, golpea, maltrata o de alguna otra manera le inflige daño a su jefe. Este ejemplo no concuerda con la acepción, que es totalmente errada. Ningún mexicano lo interpretaría de la manera descrita en su definición, y esto podría bien explicarse en la teoría de Hoey (2005), explicada en la

sección 3.2.3, sobre la activación léxica que se crea con la “a” personal en la secuencia ‘me friego a’ y el significado principal del verbo FREGAR. El actor o sujeto de la oración no es la víctima de una friega, sino el que la provoca en otra persona. De este modo el jefe mencionado en el enunciado es la víctima del empleado. Esta construcción es una coligación (‘fregarse a’) que activa en el interlocutor la asignación de atormentador al hablante del enunciado (el ‘yo’ nulo, elidido o pro drop). Un ejemplo de corpus con esta construcción (pero con la acepción de ‘hacer daño’) es la siguiente:

73. COMPADRE.-Están gritando allá afuera.  
ESCRITOR.- (Actuando lo que escribe) ¡Es don Raúl!  
COMADRE.- ¿Don Raúl?  
VECINA.- ¡Canijo borracho!  
ESCRITOR.- Ya *se está fregando* a su vieja. (Escribe).  
COMPADRE.- ¡Vamos a quitársela, pues! (Cuando intenta salir, el escritor lo detiene).  
ESCRITOR.- ¡Espéreme un momento, compadre!  
COMPADRE.- ¿A que la acabe de matar? [CREA]

### 7.2.13 Transa

El DEM tiene tres acepciones en el artículo de TRANSA, y la segunda (‘adj y s m y f Tramposo’) incluye un ejemplo de uso:

74. “El ingeniero siempre ha sido muy transa.”

Con un poco de información suplementaria el ejemplo podría ser mucho más útil para el usuario del diccionario, algo como completar la oración con un ‘No me extraña que haya podido conseguir el permiso para construir tan pronto; el ingeniero siempre ha sido muy transa.’

### 7.2.14 Conclusiones

Aparentemente, con una diferencia en proporción de 12:8, el DEM tiene más fallas en cuanto a ejemplos vagos o incongruentes que el DM. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que el DEM ofrece más ejemplos por artículo que el DM, el cual incluye solamente un ejemplo por definición/acepción. En el artículo de

GACHO, por ejemplo, el DM ofrece cinco acepciones y una interjección; sus ejemplos son seis. El DEM, en cambio, provee solamente cuatro acepciones del uso figurado de este vocablo, pero incluye cinco ejemplos y dos colocaciones.

En todo caso, es evidente que este tipo de falla en los ejemplos, por lo menos en el caso del DEM –que indica específicamente que sus ejemplos provienen de corpus–, se debe a una selección de citas tomadas, en muchos casos, sin tomar en cuenta que la falta de contexto o las referencias a situaciones o personas extracontextuales crean dificultad de comprensión. En cuanto al DM, se puede sólo conjeturar una falta de experiencia en la confección o selección de ejemplos que tiene como consecuencia ejemplos de uso no bien definidos, demasiado generales.

### 7.3 Falta de correspondencia gramatical

La característica que se analiza en este apartado es la coherencia entre la descripción gramatical del vocablo según su definición o acepción, y el ejemplo de uso dado.

#### 7.3.1 Fregón

La palabra FREGÓN aparece en la definición del DEM con marca de categoría gramatical de adjetivo, pero en el ejemplo correspondiente, *fregón* funge como sustantivo.

Fregón. adj (Coloq) 2 Que es muy capaz o brillante, que es muy bueno: "Es un fregón para los negocios"

Tampoco el DM indica que en tal acepción el vocablo puede funcionar como sustantivo, y ofrece solamente un ejemplo con la palabra como adjetivo.

#### 7.3.2 Gacho

Siempre en el DEM, bajo GACHO, hay una acepción con marca gramatical de adjetivo, pero en el ejemplo correspondiente, la palabra aparece con función de adverbio.

Gacho. 2 adj. (Coloq) Feo, desagradable, de mala calidad. "Ni en el carnaval me vestí tan gacho"

Es evidente que se trata de un uso de la palabra como complemento circunstancial de modo (el verdadero adverbio es 'gachamente', que sin embargo es de relativamente poco uso y no aparece en ninguno de los dos diccionarios). La manera más fácil de solucionar este problema es marcar la acepción como adjetivo y adverbio.

### 7.3.3 Metiche

La marca de categoría gramatical en el artículo de METICHE, voz monosémica, es adjetivo masculino y femenino en el DEM, o sea, es invariable en género. Sin embargo, su ejemplo de uso tiene la palabra con función de sustantivo.

Metiche. adj m y f Que interviene en los asuntos ajenos, que se mete en lo que no le incumbe; entrometido: "Mi suegro es un *metiche* sin ninguna consideración ni sensibilidad".

### 7.3.4 Fregada

El artículo de FREGADA en ambos diccionarios presenta complicaciones en cuanto a las marcas gramaticales. En el DM, aparecen las siguientes marcas que en vez de esclarecer, confunden. Al poner el numeral "2", se indica que la segunda acepción del lema es una sola, con tres variantes. Pero la función de cada variante es bien distinta de las otras, así que tal vez sería preferible tratarlas como tres acepciones separadas y enumeradas con 3 y 4 porque las locuciones tampoco son idénticas. Cabe mencionar que todos los elementos de este artículo están compuestos por locuciones: no hay una definición que corresponda a un significado central del lema FREGADA.

fregada, de la ~. Loc. adj. Pop/coloq/euf. De mala calidad
2. Loc. adv. Pop/coloq/euf. De difícil consecución
llhasta (casi) la ~. Loc. Adv. Pop/coloq/euf. Muy lejos.
ll y la ~. Loc. Adv. coloq/euf. Expr. Se usa para suspender una enumeración y se enfatiza el carácter excesivo, reiterativo o de sobra conocido de lo que se relata

Tabla 11 Fregada en el DM

La segunda acepción ha sido ejemplificada así:

75. "Conseguir la beca completa está de la fregada."

Partiendo desde el ejemplo de esta acepción, la locución *de la fregada* tiene función adjetiva y no adverbial porque se está indicando que la consecución de la acción (conseguir) está difícil, no lo que entiende este diccionario: que se consigue difícilmente. La misma definición está indicando una locución prepositiva con función adjetiva: no es una locución adverbial porque no se está indicando cómo se consigue (difícilmente); no está calificando un verbo. Para argumentar el uso impropio de la marca gramatical loc. adv., basta sustituir "está de la fregada" con la locución prepositiva de la acepción o con otros adjetivos y luego con adverbios. La clave está en el verbo copulativo que hace de lo que le sigue un adjetivo predicativo.

76. "Conseguir la beca completa está de la fregada."

"Conseguir la beca completa está/es de difícil consecución."

"Conseguir la beca completa está difícil."

"Conseguir la beca completa está complicado."

"Conseguir la beca completa no está fácil."

\*"Conseguir la beca completa está difícilmente."

Conviene hacer un análisis profundo de lo que se entiende por "de difícil consecución". Si bien es cierto que en cuanto al ejemplo dado, la acepción es acertada, en realidad la locución *de la fregada* no necesariamente tiene que calificar un verbo como se implica por la marca gramatical. Es perfectamente posible usar

esta locución para modificar sustantivos. Según las líneas de concordancia obtenidas en los corpus, la locución *de la fregada* tiene el significado de “muy malo; difícil de soportar, complicado; desmesurado, excesivo”, y es una locución adjetiva:

77. “Entonces hubo mucho trabajo, pero siempre había un despilfarro *de la fregada*, mucha gente no hacía nada y mandaba horas dobles y triples, y había muchos arrimados [...]” (CBC)

78. “Oye papi que me quedé tirada aquí”

– “¿Dónde estás?”

– “En tal lado”

– “Pos dime exactamente dónde.” Un trafical *de la fregada* todo ahí. El carro ahí tirado a mitad de la venida [...] (CHM)

79. [...] pues ni el pase [invitación] les dimos siquiera, ni café les invitamos. Teníamos un coraje *de la fregada* todavía. (CBC)

Hay líneas de concordancia que aparecen en el corpus como locuciones adverbiales, pero es evidente que no significan “de difícil consecución”:

80. [...] al día siguiente a la cirugía, a l’hora que me empiezo a recuperar, me sentía *de la fregada*. Dije ¡ay güey! esta sí no la había vivido yo tan feo [...] (CHM)

En el DEM bajo la entrada FREGADA, cuya descripción gramatical está indicada como sustantivo femenino, en realidad no aparecen ejemplos con la palabra sola, sino como componente de una serie de ocho locuciones que carecen de marca gramatical, como ya se ha dicho. En otras palabras, aparecen solamente locuciones pero bajo el artículo de la entrada, cuyo lema es descrito simplemente como sustantivo. Esto es evidentemente un criterio editorial, puesto que otros diccionarios, como el *Diccionario del español actual* dirigido por Manuel Seco, el DRAE y el mismo DM sí especifican la función gramatical de cada locución. Los cuatro ejemplos dados en el DEM bajo la locución *de la fregada*, definida como ‘s f (Coloq) 1 De la fregada Muy mal, muy difícil, lleno de problemas y adversidades; terrible o espantoso’ son casi todas locuciones adverbiales. Incluye dos frases-colocaciones en lugar de ejemplos de uso.

Hace falta un ejemplo que muestre alguna locución adjetiva del tipo de “un trafical de la fregada”.

81. “Para qué más que la verdad: la cosa está *de la fregada*”

82. “Esto se va a poner *de la fregada*, ahí viene la policía”

83. “En química me fue *de la fregada*”

84. *vivir de la fregada*

85. *pasarla de la fregada*

86. “Este trabajito está *de la fregada*”

Las otras siete locuciones que aparecen en el artículo lexicográfico de FREGADA del DEM, todas presuntamente sustantivos femeninos puesto que no hay ninguna otra marca gramatical, son las siguientes:

- ii. Mandar a la fregada
- iii. Vete (o váyanse) a la fregada, o que se vaya (o vayan) a la fregada
- iv. Estar que se lo lleva la fregada
- v. Irse a la fregada o llevárselo la fregada
- vi. ¡Ah, oh, uh qué la fregada!
- vii. Y la fregada
- viii. Hasta (casa de) la fregada, en (casa de) la fregada o a casa de la fregada

Para resolver el problema de la marca gramatical de este artículo, cada locución debería llevar su marca propia; las locuciones *ii-v* son todas locuciones verbales. La locución *vi* es una frase usada como marcador pragmático porque expresa la opinión o valoración del hablante y como esta marca gramatical todavía no se usa en los diccionarios, lo más probable es que su descripción gramatical sería ‘interjección’. La locución *vii*, en cambio, es locución adverbial, pero también podría interpretarse como marcador de discurso al anunciar el final de una enumeración de cosas en serie. Finalmente, la locución *viii* es preposicional.

### 7.3.5 Fregado

La cuarta acepción que el DM le da a FREGADO es ‘pop./afect. Querido, estimado’. Como no hay marca gramatical específica en este componente del artículo, lo lógico es atribuirle la marca gramatical que aparece en la acepción

primera o principal, que es adjetivo ('ADJ. Referido a un objeto, roto, deteriorado'), que además es la única marca gramatical que aparece en este artículo compuesto de siete acepciones. El ejemplo de esa cuarta acepción ('Querido, estimado') es:

88. "Te quiero tanto, *fregada*."

En este ejemplo la palabra *fregada* se está usando como apelativo porque con ella el hablante se está refiriendo directamente a su interlocutor, empleando la palabra como sustituto de su nombre y como tal, debería tratarse de un sustantivo.

### 7.3.6 Friega

La acepción número 2 del artículo de FRIEGA en el DEM está incluida en paréntesis la preposición *en* ['(en) friega'] e incluye tres ejemplos, y aunque ilustran bien la acepción dada ('Dándose mucha prisa, con un esfuerzo, dedicación o presión excesivos, como cuando se hace frente a algún asunto urgente o a numerosas obligaciones'), la acepción no tiene marca gramatical. Simplemente hace referencia al lema, que está marcado como sustantivo femenino. En la acepción 2, en cambio, el lema es parte de una locución adverbial.

89. "Nos traen *en friega*, hasta los domingos tenemos que trabajar"

90. "Vámonos *en friega* o no llegamos"

91. "Llevamos *en friega* todo el año y, ni así salimos del atolladero".

### 7.3.7 Fuereño

El ejemplo del DM para la entrada FUEREÑO, que es un lema monosémico, tiene la palabra con función de sustantivo, pero la definición tiene marca gramatical de adjetivo ('ADJ. supran. forastero').

92. "En mi pueblo suelen desconfiar de los *fuereños*".

### 7.3.8 Empacar

En su artículo para el lema EMPACAR, el DEM informa que este verbo es transitivo. La definición dada es: 'v tr (Se conjuga como amar) 1 Meter alguna cosa en cajas, bultos o maletas para guardarla o transportarla, o colocar alguna mercancía en latas o paquetes para que se conserve en buen estado y se pueda distribuir o

comerciar'. Hay dos ejemplos de uso para esta acepción, pero en uno de los ejemplos el verbo aparece con función intransitiva:

93. "Estamos empacando para mudarnos"

De las 48 líneas de concordancia encontradas para este vocablo en la colección de corpus, diez tienen el verbo con función intransitiva.

### 7.3.9 De perdida

La locución DE PERDIDA está marcada en ambos diccionarios como locución adverbial (en el DEM aparece como subacepción en la entrada PERDIDO, mientras que el DM sitúa la locución bajo el artículo de la entrada PERDIDA (YA) DE). Sin embargo, los ejemplos de uso muestran claramente que su función no es esa.

El artículo del DM para esta locución presenta complicaciones aparte de la designación gramatical que se le da. La definición misma está errada. Es: 'LOC. ADV. Coloq. Al menos, siquiera'. Parecería que las dos equivalencias que ofrece el DM pueden sustituir el lema en el ejemplo:

94. "Si vas a ir al mercado, de perdida, trae buena fruta."

"Si vas a ir al mercado, al menos, trae buena fruta."

"Si vas a ir al mercado, siquiera, trae buena fruta."

Sin embargo, el problema con la definición es que las palabras que se sugieren como sinónimos o equivalentes son polisémicas; tienen más de una acepción, y no todas las acepciones tienen la misma función gramatical. No es posible verificar lo que 'al menos' y 'siquiera' significan para el DM, porque, siendo un diccionario contrastivo, no incluye entradas que considera que significan lo mismo en el español de España. Por este motivo hay que examinar las definiciones de 'al menos' y 'siquiera' en el *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE).

Para la locución ‘al menos’ el DRAE ofrece dos acepciones:

1. locs. conjunts. U. para denotar una excepción o salvedad. Nadie ha venido, al menos que yo sepa
2. locs. conjunts. Aunque no sea otra cosa, aunque no sea más. Permítaseme al menos decir mi opinión. Valdrá al menos cinco mil pesetas

Tabla 12. Al menos en el DRAE

Cabe notar que ambas acepciones tienen marca gramatical de locución conjuntiva, no de locución adverbial.

Si tomamos los ejemplos de ‘al menos’ del DRAE y nos valemos del ejercicio de la sustitución, es evidente que *de perdida* encaja bien solamente con la segunda acepción.

95. \*"Nadie ha venido, de perdida que yo sepa".

96. "Permítaseme de perdida decir mi opinión."

97. "Valdrá de perdida cinco mil pesetas"

Ahora examinemos la definición de ‘siquiera’ del DRAE:

DRAE – Siquiera
1. conj. advers. aunque. Hazme este favor, siquiera sea el último.
2. conj. distrib. ya. Siquiera venga, siquiera no venga.
3. adv. c. por lo menos. U. t. c. adv. m. Deme usted media paga siquiera.
4. adv. c. Tan solo. U. t. c. adv. m. No tengo una peseta siquiera.

Tabla 13. Siquiera en el DRAE

El mismo ejercicio de sustitución muestra lo inadecuado que es el supuesto sinónimo de ‘siquiera’, porque solamente funciona bien con la tercera acepción:

98. \*"Hazme este favor, de perdida sea el último."

99. \*"De perdida venga, de perdida no venga."

100. "Deme usted media paga de perdida."

101. ?"No tengo una peseta de perdida."

La práctica de valerse de un vocablo equivalente como definición cuando ese vocablo es polisémico crea confusión porque no se especifica a cuál acepción se debe asociar el significado del vocablo.

Retomando el ejemplo que aparece en el DM para 'de perdida', es fácil verificar si de verdad su función, por lo menos en este caso específico, no es realmente la de locución adverbial, sino más bien como locución conjuntiva o de marcador discursivo.

102. "Si vas a ir al mercado, de perdida, trae buena fruta."

Es importante notar que la locución está rodeada de comas. Esas comas funcionan como paréntesis, y esto significa que la locución es una idea aparte, va separada y puede omitirse:

"Si vas a ir al mercado trae buena fruta."

Ese 'de perdida' entre comas indica que lo mínimo que se debe hacer si se va a ir al mercado, es traer buena fruta.

El DEM tiene un problema similar ya sea con el ejemplo que con su definición. La definición dada es: '(Coloq) Por lo menos, al menos'. Este diccionario no ofrece marca gramatical para esta locución. También se ha definido como equivalente de 'al menos', y el mismo problema mencionado arriba crea confusión por el carácter polisémico de esa locución. El ejemplo es:

103. "De perdida me gano como unos 60 pesos a la semana".

Más acertada es la locución 'por lo menos' como equivalente. Como no hay marca gramatical no se puede conjeturar qué función se le atribuye, pero si la locución se sitúa en otras posiciones en la oración, se hace más evidente su función como marcador discursivo:

"Me gano, de perdida, como unos 60 pesos a la semana".

"Me gano como unos 60 pesos a la semana, de perdida".

### **7.3.10 Ultimadamente**

Por último, la entrada ULTIMADAMENTE tiene definiciones similares en ambos diccionarios. La primera es del DM, la segunda, del DEM:

ADV. Supran. Coloq. Al fin y al cabo, en todo caso.	xx) "No lo voy a hacer, y, ultimadamente, no tengo por qué dar explicaciones".
---	--

Tabla 14. Ultimadamente en el DM

adv (Coloq) Finalmente, a fin de cuentas.	xx) "Ultimadamente, ¿qué estoy haciendo aquí?" xx) "Ultimadamente, si me muero en el surco, siquiera me van a levantar ahí".
---	---

Tabla 15. Ultimadamente en el DEM

Aunque los ejemplos son adecuados, está el error de haber marcado el vocablo como adverbio. En todos los ejemplos dados por los diccionarios, la palabra va a principio de enunciado o a inicio de cláusula, y va seguido por una coma. En el segundo ejemplo del DEM, no es posible decir "si me muero ultimadamente en el surco...".

Los ejemplos encontrados en los corpus confirman su uso exclusivo como marcador discursivo:

104. Me los robo no me los robo... los devuelvo o no los devuelvo... o *ultimadamente* chinga su madre. Aquí me quedo con ellos. (CMTY)

En total siete ejemplos de ULTIMADAMENTE fueron arrojados por la colección de corpus, y aparte un ejemplo, que carece de puntuación, todos los ejemplos apuntan a que la palabra se coloca a inicio de oración o cláusula. No se usa como adverbio sino como marcador de discurso de tipo concesivo y hay un matiz de desestimación, desafío o reto (tal vez con una punta de hastío) en cada enunciado: de los siete, cuatro van seguidos por un insulto o maldición.

105. ¿Que el flaco Salgueiro no era de la gente nueva? Quién sabe cómo se manejen eso lacras... *ultimadamente*, que se den en la madre entre ellos. (CBC)

### 7.3.11 Transa y tranza

El DM, sin marcar que este vocablo es invariable en género, ofrece este ejemplo para su acepción de TRANSA, 'ADJ. coloq. Tramposo, embustero':

106. "Te gané la apuesta, no seas *transa*".

Como en este ejemplo no hay indicios de que el interlocutor a quien el hablante se está dirigiendo sea de sexo masculino o femenino, no es claro que el adjetivo sea invariable. Un ejemplo en este mismo diccionario en el artículo con la variante z (TRANZA) usa el adjetivo para referirse a una mujer, y por este motivo se pierde la oportunidad (la opción lógica era usar un nombre propio masculino) de demostrar por medio del ejemplo, sin indicar específicamente su característica invariable, que no existe el adjetivo TRANSO-TRANZO.

107. Esther es una vieja *tranza*, se voló toda mi lana.

Además, esa acepción de TRANSA está marcada como adjetivo solamente. En los corpus aparece la siguiente línea de concordancia con la palabra nodo de la variante ortográfica escrita con zeta y empleada como sustantivo:

108. Aclaro por si las dudas: no defiendo a nadie, mi punto es que todos tienen broncas, y que me caga que defiendan a los *tranzas* tricolores, de ahí en [sic] más por mí que la chinguen todos por igual. (CBC)

Esto indica que TRANSA funciona como complemento predicativo, y sería preferible que en vez de ser marcado como adjetivo solamente, se optara por la fórmula 'adj. y sust' o la abreviatura 'U.t.c.s.' (Úsase también como sustantivo).

### 7.3.12 Conclusiones

En la presente sección se discutieron los 21 casos de faltas de correspondencia gramatical (u omisión de marca gramatical) encontrados en 15 artículos. La proporción de errores fue de 15:6, apareciendo en el DEM casi tres veces más fallas de este tipo que en el DM. La falla más común aparece en las locuciones, sobre todo la de FREGADA, donde el DEM optó por iniciar el artículo

dándole al lema marca de sustantivo femenino cuando en ningún momento incluyó una acepción que consistiera en el vocablo solo: todos los componentes de ese artículo son locuciones. Otros problemas surgen cuando un lema es polisémico y se le da marca de adjetivo cuando en realidad tiene cualidades como complemento predicativo o circunstancial de modo. La manera de resolverlo es marcar esa acepción con todas sus posibles funciones gramaticales ('adj. y adv.', por ejemplo), y en lo posible, proveer ejemplos con el vocablo empleado con esas funciones.

#### 7.4 Identificación de ejemplos que cumplen con su función coadyuvante

De los ejemplos encontrados en los artículos de las 36 entradas examinadas de cada diccionario, en esta sección se toman en cuenta los que cumplen con su función coadyuvante porque poseen por lo menos dos de los parámetros señalados como idóneos para aumentar la eficacia en ilustrar el uso que se le da al vocablo y en el entorno o situación en que se usa típicamente para su comprensión plena en cuanto a significado y empleo. Se detallan además las características positivas que distinguen estos ejemplos de uso.

##### 7.4.1 Tomador

En el artículo de TOMADOR, la definición da indicación de que el adjetivo se emplea para calificar a una persona, y que esa persona tiene hábito de beber.

- tomador ADJ. supran. Referido a alguien, dado a la bebida "El tío de Emma era muy *tomador*, por eso le dio cirrosis". DM

El ejemplo que acompaña esta definición identifica a una persona (el tío de Emma), calificándolo con este adjetivo. La mención de la enfermedad cirrosis (típica condición que puede ser adquirida después de años de ingestión excesiva de bebidas alcohólicas) es un buen indicador de que la persona *tomadora* podría ser alcohólica, o por lo menos, alguien que tiene hábito de beber mucho alcohol, por la conexión que se hace popularmente entre el alcoholismo y la cirrosis. Una colocación común con este adjetivo es cualquier adverbio de grado o intensidad, como en este caso 'muy'.

### 7.4.2 En friega

El ejemplo de la locución EN FRIEGA da una explicación que ofrece un contexto comprensible de la presión mencionada en la definición.

- en friega. Dándose mucha prisa, con un esfuerzo, dedicación o presión excesivos, como cuando se hace frente a algún asunto urgente o a numerosas obligaciones: “Nos traen *en friega*, hasta los domingos tenemos que trabajar”. DEM

Esta locución se encuentra dentro del artículo de FRIEGA (sust. f.); la preposición *en* representa una coligación del lema. El ejemplo indica por qué traen *en friega* a alguien: tener que trabajar en días festivos. El uso del verbo ‘traer’, colocación y coligación a la vez, también es muy común con esta locución; de las concordancias encontradas en los corpus con la locución *en friega*, 33% incluyen este verbo. El ejemplo ilustra bien el concepto de tener una presión excesiva.

### 7.4.3 Varo

El ejemplo de VARO contiene tres elementos importantes para ilustrar bien el uso y contexto en el que se usa la palabra.

- varo M. pop/coloq. Baro (|| unidad monetaria) "Me faltaron diez *varos* para pagarle al de las copias". DM

El uso del verbo ‘pagar’ en el ejemplo da la pista de que esos diez *varos* mencionados representan dinero. También la mención de un numeral para indicar una cantidad es un ejemplo de colocación muy común cuando se habla de unidades monetarias. Finalmente, el uso del verbo ‘faltar’ para marcar una insuficiencia de dinero es también muy común en conexión con fondos económicos en general.

### 7.4.4 Fusilarse

El ejemplo de FUSILARSE contiene un contexto típico además de buenas pistas hacia su significado.

- fusilarse. prnl . (coloq.) Plagiar, copiar o imitar un original sin citar el nombre del autor. “Se *fusilaron* cinco páginas del libro”. “Se *fusilaron* su poema y lo publicaron con otro nombre.” DEM

En el primer ejemplo se menciona un libro y la cantidad de páginas copiadas. Son buenos indicios hacia el tipo de cosas que pueden ser plagiadas. Aún mejor, en el segundo ejemplo se menciona específicamente cómo se plagia: publicando algo de un autor quitando su nombre y sustituyéndolo con otro. La palabra ‘poema’ es un buen ejemplo de pista (género literario), y también lo es el verbo ‘publicar’.

#### 7.4.5 Órale

La entrada ÓRALE tiene varios sentidos como interjección, y es tratada en manera exhaustiva en ambos diccionarios, con en general muy buena elección de ejemplos. Aquí se ilustran solamente dos acepciones, una de cada diccionario:

- ¡órale! INTERJ. Supran. Coloq. 2. Se usa para animar o incitar. “¡Órale, muévete que se nos va a hacer tarde!” DM
- órale interj (Coloq) 3 Expresión que indica sorpresa. “¡Órale, qué loco está ese cuate!” “¿Sacaste diez? ¡Órale!” DEM

Cabe mencionar que en el DM se reconocieron tres acepciones de ÓRALE, cada una con un ejemplo; en el DEM hay cuatro, con nueve ejemplos. El ejemplo de la 2ª acepción del DM funciona bien porque el contexto indica una incitación a la acción con el uso del verbo ‘moverse’ en imperativo y la mención del temor que se haga tarde. En los dos ejemplos de la tercera acepción del DEM, el asombro se expresa mediante la expresión ‘qué loco’, y en el 2º ejemplo, la buena calificación (diez) parece causar una gran sorpresa al hablante. En todos los ejemplos queda evidente la tendencia de esta interjección —que está funcionando como marcador de discurso en la acepción del DM y como marcador pragmático (señalando el punto de vista del conceptualizador o hablante) en la acepción del DEM— a aparecer o al principio o al final de un enunciado.

#### 7.4.6 Empacar

El artículo de EMPACAR en el DM no ha sido muy bien elaborado, pero los ejemplos ofrecidos sí reflejan bien las acepciones que ilustran. La primera acepción ha sido definida así:

- INTR. supran. Hacer el equipaje. U.t.c.tr. “¿Ya *empacaste* para el viaje?”

La mención de un viaje en la oración es una buena pista para indicar con qué propósito se ejecuta una actividad como EMPACAR. La coligación ‘empacar para’ también es común para indicar ese fin.

El DEM también tiene dos buenos ejemplos y una frase-colocación para este lema, aunque su definición es más precisa y detallada: ‘v tr (Se conjuga como amar) 1 Meter alguna cosa en cajas, bultos o maletas para guardarla o transportarla, o colocar alguna mercancía en latas o paquetes para que se conserve en buen estado y se pueda distribuir o comerciar’.

*Empacar* la ropa

La frase-colocación que ofrece el DEM es de las más comunes con este verbo. En la colección de corpus aparece en tres de las líneas de concordancia de las 38 encontradas, con la mayor frecuencia después de ‘(sus) cosas’ (5) e igual a la de ‘pertenencias’ (3). Sus ejemplos son:

109. “Estamos *empacando* para mudarnos”
110. “Estos materiales se usan para *empacar* maquinaria pesada”

Estos ejemplos muestran los dos tipos de propósito para el cual se *empaca*: el ejemplo 109, con el verbo ‘mudarnos’, da un indicio de un traslado, y la coligación con ‘para’ también está presente, aunque por otro lado este ejemplo en particular presenta una imprecisión que se ha detallado en 7.3.8. El ejemplo 110 marca el segundo propósito indicado en la definición: también se *empaca* para comercializar un producto. La pista ‘materiales’ es útil para dar la idea de que las máquinas se embalan o envuelven con algo que las protege o facilita su conservación, traslado o almacenamiento.

#### 7.4.7 Fregadera

111. “Esta pinche *fregadera* ya no sirve, ¡y la compré ayer!”

Al mencionar que un objeto perdió su utilidad después de un día de haber sido adquirido, el ejemplo que el DEM ofrece para su segunda acepción de la entrada FREGADERA (‘Objeto de muy mala calidad; cualquier cosa que resulte despreciable’), a través del contraste, es muy eficaz. Además, incluye el adjetivo *pinche*, un elemento que sirve para aumentar el grado de desprecio que siente el hablante y que es una colocación muy común.

#### 7.4.8 Conclusiones

La presente sección no es exhaustiva de los ejemplos adecuados encontrados en la muestra de 72 artículos lexicográficos de este análisis, pero los ejemplos de uso que aparecen aquí poseen más de un elemento de las variables recomendadas en 3.4.

Los doce ejemplos (cuatro del DM, ocho del DEM) y una frase-colocación del DEM encontrados en los artículos de siete entradas ofrecen contexto que da indicaciones al usuario acerca de entornos típicos en que se usan los vocablos (la mención de cantidades en el ejemplo de *varo*), las colocaciones más comunes (la mención de ‘viaje’ en un ejemplo y ‘ropa’ en la frase-colocación de *empacar*), coligaciones frecuentes (‘para’ en los tres ejemplos de *empacar*. y un verbo [‘moverse’] en imperativo en el ejemplo de *órale*) y pistas extralingüísticas (la cirrosis en el ejemplo de *tomador*). Por estos motivos en particular, estos acompañamientos a las definiciones y acepciones de las siete entradas que conforman esta sección ofrecen la información coadyuvante necesaria para que el usuario no sólo comprenda la unidad léxica en cuestión, sino que tenga las herramientas necesarias para producirla adecuadamente.

## 8 Discusión

El propósito de esta tesis no es el de hacer una crítica de los dos diccionarios cuyos ejemplos de uso se han analizado, sin embargo, es importante mencionar algunos aspectos de la aparente metodología lexicográfica de cada uno para identificar los posibles motivos de las fallas encontradas en el análisis de los contenidos ejemplificativos en la muestra de 36 entradas. En la sección 8.1 se tratará sobre las características que distinguen el *Diccionario de mexicanismos* y el *Diccionario del español de México*.

Hay dos temas que por su importancia merecen la pena ser mencionados en esta sección. El primero es el ya mencionado de la función y la composición de los corpus en la lexicografía (8.2), subdividido en dos subsecciones, donde se habla ya sea del aporte (8.2.1) que de las limitaciones (8.2.2) de la lingüística de corpus. El segundo trata sobre las limitaciones de los corpus utilizados específicamente en este trabajo (8.3).

### 8.1 Diccionarios en contraste

El *Diccionario del español de México* (DEM) y el *Diccionario de mexicanismos* (DM) son dos diccionarios sobre el español de México que sin embargo difieren por su enfoque y por su metodología de compilación. El DEM pretende ser un diccionario integral de la variedad de español hablada en México, sin compararla con otras variedades del idioma. Ha sido descrito por Lara, su director, como diccionario original porque no se ha basado en estudios lexicográficos previos y todos los análisis léxicos se han hecho específicamente para ese proyecto.

El DM, en cambio, es un diccionario diferencial que se basa principalmente en vocabulario que la Academia Mexicana de la Lengua considera que de algún modo varía de la variedad hablada en el centro de España. En ningún momento se ha planteado hacer una comparación contrastiva análoga con otras variedades del español, posiblemente porque al español de España tradicionalmente se le ha arrogado el papel de 'lengua estándar' cuando en realidad esto es discutible,

particularmente debido a la cantidad de hablantes de esta variedad comparada con la de México o de Colombia; o tal vez esto sea debido a que pocos países de habla hispana fuera de España tienen un diccionario específico de su variedad nacional del español.

De los dos diccionarios empleados para el análisis de la muestra de ejemplos en esta tesis, el DEM tiende a ofrecer pocos indicios hacia los contextos más comunes de los vocablos en su nomenclatura, no siempre emplea las construcciones gramaticales en las cuales el vocablo aparece típicamente y tampoco se preocupa de utilizar vocabulario de fácil comprensión: con la mira en mostrar el vocablo en el contexto en que aparece naturalmente en un texto, en algunos casos no ha tomado en cuenta el grado de complejidad del vocabulario en ciertos ejemplos, reproduciéndolos sin retoques significativos. Esto ha ocasionado un número elevado de ejemplos considerados vagos o incongruentes (12). No obstante, la falla más frecuente en los artículos fue la de la marca gramatical errada, incompleta o faltante (15) respecto de los ejemplos presentes. En cuanto a los ejemplos faltantes, dentro de la muestra hubo sólo tres ejemplos ausentes. En conclusión, los errores detectados en 142 ejemplos es de 21, equivalente a aproximadamente 15%.

Por otro lado, el corpus conformado por material contenido en otros diccionarios –empleado para la creación del DM– al contener ejemplos ya publicados anteriormente, es una solución fácil, aunque no siempre exitosa, para obviar el problema de la selección de ejemplos de uso. En el artículo de un par de las 36 entradas elegidas aleatoriamente para el presente análisis, por ejemplo, se reconoce el ejemplo de uso para la locución *¡qué gacho!* extraído directamente del diccionario *Jergas de habla hispana* (2006: 260): es el último ejemplo de la Tabla 2, página 59 en esta tesis ("*¡Qué gacho!*, ayer olvidé felicitar a José por su cumpleaños"). También "Me encanta ese postre, pero es una friega prepararlo" en el DM ha sido ligeramente retocado del original "Me encanta ese platillo típico, pero es una friega prepararlo" (ob. cit.: 260). Naturalmente, este tipo de reproducción no se limita a los ejemplos. La acepción dada para la locución *y la fregada* es ésta: 'Loc. Adv. coloq/euf. Expr. Se usa para suspender una enumeración y se enfatiza el

carácter excesivo, reiterativo o de sobra conocido de lo que se relata', que aparece en el DEUM (1996) de manera casi idéntica: 'Expresión con la que se suspende una enumeración y que enfatiza el carácter excesivo, reiterativo o de sobra conocido de lo que se relata'. La Academia Mexicana, por tanto, perpetúa la tradición de la RAE de copiar el material de otros diccionarios, y no se excluye que, actuando de esta manera, también perpetúe los errores contenidos en esos diccionarios.

La tendencia del DM en materia de ejemplos es la vaguedad: de los tres tipos de fallas encontradas entre los 98 ejemplos de uso en la muestra de las 36 entradas bajo examen, los ejemplos vagos o incongruentes fueron los más numerosos (8), seguidos por la falla de la falta de correspondencia gramatical (6). La falla más leve es la de omisión: el DM presenta cuatro casos de falta de ejemplo. En total, hubo 18 errores en 98 ejemplos, 18%.

Es solo aparente la impresión que el DEM tiene más errores en sus ejemplos que el DM. Pero aún dejando fuera las frases-colocaciones que aparecen en el DEM, habría que tomar en cuenta la proporción de ejemplos por entrada entre los dos. El promedio de ejemplos encontrados en las 36 entradas analizadas del DM es de 2.7, mientras que el promedio del DEM es de 3.9; por esto la cantidad de errores en el DEM es de 15% y en el DM 18%.

## **8.2 El aporte y las limitaciones de la lingüística de corpus**

### **8.2.1 El aporte de la lingüística de corpus**

¿Qué función real deben tener los corpus en la lexicografía? El tipo de datos que proveen cuando son cuidadosamente analizadas las líneas de concordancia de una palabra nodo equivale a una colección de información —a veces sorprendente e inesperada— que un lexicógrafo, basándose meramente en su intuición, nunca logrará captar. Como herramienta lexicográfica, los corpus no deberían reducirse a la simple tarea de proveer o sugerir ejemplos de uso apropiados. Su potencial y utilidad va más allá de eso. El grado de información léxica, sintáctica, semántica y sintagmática que ofrecen, además de arrojar luz sobre el carácter pragmático y cultural de las palabras en su entorno natural, muestra nuevas perspectivas acerca de cómo emplean las palabras los hablantes.

Si se sacara pleno provecho de esta herramienta, no sólo los ejemplos de uso, sino el artículo lexicográfico entero se enriquecería al dar a relucir esos matices del comportamiento del léxico que no siempre se intuyen a través de la introspección del lexicógrafo. El resultado final sería de mucho más beneficio para los usuarios de diccionarios. Como ya se ha dicho, para obtener evidencia sobre la existencia y uso de las palabras se recurría tradicionalmente a las citas, pero para capturar el uso natural de la lengua hay que contar con grandes cantidades de texto porque el elemento esencial es notar la recurrencia de ciertos eventos lingüísticos.

### **8.2.2 Las limitaciones de la lingüística de corpus**

Aunque los corpus deben considerarse poderosos aliados en la lexicografía, no es posible depender totalmente de ellos, puesto que no son la solución a todos los problemas del lexicógrafo. Cualquier colección de textos-muestra para el análisis de léxico, por muy extensa y variada que sea, nunca logrará reflejar de manera especular la inmensidad de usos y significados que los hablantes le dan (Lara, 2004). Después de haber compilado los textos que conforman un corpus, y se empieza a hacer uso de este último, los textos empiezan a envejecer, y el corpus solamente podrá mantenerse vigente si se alimenta constantemente con material nuevo y de reciente publicación (o grabación, en caso de textos orales). Esto es un problema que abordan los creadores de instrumentos como Sketch Engine (Kilgarriff et al., 2004), que recopilan corpus de miles de millones de palabras mediante técnicas propias de la minería de datos en la web. Por ejemplo el corpus EsAmTenTen, de Kilgarriff, es un corpus de español americano (con subdivisiones por país) de unas 7,500,000,000 palabras. Está etiquetado con Treetagger por lema y por categoría gramatical. Este tipo de instrumento es particularmente útil cuando el lexicógrafo no consta de un corpus propio y, al ser un programa que puede correrse en línea por medio de un sistema cliente/servidor, se resuelve el problema de almacenamiento de las grandes cantidades de archivos de texto necesarias para que un corpus sea de máxima utilidad, espacio que es muy limitado si se ha de trabajar mediante la computadora de un investigador lexicógrafo con un programa basado en un sistema operativo específico. El estado actual de la tecnología se

orienta favorablemente hacia el desarrollo de programas de concordancias, como *Search Engine* y *Wordsmith*, capaces de desplazar las búsquedas ya sea en material textual como en grabaciones de audio y video (McEnery y Hardie, 2012).

Algunas estrategias basadas en nuevas herramientas tecnológicas parecen más pertinentes que otras, como la de incluir en nuestros corpus material (ya procesado) de otros diccionarios ya existentes. Esta es la estrategia empleada para compilar el corpus que usó la Academia Mexicana de la Lengua. Aparte de grandes interrogantes metodológicas quedan por contestar importantes cuestiones sobre la legitimidad y legalidad de corpus de este tipo, un tema cada vez más importante en la lingüística de corpus.

Otro problema recurrente cuando el criterio de elección primario para que un extracto de texto aparezca en un artículo lexicográfico es el de testimoniar o corroborar su existencia, como en el caso de las citas directas, es la fidelidad que el lexicógrafo siente deber al autor original del texto. Raramente es posible mantener íntegro un concepto cuando se extrae un texto de un corpus o de cualquier otra fuente textual porque las oraciones que ocurren de manera natural no siempre encapsulan una idea en un solo enunciado, y el sentido de lo que se comunica está disperso en un contexto más amplio, al cual se puede o no hacer referencia. Cuando dicha oración se separa de su contexto natural, se pierde esa referencia. A menudo las citas extraídas de texto auténtico no pueden extenderse para obtener una elucidación completa (Cowie, 1989).

### **8.3 Las limitaciones de los corpus utilizados en este trabajo.**

No puede esperarse que los corpus utilizados en este trabajo cubran todos los aspectos del habla escrita y oral del español mexicano. Dos de ellos, transcripciones de entrevistas orales, se basan en sesiones de charlas basadas en preguntas y respuestas. El entrevistador y el entrevistado en la mayoría de los casos no se conocen, y no existe un nivel de confianza suficientemente profundo como para que el entrevistado se sienta con la libertad de usar un vocabulario totalmente libre de restricciones creadas por las convenciones sociales. Los otros dos corpus tienen limitaciones cronológicas: el CREA se terminó de compilar en el 2004, y el corpus NYU de Mark Davies que se finalizó en el 2002, y aunque se

basan ya sea en textos escritos provenientes de una extensa variedad de campos que de transcripciones de grabaciones, por lo general de habla culta, son siempre insuficientes para los propósitos de un análisis cuantitativo, por lo cual este tipo de análisis no se ha hecho en este trabajo. Estos dos últimos corpus tienen un enfoque más general hacia el español y aunque no excluyen la variante dialectal mexicana del idioma, su enfoque principal no es ese. Las líneas de concordancia que pueden aparecer no son necesariamente típicas en todos los casos, y hay usos peculiares que responden a necesidades no estándar del escritor.

## 9 Conclusiones

¿Cualquier oración o frase que contenga el lema puede fungir como ejemplo de su uso en un artículo de diccionario? En la sección 9.1 se exponen, una por una, las respuestas obtenidas a las preguntas de investigación formuladas en el capítulo 4. En la sección 9.2 se discute la confirmación de la hipótesis, en la 9.3 se detalla un error en la metodología relativa a los ejemplos y en la sección 9.4 se propone una para la selección o confección de ejemplos de uso eficaces para los propósitos de comprensión y producción del vocablo por parte del usuario de diccionario.

### 9.1 Respuestas de investigación

- I. ¿Los ejemplos de uso analizados han sido seleccionados o elaborados según las colocaciones más frecuentes encontradas para las palabras nodo estudiadas en las líneas de concordancia de los corpus analizados?

Los ejemplos del DM contienen menos colocaciones que las halladas en los del DEM. El tipo de colocación más común fue gramatical, y por esto cae en la categoría de las coligaciones, que fueron más numerosas. Por motivo de esta subdivisión, la aparición de colocaciones no superó 20% de los ejemplos en ambos diccionarios.

- II. ¿Se han tomado en cuenta las coligaciones que aparecen más a menudo en esas mismas líneas de concordancia?

Como las coligaciones son un tipo de colocación, cuando la combinatoria de palabras era entre el lema y una palabra gramatical como un determinante, una preposición o una conjunción, o si se mostraba la parte de la oración donde el vocablo ocurre típicamente, o el verbo aparecía más a menudo en subjuntivo o imperativo, por ejemplo, la tendencia de que aparecieran en los ejemplos de ambos diccionarios fue fuerte. Más de la mitad de los ejemplos de cada diccionario contiene coligaciones importantes.

- III. Si las hay, ¿se han hecho manifiestas en relación con ese lema las asociaciones semánticas percibidas, o sea las señales pragmáticas que indican una cierta actitud positiva o negativa?

Solamente en unos cuantos casos hubo evidencia de una cierta tendencia negativa no mencionada en la definición. Esto se detecta en el ejemplo del DM para *fuereño* ("En mi pueblo suelen desconfiar de los *fuereños*"); de las 21 líneas de concordancia encontradas en los corpus para ese vocablo, más de una tercera parte tiene relación semántica negativa, de sospecha, rechazo o repudio.

En el DEM aparecen tres ejemplos para la locución LATIRLE con definición de 'v. intr. Presentir uno alguna cosa, sospechar algo o de alguien, tener alguien una intuición favorable en relación con algo' (que en realidad es un conjunto de tres sentidos del vocablo en uno), y son todas oraciones negativas: "Me late que no vendrá", "Me late que no es honrado" y "Esa idea no le late, mejor hay que corregirla".

La asociación semántica es sutil y solamente se revela al observar una gran cantidad de líneas de concordancia. El hecho de que el DEM ocasionalmente ofrezca más de un ejemplo de uso por acepción, por ejemplo, ha hecho más evidente la tendencia de LATIRLE hacia la negatividad.

- IV. ¿Los ejemplos contienen pistas que ayudan a intuir el tipo de contexto en que se usa el lema?

Menos del 60% de los ejemplos de uso de cada diccionario sí los contienen.

Y así, para resumir y concluir con las preguntas, ¿hasta qué punto los ejemplos de uso encontrados en los dos diccionarios poseen los elementos ideales para justificarse como parte esencial y necesaria de un artículo lexicográfico?

Haciendo una media de los porcentajes de cuatro variables (pistas, colocaciones, coligaciones y asociación semántica), se obtiene menos de 40% en cada diccionario. Es un número insuficiente. Muchos son los casos en que los ejemplos no aportan absolutamente nada al artículo lexicográfico.

## 9.2 Confirmación de hipótesis

- Los ejemplos que corresponden al complemento ideal a cualquier definición
- A. se acompañan de las colocaciones y coligaciones más comunes y más frecuentes de cada término;
  - B. dan indicios acerca de sus asociaciones semánticas;
  - C. son coherentes con las marcas gramaticales en las definiciones;
  - D. e ilustran los contextos típicos en los cuales se enuncia el lema que ejemplifican; corresponden al complemento ideal a cualquier definición.

Todo esto está confirmado en la sección 7.4, donde se exponen los ejemplos que mejor ilustran las respectivas definiciones o acepciones que acompañan por contener más de un elemento coadyuvante. Si el ejemplo en cuestión no es lo suficientemente representativo –no ofrece indicios hacia sus contextos más típicos– (“Pues ándese con pendejadas y verá qué *friega* le van a dar los zancudos”-DEM), no aclara la posición usual del lema en un enunciado y tampoco emplea construcciones gramaticales en las cuales el lema aparece normalmente (el mismo ejemplo queda bien aquí: “Es cuentero, codo, collón, *gandalla*, convenenciero”-DEM) y no utiliza vocabulario de fácil comprensión (“Lo agarró la tira y le echó cana, ¡gacho!” -DEM), entonces no tiene sentido que esté presente solamente para confundir al usuario y al mismo tiempo ocupar espacio que podría emplearse de manera más productiva.

Los ejemplos adecuados, en cambio, contienen elementos representativos (como evocar la asociación del ‘viaje’ con la actividad de *empacar* en “¿Ya *empacaste* para el viaje?” -DM), aclaran la posición usual del lema en un enunciado (al principio de una oración o cláusula en el caso del siguiente vocablo: “No lo voy a hacer, y, *ultimadamente*, no tengo por qué dar explicaciones” -DM), y emplean construcciones gramaticales en las cuales el vocablo aparece normalmente (El uso del pronombre *lo*: “Es tiempo de resultados. Las circunstancias *lo ameritan*.” -CBC).

### 9.3 Falta de sistematicidad

El DM y el DEM incluyen ejemplos de uso, pero no para todas las definiciones o acepciones de las entradas y no hay explicación del criterio usado para incluir u prescindir de ejemplos. Y no obstante aparezcan ejemplos en la mayoría de los artículos de la muestra, no todos esos ejemplos son adecuados o eficaces en transmitir el uso más común de los vocablos.

Aunque ofrecer citas textuales para dar autoridad a las definiciones, proporcionando así evidencia de que una dada acepción existe, sea un objetivo deseable, en la mayoría de los casos es irrealizable por las características del lenguaje natural mencionadas en 8.2.2. Los lexicógrafos deben prestarle más atención al elemento coadyuvante a la comprensión que los buenos ejemplos de uso dan a los usuarios de diccionario. La elección de un ejemplo de uso concorde con la definición o acepción que debe acompañar debe seguir los parámetros ineludibles ya mencionados. En todo momento se tiene que tener en cuenta el motivo por el cual vale la pena añadir ejemplos de uso a una entrada de diccionario: su utilidad para el usuario.

### 9.4 Una metodología sistemática de ejemplificación lexicográfica

Como cualquier otro componente de un artículo, el ejemplo de uso merece un estudio minucioso, siempre con el usuario en mente. En esto puede ser de gran ayuda un corpus, pero debe emplearse con precaución, como muestra solamente, no como criterio único para decidir cómo debe ser el ejemplo que acompañará cada definición o acepción. La intuición del lexicógrafo tiene un peso notable, y no debe descartarse. Cada propuesta de ejemplo debe someterse a un análisis cuidadoso para verificar que contenga por lo menos uno de los elementos o variables que ayudan a hacer del ejemplo un factor ilustrador confiable y útil en el artículo de una entrada, que son las colocaciones, las coligaciones, las asociaciones semánticas, las pistas extralingüísticas, y la concordancia con la marca gramatical. Finalmente, dada la evidente importancia que tienen los ejemplos de uso en los diccionarios, es aconsejable que se adopte una praxis de control sistemático y transversal centrado en los ejemplos, porque esto permite que se identifiquen y eviten los riesgos de

vaguedad e incongruencia. De este modo se establece una coherencia global en una obra de referencia tan importante como lo es un diccionario.

Evidentemente, los dos diccionarios cuyos ejemplos se examinaron no efectuaron ningún tipo de revisión sistemática de sus ejemplos; el paso esencial del repaso atento y sistemático en la metodología de la microestructura de un diccionario parece no extenderse más allá de las definiciones o acepciones. La inclusión de un ejemplo de uso cuidadosamente seleccionado o confeccionado según criterios bien precisos y delineados como los parámetros discutidos aquí, constituye un elemento crucial, agrega valor a cualquier artículo lexicográfico y debe formar parte de una metodología exhaustiva en la creación de diccionarios.

## 10 Corpus bibliográfico

- Davies, Mark, 2002. Corpus del Español: 100 millones de palabras, 1200s-1900s <<http://www.corpusdelespanol.org> [Consulta noviembre 2011].
- Martín Butragueño, Pedro y Yolanda Lastra (coordinadores), 1997-2007. Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM). Colegio de México. <<http://lef.colmex.mx/Sociolingüística/CSCM/Corpus.htm> [Consulta noviembre 2011]
- Real Academia Española, 1975-2004. Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es> [Consulta noviembre 2011]
- Rodríguez Alfano, Lidia (responsable), 2006-2007. El Habla de Monterrey. Base de Datos para Estudios en Ciencias del Lenguaje. Universidad Autónoma de Nuevo León. <<http://www.filosofia.uanl.mx/posgrado/hablamty/index.html> [Consulta noviembre 2011]
- Saldívar Arreola, Rafael, 1996-2011. Corpus de Baja California. 2,690,722 palabras. En *Análisis Lexicológico del Nacrolenguaje en Baja California* (2012) (tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Querétaro. [Consulta noviembre 2011]

## 11 Referencias

- Academia Mexicana de la Lengua. *Esbozo histórico de la Academia Mexicana de la Lengua*. Consulta nov. 2011-mayo 2013 en <<http://www.academia.org.mx/historia.php>>
- Accademia della Crusca. 1612. *Vocabolario degli Accademici della Crusca*. De <<http://www.accademiadellacrusca.it/it/laccademia/storia/primo-vocabolario>>
- Atkins, B. T. S. 1993. 'Theoretical Lexicography and its Relation to Dictionary-making', en W. Frawley (ed.), *Dictionaries: the Journal of the Dictionary Society of North America*. Cleveland, OH: DSNA. Reimpreso en Fontenelle, 2008.
- Atkins, B. T. S., y Rundell, M. 2008. *The Oxford guide to practical lexicography*. Oxford: Oxford University Press.
- Bolinger, D. 1985. 'Defining the undefinable', en Fontenelle, T. (ed.) (2008). *Practical lexicography (a reader)*. Oxford: Oxford University Press.
- Bosque, I. (ed.). 2004. REDES *Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid: Ediciones SM, pág. CLIII.
- Colegio de México. 1921-1974. Corpus del español mexicano contemporáneo (CEMC). Consulta febrero, 2013 en <<http://www.corpus.unam.mx:8080/cemc/>>
- Company Company, C. (ed.). 2010. *Diccionario de mexicanismos*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Company Company, C. 2011. El Diccionario de mexicanismos frente a los críticos. *Nexos*. 01/07/2011. Consulta octubre 2012 en: <<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo2print&Article=2099376>>
- Covarrubias Orozco, S. de. 1611. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Luis Sánchez.
- Cowie, A. P. 1989. 'The Language of Examples in English Learners' Dictionaries', en G. James (ed.), *Lexicographers and their Works*. Exeter: Exeter University Press.
- Davies, M. 2009. 'Creating Useful Historical Corpora: a Comparison of CORDE, the Corpus del español, and the Corpus do português', en A. Enrique-Arias (ed.), *Diacronía de las lenguas iberorrománicas. Nuevas aportaciones desde la lingüística de corpus*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, pp. 137-166.
- Encyclopaedia of Islam. 1982, 2a edición. Leiden: E. J. Brill.
- Estesur.com: noticias, cultura y política de Chiapas y México. 2006. Chiapanequismos <<http://www.estesur.com/chiapanequismos.jsp>>

- Evert, S. 2009. 'Corpora and collocations'. En A. Lüdeling & M. Kytö (Eds.), *Corpus linguistics: an international handbook* (Vol. 2, pág. 1212). W. de Gruyter.
- Fitch, R. 1997/2013. *Jergas de habla hispana* en <<http://www.jergasdehablahispana.org>>
- Fitch, R. 2006. *Jergas de habla hispana*. Carolina del Sur: Booksurge.
- Fitch, R. 2011. *Diccionario de coloquialismos y términos dialectales del español* (DCTDE). Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Morán, M. T. y García Palacios, J. 2002, Los ejemplos en el diccionario de especialidad, en *Texto, Terminología y Traducción*, García Palacios, J. y Fuentes Morán, M.T. (eds.), Salamanca: Almar
- García Icazbalceta, J. 1975. *Vocabulario de mexicanismos*. México: Ediciones del centenario de la academia mexicana.
- Gómez de Silva, G. (ed.). 2001. *Diccionario breve de mexicanismos*, 2ª ed. México: FCE y Academia Mexicana.
- Gries, S. T., & Stefanowitsch, A. 2007. *Corpora in Cognitive Linguistics: Corpus-Based Approaches to Syntax and Lexis*. Berlin/New York: Walter de Gruyter.
- Hartmann, R.R.K. y James, G. 1998. *Dictionary of lexicography*. Nueva York: Routledge.
- Herbst, T., y Götz-Votteler, K. 2007. *Valency: theoretical, descriptive and cognitive issues*. Walter de Gruyter. Croft, W. 2001.
- Hispanosnet. 2008. 'Diccionario de vocablos mexicanos, glosario', en <[http://www.hispanosnet.com/diccionarios\\_online/diccionarios\\_vocablos\\_expresiones/vocablos\\_mexicanos/](http://www.hispanosnet.com/diccionarios_online/diccionarios_vocablos_expresiones/vocablos_mexicanos/)>
- Hoey, M. 2005. *Lexical Priming. A new theory of words and language*. Nueva York: Routledge.
- Hunston, S., y Francis, G. 2000. *Pattern grammar: a corpus-driven approach to the lexical grammar of English*. Amsterdam/New York: John Benjamins Publishing Co.
- Kilgarriff, A., P. Rychly, P. Smrz y D. Tugwell. 2004. *The Sketch Engine*. Proc. EURALEX, Lorient, Francia.
- Krishnamurthy, R. 2008. Corpus-driven lexicography. *International Journal of Lexicography*, Vol. 21 Nr. 3. Oxford: Oxford University Press.
- Lara, L. F., 1979. *Investigaciones lingüísticas en lexicografía*. México: Colegio de México
- Lara, L. F. (ed.). 1982. *Diccionario fundamental del español de México*. 1ª ed. México: Comisión Nacional para la Defensa del Idioma Español/COLMEX, Diccionario del Español de México/Fondo de Cultura Económica.
- Lara, L. F. (ed.). 1986. *Diccionario básico del español de México*. 1ª ed. México: COLMEX, Diccionario del Español de México.

- Lara, L. F. (ed.). 1996. *Diccionario del español usual en México*. 1ª ed. México: COLMEX, Diccionario del Español de México.
- Lara, L. F.. 2004. *Sobre la definición lexicográfica*. México: Colegio de México
- Lara, L. F. (ed.). 2010. *Diccionario del español de México* (Vols. 1-2). México: Colegio de México.
- Lara, L. F., 2011. 'Diccionario de Mexicanismos'. *Letras Libres*. n. 146. Consulta octubre 2012 en: <<http://www.letraslibres.com/revista/libros/diccionario-de-mexicanismos>>
- Laufer, B. 2008. 'Corpus-based versus lexicographer examples in comprehension and production of new words', en *Practical lexicography (a reader)*. T. Fontenelle (ed.). Oxford: Oxford University Press. 213-218.
- López Morales, H. (ed.) 2010. *Diccionario de americanismos*. Madrid: Asociación de Academias de la Lengua-Santillana.
- Maingay, S. y Rundell, M. 1990. 'What makes a good dictionary example?' Ponencia presentada en el marco del XXIV Congreso IATEFL, Dublin, Irlanda.
- McEnery, T. y Hardie, A. 2012. *Corpus Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Moliner, M. (ed.). 1998. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Editorial Planeta.
- Muñoz Núñez, M. D. 2011. 'Reflexiones sobre el concepto de solidaridades léxicas de E. Coseriu. en el marco de los recientes estudios sobre restricciones léxicas y colocaciones.' Descarga de <[http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/11535/1/20\\_05\\_Mun](http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/11535/1/20_05_Mun)>
- Nesi, H. 2000. *The use and abuse of EFL dictionaries*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag. Lexicographica Series Maior 98.
- Núñez de Taboada, M. 1825. *Diccionario de la lengua castellana*. París: Seguin.
- Pandora. 2005. 'Diccionario práctico de mexicanismos', en *Libroadictos*. <<http://libroadictos.yuku.com/topic/7356>>
- Petersen, E. R. 2006. 'Expresiones mexicanas para argentinos. Diccionario popular', en <<http://www.elportaldemexico.com/cultura/diccionarios/diccionarioexpresionesmexicanas.htm>>
- Picardía Mexicana. 2008. <<http://blog.picardia.com.mx/2008/08/modismos.html>>
- Porto Dapena, J. A. 2002. *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco Libros.
- Real Academia Española, 1726-1739. *Diccionario de la lengua castellana* (Diccionario de autoridades). Madrid. 1734. Tomo 4, pp. 512-513. Consulta diciembre 2012 en <<http://www.filosofia.org/enc/aca/materia.htm>>
- Real Academia Española, 2003. *Diccionario de la lengua española* (DRAE). Madrid: Espasa. También consulta 2011-2013 en <<http://www.rae.es>>
- Robe, S. L. 1971. *Mexican tales and legends from Veracruz*. Berkeley : University of California Press, 69.

- Robles i Sabater, F. 2011. ¿Qué es un buen ejemplo? La ejemplificación en la teoría lexicográfica alemana. *Revista de Filología Alemana*, vol. 19, 247-261.
- Rojo, G. 2010. Sobre codificación y explotación de corpus textuales: Otra comparación del Corpus del español con el CORDE y el CREA. *Lingüística* 24 (diciembre 2010): 11-50.
- Santamaría, F. J. 1959/2005. *Diccionario de mejicanismos*. México: Porrúa.
- Seco, Manuel (ed.), 1999. *Diccionario del español actual*. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones.
- Sinclair, J. M. 1985. 'Lexicographic Evidence.' en Ilson, R. (ed.) *Dictionaries, Lexicography and Language Learning*. ELT Documents 120, Pergamon, 81-94.
- Sinclair, J. M. (ed.). 1987. *Looking Up. An account of the COBUILD project in lexical computing*. Londres: Collins ELT.
- Sinclair, J. M. 1991. *Corpus, concordance, collocation*. Oxford / Nueva York: Oxford University Press.
- Sinclair, J. M. 2005. 'Corpus and Text – Basic Principles' en M. Wynne (ed.), *Developing Linguistic Corpora: a Guide to Good Practice*. Oxford: Oxbow Books. 1-16. También disponible en línea en <<http://ahds.ac.uk/linguistic-corpora/>>.
- Zaid, G. 2011. Mala Suerte. *Letras Libres*. n. 148. Consulta octubre 2012 de: <<http://www.letraslibres.com/revista/convivio/la-mala-suerte>>
- Zimmermann, K. 2012. Diccionarios, identidad e ideología lingüística. Una reseña y evaluación comparativa del Diccionario del español de México y del Diccionario de mexicanismos. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, Volumen X, nº 1 (19), pág. 167